

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
GENERAL

LC/G.1607 (SES.23/11)

LC/IP/G.54

14 de marzo de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

Vigésimo tercer período de sesiones
Caracas, Venezuela, 3 al 11 de mayo de 1990

ILPES: NUEVAS PAUTAS DE TRABAJO 1990-1991 Y
SINTESIS DE ACTIVIDADES 1988-1989

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1-4	1
I. AÑOS NOVENTA: UN NUEVO MARCO PARA COORDINAR POLITICAS DE DESARROLLO	5-21	3
A. HACIA UNA NUEVA GESTION DE LA COMPLEJIDAD	7-15	3
B. PLANIFICACION: CAMBIOS DE TEORIA, METODOS Y TECNICAS	16-21	6
II. PAUTAS PARA LA LABOR FUTURA DEL INSTITUTO	22-45	9
A. ESTRUCTURA TECNICA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	23-26	9
B. EL TRABAJO EN TEMAS PRIORITARIOS: 1990-1991	27-41	11
1. Planificación y políticas públicas	28-32	11
2. Programación del sector público	33-34	12
3. Programas y políticas sociales	35-37	13
4. Planificación y políticas regionales	38-39	14
5. Proyectos y programación de inversiones	40-41	14
C. ELEMENTOS DE CONTINUIDAD CON 1989	42-45	15
Notas	-	16
Anexo 1 - ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES, 1989	-	17
Anexo 2 - PROYECTO INSTITUCIONAL 1989-1990	-	54
Anexo 3 - ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES, 1988	-	59

INTRODUCCION

1. En este documento se presentan los principales lineamientos para el trabajo que el ILPES deberá llevar a cabo en el próximo bienio, así como un resumen de las actividades realizadas en 1988-1989. Conforme a la práctica establecida, antes de pasar a los informes --sobre el bienio, anterior y el venidero-- en este documento se presentan, someramente, los principales planteamientos del ILPES sobre lo que se refiere a la labor de los organismos nacionales de planificación (en adelante ONPs) en el marco del desarrollo actual. Este procedimiento cumple dos propósitos: primero, ofrecer una síntesis de las conclusiones más recientes del Instituto sobre las políticas de desarrollo de los países miembros; y segundo, indicar sus últimas tesis, las que han sido presentadas y acogidas por su foro intergubernamental específico (el Consejo Regional de Planificación, constituido por 38 Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe).1/

2. A lo largo de sus 27 años las actividades del Instituto se han centrado en los temas de planificación y de coordinación de las políticas públicas, referidas tanto a lo económico como a lo social. Las prioridades, en cada período, se fijan inicialmente en el Consejo Regional de Planificación (CRP). A este vigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL se informa sobre las orientaciones establecidas en la VIII Reunión de aquel Consejo (Montevideo, abril de 1989) y en la XII Reunión de su Mesa Directiva (Curaçao, marzo de 1990) y sobre las originadas en la relación permanente con la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL. Recuérdese que, por su propia índole, el Instituto está obligado a considerar permanentemente el mediano y el largo plazos, aunque en sus tres líneas de trabajo (asesoría, capacitación e investigación aplicada) colabore con los gobiernos miembros en actividades de efectos más inmediatos.

3. Como se sabe, en los últimos años la labor multilateral del ILPES obedeció a una orientación general fuertemente renovadora que se proyectó en tres sentidos: en primer lugar, el replanteamiento en las relaciones del Instituto con los gobiernos miembros, conforme al Nuevo Proyecto Institucional: 1989-1992 (el presupuesto regular de las Naciones Unidas financia hoy aproximadamente un 10% de su presupuesto global); en segundo término, un gran esfuerzo interno para elevar sus propios niveles de eficiencia (Programa de Modernización de Gestión); y, finalmente, una reformulación conceptual, metodológica y de procedimientos en todo lo referente a la planificación (Programa de Mejoramiento del Trabajo Técnico).

4. A continuación, el presente documento se centra en este último aspecto técnico, mientras los otros dos se tratan en el anexo 2. (En los anexos 1 y 3 se resumen las actividades realizadas en 1989 y 1988.) Esta opción tiene su razón de ser: es especialmente oportuno que, en este vigésimo tercer período de sesiones, se conozca la renovación que los ministerios y organismos nacionales de planificación vienen impulsando en el ILPES para lograr eventuales mejoramientos y se ratifique esa renovación en aquellos puntos en que se genere consenso.

I. AÑOS NOVENTA: UN NUEVO MARCO PARA COORDINAR POLÍTICAS DE DESARROLLO

5. En este texto se incluyen dos breves capítulos. En el primero se exponen algunas grandes líneas de reflexión del ILPES y su enfoque para renovar la planificación y coordinación de las políticas públicas, considerándose tanto las singularidades del desarrollo contemporáneo como las necesidades más urgentes de la región. En el segundo se informa sobre la orientación actual de las principales divisiones o unidades técnicas del Instituto.

6. La posibilidad de que América Latina y el Caribe se reubiquen adecuadamente en la nueva década implica un fuerte cambio de perspectiva respecto del pasado. El desarrollo contemporáneo es el resultado de nuevos fenómenos económicos, sociales y políticos articulados entre sí: el conocimiento, que se acumula dominado por un propósito tecnológico, permite acelerar innovaciones productivas y organizacionales; se asiste así a una proliferación de especialidades de trabajo formal e informal y a una "mega extensión" de la pirámide de ingresos, lo que contribuye a generar una gran complejidad en la estructura y en la interacción social; y nuevas tensiones en materia de gobernabilidad y capacidad de gobernar afloran a partir de esta mayor complejidad de lo económico y de lo social.^{2/}

A. HACIA UNA NUEVA GESTIÓN DE LA COMPLEJIDAD

7. En el sustrato económico de este nuevo desarrollo (el primer fenómeno mencionado en el párrafo anterior) se observa con claridad que, desde hace tiempo, empresas y gobiernos de los países avanzados han modificado sus gastos en ciencia y tecnología, ampliándolos y reorientándolos con un sentido pragmático. El conocimiento destinado a ser tecnología y la tecnología destinada a ser producto, a mejorar la organización o a ampliar mercados, aumentaron ambos sus tasas relativas de crecimiento con respecto a otros tipos de conocimiento y de tecnologías. Se preparó así la "piedra de toque" de un nuevo paradigma productivo: conocimiento y tecnologías convertidos en "unidades de información" penetrarían y dominarían las relaciones modernas de producción. Parece difícil investigar el desarrollo contemporáneo sin comprender este fenómeno fundamental. Como nuevo insumo crítico, el conocimiento así convertido cambia la proporción en el uso de otros insumos (recursos naturales, trabajo, energía) y, poco a poco, introduce un factor de obsolescencia en las técnicas previas de organización productiva y gestión empresarial. La producción misma se "desmaterializa", ya que habrá menos

materia prima, trabajo o energía por unidad de producto y, ciertamente, más información y conocimiento.

8. En este sentido, es como si el capital productivo se liberase parcialmente de sus raíces físicas y financieras y asumiera la forma de "capital intelectual". La acumulación de capital intelectual desplaza, hacia el infinito, las fronteras del poder tecnológico y éste, a su vez, se concentra en la nueva geografía política. Reconocer la mayor presencia de los insumos de conocimiento en las relaciones modernas de producción implica revisar la disponibilidad potencial de ventajas comparativas de la región y adoptar decisiones tecnológicas consecuentes con ellas. Son hoy mayores los desafíos para conocer y seleccionar las opciones disponibles, y la deferencia internacional de tecnología se dificulta en la medida en que implique un riesgo potencial de competencia contra el vendedor. Hay así transferencias que son inaccesibles y hay otras cuyas condicionalidades refuerzan la interdependencia asimétrica entre los países avanzados, que las pueden suministrar, y los países en desarrollo, que necesitan recibirlas. Así, las nuevas políticas de reinserción externa adquieren mayor urgencia en la misma medida en que se aceleran las innovaciones en la producción, en el comercio o en la organización a escala mundial. Cuanto más se postergue la reestructuración de su aparato productivo, más difícil será el acceso de la región a una posición dinámica y con mayor gravitación en la economía mundial, ya que dicho acceso tendría lugar desde una situación de mayor marginalidad relativa.

9. Una vez más en la historia, la modernización posible será heterogénea tanto entre los países de América Latina y el Caribe como dentro de cada uno de ellos. La expectativa realista es que crecerá la heterogeneidad tecnológica a lo largo de la región e inexorablemente dentro de los propios países. Esto en parte deriva de un hecho inequívoco (el segundo fenómeno mencionado en el párrafo 6): la economía contemporánea se hace acompañar de una "multivariación" en la división del trabajo. El movimiento se proyecta en varios sentidos: en la manufactura, en las actividades primarias modernizadas y, obviamente, en la gama difusa de los servicios; la informática, a su vez, genera un sinnúmero de nuevas especialidades en el interior de cada uno de ellos. En dicha situación, una reinserción externa activa depende críticamente de la capacidad innovadora y de negociación de los gobiernos y, sobre todo, del propio empresariado regional. Al Estado corresponderá también corregir o compensar las distorsiones de equidad que la modernización productiva pueda provocar. Desde este punto de vista social, conviene tener claro que las especializaciones de trabajo en esferas de alta tecnología tienden a ampliar el espectro de la heterogeneidad estructural ya existente.

10. La propia dispersión actual del sector informal --en una mezcla de expansión y mayor diversidad-- por cierto continúa significando, en su trasfondo, subutilización de la mano de obra, con predominio del subempleo sobre el desempleo abierto. Sin embargo este hecho, que se observa en la región desde hace 30 años, adquiere en el actual contexto tecnológico una calidad diferente. El nuevo patrón productivo necesariamente impulsará a los países en desarrollo hacia la adopción de una mezcla propia de tecnologías, con diferentes grados de avance, pero, mientras tanto, la resultante apunta hacia un "crecimiento sin empleo".

11. Hasta aquí han sido destacadas algunas aceleraciones que interactúan en la dinámica económica contemporánea: más insumos de información por unidad de producto, más rápidas innovaciones en procesos, productos, organización y mercados y más dispersión en las modalidades del trabajo. Todo ello, vale reiterar, altera las combinaciones "útiles" de los factores de producción disponibles. El factor trabajo, en particular el menos calificado, pierde posición relativa en este marco de nuevas tecnologías y, también por esta razón, importantes contingentes de población se desplazan hacia el sector informal. Bajo los impulsos de ambas variaciones del trabajo --del formal y del informal-- la estructura social moderna se fracciona y se dispersa en las más variadas articulaciones con las distintas actividades del ciclo económico clásico: producción, distribución, consumo y reparto de beneficios. Este es uno de los principales ingredientes de la mayor complejidad de la sociedad actual, ya sea en su estructura o en su red de interrelaciones.^{3/}

12. La complejidad tiende a reducir la eficacia de las políticas que persiguen equilibrios parciales; por otro lado, la incertidumbre termina con casi todo esfuerzo normativo para disciplinar el futuro. Hoy día, en América Latina y el Caribe esos equilibrios no pueden depender exclusivamente del mercado; tampoco pueden resultar de ejercicios rígidos de planificación plurianual. En la historia económica reciente, la transitoriedad de las políticas públicas se explica, en gran parte, por el cambio económico acelerado y por el incremento progresivo de la complejidad. En un mundo interdependiente, los hechos económicos, sociales, políticos y culturales se han tornado más vulnerables. País a país, las vulnerabilidades emergen como una especie de impresión digital de los fenómenos complejos: todas parecidas, pero cada una muy específica.

13. Nueva función productiva del saber, la innovación como núcleo de las estrategias de producción, organización y comercio, proliferación de trabajos formales e informales, con incremento de la complejidad estructural e interactiva de la sociedad moderna, fueron hasta aquí señalados como hechos que facilitan una comprensión más integrada del desarrollo contemporáneo. Para concluir, se plantean algunos aspectos de otro fenómeno (el tercero en el párrafo 6): la vulnerabilidad de la sociedad actual reduce su gobernabilidad; el cambio económico y social acelerado compromete la capacidad de gobierno y puede hacer crecer la brecha --en este mismo momento-- entre necesidad de gobierno y capacidad de gobernar. Esta brecha se observa no solamente en los Estados modernos, sino también en toda organización social que se configura hoy como un "sistema complejo". En dichas circunstancias, para la renovación de procedimientos que persiguen coordinar políticas públicas se necesita sopesar la disponibilidad real de capacidad de gobernar en la región. Hay indicios de que esta capacidad se debilita en algunas ocasiones sea porque los problemas de ingobernabilidad la corroen por debajo o porque prácticas ineficientes de gestión la desgastan desde arriba.

14. Sin embargo, el problema de lograr mayor capacidad de gobernar no se resuelve con más poder y la multiplicación de agentes sociales genera también una mayor interdependencia entre sus conflictos. En consecuencia, otro desafío es promover niveles crecientes de consenso y concertación para impulsar el nuevo desarrollo en un momento de mayor amplitud de las tensiones sociales. Surge asimismo la necesidad de conciliar concertación y

participación social con creatividad instrumental pública para una búsqueda más amplia de atención a las necesidades sociales. Esto requiere promover nuevos conceptos de organización e implica asignar a los beneficiarios directos un papel más protagónico en la atención de sus propias necesidades, aminorando la necesidad de asistencia gubernamental directa.

15. Dada la aceleración del cambio y la complejidad creciente de las sociedades de la región, la capacidad de gobernar presenta, en el mediano y largo plazos, dos aspectos fundamentales: uno estructural y otro dinámico. El aspecto estructural reside en la consolidación de mecanismos de negociación institucionalizados y con fuerza normativa entre los principales actores que inciden en aspectos clave del desarrollo: Estado, empresas públicas, empresarios privados, comunidades científicas, partidos políticos, sindicatos, asociaciones profesionales y grupos informales. Se trata de establecer mecanismos de negociación en función de nuevos objetivos muy concretos: mayor productividad, especialización selectiva y dinámica, inserción externa oportuna y competitiva, mecanismos redistributivos no asistenciales, capacitación técnica en áreas estratégicas, mayores recursos para investigación y desarrollo tecnológico, políticas selectivas de subsidio, etc. Estos mecanismos de negociación deberían tener la legitimidad suficiente para inspirar un alto grado de respetabilidad e inviolabilidad, con lo que lograrían estabilizarse y tornarse realmente operativos. El aspecto dinámico, por su parte, radica en una suerte de ingeniería de soluciones de compromiso (trade-offs) entre costos económicos, sociales y políticos de las decisiones de mediano plazo. Involucra un "saber", a medias racional y a medias intuitivo, que permita pesar costos de un lado y de otro. Este es un aspecto dinámico de la capacidad de gobierno porque la aceleración del cambio y la complejidad de las sociedades modernas obligan a continuas "jugadas de reacomodamiento" en la brecha intertemporal (entre el corto y el mediano plazos), lo que requiere capacidad para rearticular sobre la marcha tanto las tácticas como las estrategias.

B. PLANIFICACION: CAMBIOS DE TEORIA, METODOS Y TECNICAS

16. Durante los años noventa, nuevos temas ganarán espacio en la agenda teórica, metodológica y técnica de quienes planifican, sea en el Estado o fuera de él: la gerencia a escala plurianual de organizaciones complejas y, en conexión con ello, el control de procesos altamente dinámicos y poco determinados. La información recogida sobre los organismos nacionales de planificación de América Latina y el Caribe enseña que aquellos que no replanteen sus objetivos, doctrinas internas, métodos y procedimientos de trabajo, difícilmente estarán preparados para ejercer, en el decenio que se inicia, las nuevas funciones que demandarán los Estados de esta región en materia de coordinación de políticas públicas.

17. Los cambios necesarios exigen, paralelamente, alta eficiencia en las funciones tradicionales que ellos --en mayor o menor grado-- ya cumplen: programación presupuestaria y de inversiones, bancos de proyectos públicos, evaluación de preinversión y de inversión, seguimientos físico-financieros, planificación regional y local, análisis coyuntural y elaboración de modelos de programación económica. En múltiples trabajos el ILPES enfoca esas

funciones, conforme se puede observar en los informes aquí presentados. En cierto modo, ellas todavía dominan, muy pragmáticamente, el elenco de servicios que el Instituto está entregando a sus gobiernos miembros.

18. Sin embargo, al mismo tiempo, corresponderá al Instituto volcar selectivamente parte de su labor en los frentes de la capacitación y la investigación aplicada, lidiar con los problemas eminentemente nuevos que emanan de las transformaciones productivo-tecnológicas contemporáneas y de los retrasos relativos de las instituciones disponibles. Obviamente, la investigación se reduce a los ámbitos más relacionados con la planificación y la coordinación de políticas públicas, ya que debe asumir, en ellos, un carácter complementario del amplio trabajo que la propia CEPAL ya realiza respecto al proceso global del desarrollo. En este orden de consideraciones, el tercer frente de actividad específica del Instituto --asesoramiento directo a los gobiernos-- se bifurca: por un lado, deberá atender de manera ágil y pragmática a los requerimientos de apoyo inspirados en necesidades y prioridades más inmediatas (de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior) y, por otro lado, le cabe ayudar a conformar estas nuevas percepciones respecto a la realidad socioeconómica actual y a coordinar los instrumentos de largo plazo destinados a promover un nuevo desarrollo en sus países miembros. En esta última perspectiva, cabe llamar la atención sobre los fuertes cambios que el patrón dominante del desarrollo contemporáneo produce en la pauta de preocupaciones teóricas, metodológicas y técnicas de los organismos públicos que planifican o coordinan políticas económicas y sociales. Para ello, y finalizando este capítulo, se puede destacar la trilogía de peculiaridades del desarrollo actual, según se expone a continuación.

19. Desde el punto de vista económico (véanse los párrafos 6 al 8), la mayor gravitación de insumos de conocimiento/información en la actividad productiva cambia drásticamente la acumulación de factores en que se basa el desarrollo de largo plazo. Ciertos gastos en la formación de recursos humanos y en ciencia y tecnología (C y T) (o "Investigación y Desarrollo" (I y D), en el ámbito empresarial) pueden desempeñar el mismo papel estratégico que hace 10 o 15 años pudo tener una inversión convencional en capital fijo (dentro de algún proyecto de industria de base o de infraestructura física). Asimismo, la aceleración de las innovaciones en la producción, el comercio y la organización, introduce alteraciones acentuadas en las posibilidades y técnicas de prospección. Por otro lado, la esencialidad de las tecnologías de información en la incorporación y difusión del nuevo patrón productivo hace crecer, por ejemplo, la importancia relativa de los proyectos de modernización en comunicaciones. Estos tres ejemplos ilustran cómo surgen nuevos desafíos para concebir y fomentar el desarrollo durante los años noventa: el primero pone en evidencia que la propia "formación de capital" tiene hoy una acepción distinta de la que tenía, en teoría de desarrollo, hace 10 o más años; el segundo, enseña que la metodología de prospección tiende a incorporar explícitamente fenómenos de "final abierto", en una franca ruptura con procedimientos limitados a proyecciones de tendencias; y el último ilustra que la propia distribución sectorial de recursos debe ser repensada estratégicamente.

20. Desde el punto de vista social (véanse los párrafos 9 al 12), ya se asiste a un crecimiento de la heterogeneidad fuera y dentro de cada economía

nacional, acompañado en esta región por graves tendencias de generación insuficiente de empleo y, en algunos casos, de masificación de la pobreza. En los años noventa, la coordinación de las políticas sociales --entre ellas y con las políticas económicas-- se efectuará en contextos reales muy distintos de los del pasado reciente. Esta distinción parece acentuarse en tres aspectos: en primer lugar, en el "orden de magnitud", es decir, los problemas que se han de corregir exigirán nuevos diseños de políticas, imprescindiblemente más potentes que las tradicionales, en segundo lugar, en el "grado de complejidad", pues el ambiente real en que las políticas sociales podrán producir sus efectos será estructural e interactivamente más diferenciado e intrincado; y, finalmente, en los "horizontes de posibilidades", ya que, en un mundo ágilmente cambiante, la distribución de los objetivos y metas en la perspectiva intertemporal exigirá ajustes más finos que en las prácticas del pasado.

21. Por último, desde el punto de vista institucional (véanse los párrafos 13 al 15), también ya se asiste a cambios conceptuales y técnicos respecto al control o la gerencia, las mismas que tienden a profundizarse en los años venideros. Por cierto, más allá de posiciones doctrinarias, que llevarán a diferentes propuestas de políticas para superar los problemas remanentes de la crisis de los años ochenta, se advierte la próxima década como un lapso de grandes reajustes institucionales. Por lo que hace al Estado, es difícil identificar dónde no experimentará reformas y cambios de papel. "Elevar la capacidad de gobernar" será una especie de lema unánime en esta región y los organismos que planifican o coordinan políticas públicas podrán encontrar en él una nueva razón de ser.

II. PAUTAS PARA LA LABOR FUTURA DEL INSTITUTO

22. La propuesta de lineamientos de trabajo del Instituto refleja, en forma progresiva y según las solicitudes de los gobiernos, los cambios operados en materia de planificación y coordinación de políticas públicas. En general, reconoce la necesidad de continuar eliminando en la planificación los excesos de formalismo, de lograr un mayor acercamiento a la realidad de la región y de producir resultados eficientes en la concepción y la coordinación de políticas públicas. Lo formulado en este documento tiene como gran marco de referencia, como se sabe, las tareas específicas del ILPES y que constan abreviadamente de los programas de trabajo del sistema de la CEPAL. En dicho sentido, los grandes lineamientos para 1990-1991 ya han sido aprobados oficialmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo cuarto período de sesiones.

A. ESTRUCTURA TECNICA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

23. Desde 1987, el Instituto funciona organizado en dos grandes bloques técnicos, además de las unidades administrativas de apoyo. En el bloque técnico central, de carácter permanente, hay cinco divisiones: dos de ellas corresponden a áreas definidas por modalidades de servicio (el Area de Programas de Asesoría (APA) y la Dirección de Programas de Capacitación (DPC)) mientras que las tres restantes son áreas definidas por especialidad (el Area de Programación del Sector Público (APSP), el Area de Programas y Políticas Sociales (APPS) y el Area de Planificación y Políticas Regionales (APPR)). En el marco de su política de descentralización de actividades, el ILPES cuenta con dos oficinas subregionales: una para Centroamérica y Panamá (OCAP) y otra para el Caribe (la Unidad Conjunta CEPAL/ILPES de Planificación para el Caribe), con sedes en San José y en Puerto España, respectivamente. En un segundo bloque técnico se incluyen distintos proyectos específicos, de duración limitada. Allí se destacan el Proyecto Regional RLA/86/029, titulado "Elaboración y difusión de nuevas técnicas en la planificación y programación de políticas públicas", que se ejecuta con el PNUD, y el Programa PROPOSAL, sobre Políticas Sociales para América Latina, que se lleva a cabo conjuntamente con la OEA.

24. La orientación, supervisión y coordinación de estas áreas es realizada por la Dirección General del Instituto, integrada actualmente por un Director General y un Director Adjunto. La Dirección General también organiza los tres foros intergubernamentales (el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCOOPALC), el

Consejo Regional de Planificación (CRP) y la Mesa Directiva del CRP), brindándoles servicios de secretaría técnica. Además, la Dirección General representa al Instituto externamente, negocia y supervisa los convenios interinstitucionales y coordina con el Secretario Ejecutivo de la CEPAL las actividades del ILPES en el conjunto del Sistema CEPAL. Es de su responsabilidad, asimismo, promover la actualización técnica permanente del Instituto, especialmente respecto a los nuevos temas de la planificación y la coordinación de políticas públicas.

25. Esta visión global de la estructura técnica del ILPES puede ser útil para comprender su programa de trabajo. Cabe recordar que el Instituto ha tenido siempre un cuerpo técnico muy reducido y que amplía su capacidad de trabajo mediante: a) la contratación de expertos; b) la movilización de especialistas cedidos temporalmente por otros organismos (en especial la CEPAL); c) el aporte de personal de alto nivel suministrado en virtud de convenios interinstitucionales (con otros organismos internacionales o con gobiernos de Estados miembros y no miembros); d) la participación de las contrapartes nacionales, asociadas con proyectos específicos; e) el apoyo de especialistas de Estados miembros (de gobierno, universidades y empresas) a misiones de cooperación horizontal; y f) la subcontratación de entidades privadas o no gubernamentales. Por lo menos 120 especialistas intervienen así en las actividades del ILPES, aunque su equipo central fijo oscile en torno a los 35 profesionales. Esta modalidad de trabajo --que, por cierto, requiere un complejo esfuerzo de coordinación-- permite lograr una mejor adecuación entre la oferta técnica propia y las necesidades de los países y, también, ir introduciendo progresivamente nuevos especialistas para ajustar la capacidad instalada del Instituto a nuevos problemas y enfoques del desarrollo contemporáneo.

26. Con el agravamiento de la crisis financiera que afectó al sistema de las Naciones Unidas (y al ILPES, por lo menos desde 1981), es cada vez más arduo mantener el volumen y la calidad de los servicios prestados. En los últimos años ello se ha conseguido en gran parte mediante acuerdos interinstitucionales y por la movilización de recursos extrapresupuestarios, en cuyo marco tienen una importancia vital los aportes directos de los gobiernos de los países miembros del CRP. Así, las diferentes colaboraciones interinstitucionales asumen un papel trascendente para ampliar la oferta de los servicios que el ILPES presta a la región. Entre ellas, destacan las colaboraciones convenidas con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, especialmente en el Caribe de habla inglesa; con el Banco Interamericano de Desarrollo, principal sostenedor de las actividades de asesoría; con la Organización de los Estados Americanos y la Organización Panamericana de la Salud, en materia de políticas sociales; y con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, en lo referente a gestión pública. En cuanto a los países de fuera de la región, cabe destacar los convenios con el Gobierno de Italia (que apoya vigorosamente las actividades de capacitación), con el Instituto Internacional de Administración Pública de Francia y con la Agencia Española de Cooperación Internacional. La colaboración del PNUD es tradicionalmente importante, tanto a través del proyecto regional que ejecuta el Instituto como por el apoyo permanente que brinda la red regional de representantes residentes.

B. EL TRABAJO EN TEMAS PRIORITARIOS: 1990-1991

27. En función de los mandatos recibidos, el ILPES centra su atención en cinco grandes núcleos temáticos: i) planificación y políticas públicas; ii) programación del sector público; iii) programas y políticas sociales; iv) planificación y políticas regionales; y v) ciclo de proyectos y programación de inversiones. La capacidad de prestación de servicios en cada uno de estos núcleos ha variado a lo largo del tiempo; sin embargo, en todas sus etapas, el Instituto siempre ha presentado y preservado áreas de especialidad y excelencia.

1. Planificación y políticas públicas

28. La planificación y la coordinación global de políticas públicas constituye el núcleo temático central de las actividades del Instituto, en torno del cual se articulan las demás. En particular, como se ha visto, se enmarca aquí la reflexión sobre los múltiples desafíos que las tendencias actuales del proceso de desarrollo imponen sobre la capacidad de gobernar en los países de la región. Tanto en el ámbito de sus actividades de capacitación e investigación aplicada como a través de su participación en importantes foros intergubernamentales, el ILPES encuentra una oportunidad especialmente propicia para sostener un proceso de reflexión permanente, que se concreta en resultados periódicos. Operacionalmente, la Dirección General y la Dirección de Programas de Capacitación (DPC) tendrán mayores responsabilidades directas en estos temas.

29. Así, en el próximo bienio se acentuará el proceso de renovación didáctica y de contenido del Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas que el ILPES, en estrecha colaboración con la CEPAL y otras instituciones, viene ofreciendo anualmente desde hace tres decenios. La versión para 1990 de este curso incorpora importantes cambios en el diseño del bloque común, así como en sus ya tradicionales áreas de especialización (global y sector público, social y regional). Además, se introduce una nueva mención en políticas industriales y de desarrollo tecnológico, en cooperación con la División Conjunta CEPAL/ONUDI de Industria y Tecnología. El nuevo diseño del curso requiere integrar, en forma selectiva y jerarquizada, nuevos enfoques, contenidos y desafíos originados en diversos ámbitos de la generación de políticas públicas. Por otro lado, a través de la propia experiencia de los participantes, su desarrollo permite contrastar dicho marco interpretativo con la compleja realidad latinoamericana actual. Parte considerable de este esfuerzo se canaliza directamente hacia los países de la región mediante la realización de otros cursos y seminarios sobre temas específicos y de alcance regional o nacional.

30. Paralelamente, el ILPES promueve, en asociación con otras entidades especializadas, la realización de encuentros de expertos sobre temas considerados como insumos relevantes para desarrollar este núcleo temático central. En particular, durante el bienio se pondrá énfasis en la incorporación selectiva de avances conceptuales y técnicos recientes en

campos tan diversos como ciencia y tecnología, medio ambiente, la inserción internacional de América Latina y el Caribe, y cooperación e integración regionales, además de aquellos correspondientes a otros temas específicos del ILPES.

31. Por otra parte, en 1990 culminará una etapa importante de la tarea realizada por el ILPES, con el apoyo del Proyecto Regional PNUD/ILPES RLA 86/029, para el desarrollo de metodologías en materia de programación macroeconómica y de identificación de ventajas comparativas dinámicas. Con respecto a modelos, se preparará una publicación final en que figurarán las metodologías desarrolladas, los estudios de caso realizados y las conclusiones y consecuencias para el diseño de políticas macroeconómicas. En lo referente a ventajas comparativas dinámicas se elaborará, a partir de estudios de caso, una guía de criterios para llevar a cabo estudios sectoriales que permitan identificarlas.

32. Por último, la promoción del intercambio directo de experiencias entre los organismos nacionales de planificación constituye otra línea prioritaria de actividades en este núcleo temático, la que también cuenta con el apoyo del Proyecto Regional PNUD/ILPES antes mencionado. En 1990 se procurará, por un lado, catalizar una discusión entre los organismos nacionales de planificación --a la luz de sus experiencias concretas-- acerca de los desafíos y posibles orientaciones para la planificación y coordinación global de las políticas públicas en los años noventa; y, por otro lado, se continuará fomentando, conjuntamente con el CLADES y otras entidades regionales y nacionales, la cooperación entre los organismos nacionales de planificación en materia de información e informática para la planificación.

2. Programación del sector público

33. A partir de 1987, este núcleo temático ha sido retomado con renovado vigor por el Instituto con el apoyo del Proyecto Regional PNUD/ILPES, en atención a las crecientes dificultades organizativas y financieras de los gobiernos de la región. Ha cooperado para obtener patrones de gestión más eficaces, sea en el aparato público central, sea en el descentralizado. En 1990 se consolidarán los distintos trabajos realizados en materia de articulación entre planificación y gestión pública y de movilización y asignación de recursos públicos, incluyendo estudios de caso nacionales y un balance interpretativo regional.

34. Por otra parte, se dará inicio en el bienio a una nueva etapa en el análisis del sector descentralizado y de empresas públicas, sobre la base de las actividades ya llevadas a cabo por el ILPES en este tema. Esta nueva etapa se concretará en la realización de investigaciones empíricas, inicialmente en tres países de la región, sobre: a) estructura y ponderación económica del sector de empresas públicas; b) análisis de las políticas económicas y de relaciones laborales hacia el sector; c) arreglos institucionales para el relacionamiento entre las empresas públicas y el gobierno central; y d) modalidades de interacción con el sector privado. Un segundo componente de esta nueva etapa consistirá en el diseño de un programa regional de capacitación para cuadros gerenciales y técnicos del sector de empresas públicas. Estas actividades podrán llevarse a la práctica gracias a

un proyecto conjunto ILPES/IPS (Italia), financiado por el Departamento de Cooperación Técnica del Gobierno de Italia, el que se encuentra en la fase final de negociación.

3. Programas y políticas sociales

35. El tema de la política social mantiene un lugar destacado en la agenda política de los gobiernos de la región por dos razones evidentes: las reconocidas limitaciones de los enfoques tradicionales para enfrentar la acumulación de problemas sociales, acelerada por la crisis de los años ochenta; y la paralela necesidad de incrementar la eficacia de los programas y proyectos sociales y la eficiencia en el uso de recursos que seguirán siendo escasos en el futuro previsible. Por estos motivos, las actividades en este núcleo temático estarán orientadas a revisar y confrontar enfoques novedosos en materia de política social (global y sectorial) que permitan ir fundamentando lineamientos renovados y acordes con la nueva realidad de la región. Asimismo, se dará prioridad --en el marco del Programa Conjunto OEA/ILPES-- al examen y sistematización de las metodologías utilizadas para la evaluación de programas y proyectos sociales, con el objeto de consolidar experiencias recientes y dispersas en esta materia. Tal aprendizaje, a partir de los aciertos y errores que dicha experiencia señala, permitirá incrementar la efectividad de la política social; por este motivo, se considera la posibilidad de realizar un vigoroso esfuerzo complementario de difusión y capacitación.

36. Por otra parte, también están recibiendo creciente atención de los gobiernos los aspectos institucionales de la política social. Así, la descentralización en la prestación de servicios sociales y el desarrollo local constituyen actualmente opciones prioritarias en varios países, como alternativa a las orientaciones centralistas prevalecientes en el pasado. En este tema se prevé desarrollar actividades de asesoría y capacitación que permitan acompañar y apoyar dicho proceso en estrecha colaboración con organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y con entidades nacionales, gubernamentales y no gubernamentales. Sobre la base de un importante encuentro interinstitucional promovido por el ILPES, la OPS y la UNESCO (Brasilia, octubre de 1989), estos organismos, sumados al UNICEF y a la FAO, han empezado una articulación más sistemática en materia de descentralización, cuyos efectos se producirán también a partir de 1990.

37. Finalmente, cabe mencionar las actividades programadas para potenciar el desempeño de unidades productivas familiares en el marco del Programa Conjunto OEA/ILPES. Conforme ya se mencionó en el capítulo I, el sector formal de la economía carece del dinamismo necesario para generar empleo productivo con magnitud y calidad suficientes para absorber a los actuales desocupados y subocupados y, además, brindar oportunidades a quienes se incorporan por primera vez a la fuerza laboral. Una de las políticas ensayadas por varios gobiernos para enfrentar este problema ha sido el diseño de programas de apoyo al sector informal y a la microempresa. En consideración a estos antecedentes, de 1990 en adelante se dará énfasis a la negociación de un convenio con el BID para llevar a cabo actividades de investigación y capacitación en este tema. El BID examina actualmente dicho convenio en su sede en Washington.

4. Planificación y políticas regionales

38. El objetivo matriz de las actividades desarrolladas en este núcleo temático del ILPES es contribuir a la formulación de políticas públicas, en el ámbito estatal o fuera de él, que potencien mayor desarrollo endógeno a nivel de regiones o localidades seleccionadas. Dicho desarrollo se apoya en la revitalización de las capacidades locales y en la reorientación de los procesos económicos nacionales e internacionales a fin de maximizar sus efectos territoriales positivos, esto es, tratando de generar situaciones de sincronía entre los factores exógenos y endógenos del desarrollo nacional cuando son proyectados en la dimensión territorial.

39. En el próximo bienio se continuarán examinando las condiciones que hacen factible y deseable la transferencia de poder y atribuciones a las regiones, así como el rescate de un papel más activo y participativo de los agentes sociales del desarrollo regional y de sus organizaciones. Esto permite completar los enfoques de descentralización apoyados por el ILPES, cuyas referencias institucionales y de política social ya han sido presentadas (véanse las partes B.3 y B.4). Asimismo, se enfatizará el análisis del papel que pueden cumplir las nuevas tecnologías para revitalizar actividades productivas y de servicios de escalas mediana y pequeña; también se dará continuidad al esfuerzo de actualización y desarrollo de nuevos enfoques metodológicos para la planificación regional. Por último, cabe destacar que en el plano regional se promoverán seminarios y estudios sobre complementación económica entre regiones de países limítrofes. En coordinación con los organismos de planificación respectivos, se convocará a varias universidades y diferentes gremios empresariales privados para diseñar un programa de seminarios e investigaciones que culminen en propuestas sobre políticas de integración en espacios geoeconómicos definidos.

5. Proyectos y programación de inversiones

40. En este núcleo temático el Instituto continuará prestando atención prioritaria durante 1990-1991 al desarrollo de sistemas computarizados para la programación de inversiones, buscando integrar los aspectos microeconómicos del ciclo de los proyectos con los aspectos macroeconómicos de la programación global. En este marco se dará énfasis a la consolidación y divulgación de las experiencias desarrolladas por el ILPES en materia de bancos de proyectos, previéndose la preparación de programas computacionales expresado en términos paramétricos, que serán puestos a disposición de los gobiernos de la región para su conocimiento y eventual adaptación e instalación. Operacionalmente, el Área de Programas de Asesoría (APA) tendrá la mayor responsabilidad en estos temas, apoyada por el Área de Programación del Sector Público.

41. Asimismo, se proseguirá con el desarrollo metodológico y operacional de los diferentes módulos técnicos que integran dicho sistema: a) ciclo de proyectos, seguimiento físico-financiero y métodos de jerarquización; b) programación de la inversión pública; c) compatibilización entre dicha programación y el presupuesto; d) impactos macroeconómicos de esa programación; y e) administración de los proyectos de cooperación técnica.

Por otro lado, según la experiencia del Instituto, los aspectos institucionales y la disponibilidad de cuadros técnicos capacitados constituyen factores esenciales para asegurar una adecuada implantación de esos sistemas computarizados. Por este motivo, se adelantarán programas nacionales de capacitación en los niveles básico e intermedio; esta labor se complementará con la realización de seminarios de divulgación y discusión de los aspectos metodológicos y operacionales de los distintos módulos del sistema. Por último, se dará continuidad a la promoción de acciones de cooperación técnica horizontal que faciliten el conocimiento e intercambio de experiencias recientes en esta materia, buscando atender especialmente a las necesidades de los países de menor desarrollo relativo.

C. ELEMENTOS DE CONTINUIDAD CON 1989

42. Con la intención de abreviar este documento y evitar duplicaciones, no se reiteran aquí las múltiples tareas que se iniciaron o continuaron durante 1989 y que deberán afectar el programa de 1990, las que constan en el informe correspondiente a aquel año (véase el anexo 1). En particular, se omiten aquí diversas actividades que se originaron en labores propias de la Dirección General del Instituto. Por otro lado, se recuerda que, en atención a normas oficiales de las Naciones Unidas, se ha preparado durante 1989 la propuesta del Instituto que se incluyó en el Plan de Mediano Plazo 1990-1995, que corresponde a todas las entidades del Sistema de la CEPAL. Dicha propuesta figura en el documento correspondiente (véase allí el Programa 10) y se omite deliberadamente en el presente texto.

43. Por último, recuérdese que 1989 marcó una culminación de lo que anteriormente se había designado como el Nuevo Proyecto Institucional del Instituto, que le ha permitido perfeccionar y actualizar progresivamente su programa de trabajo. Este esfuerzo continuo, empezado en 1982 y sistematizado a partir de 1984, ha sido estrechamente examinado y orientado por los propios gobiernos, los mismos que se expresaron en cerca de 15 foros multilaterales realizados desde entonces. La fase que sucedió al último período de sesiones de la CEPAL (el vigésimo segundo, celebrado en Río de Janeiro en abril de 1988) y se cerró en la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación y la VIII Reunión del Consejo Regional de Planificación (Montevideo, mayo de 1989), marcó una clara consolidación de dicho proyecto.

44. Los documentos centrales preparados por el Instituto (véanse las referencias en la nota 1, página 27) dan cuenta de sus avances en la percepción del desarrollo y de los papeles estratégicos que deben cumplir tanto las empresas privadas como el Estado. Asimismo, presentan los avances en la articulación de dichos elementos con las nuevas funciones de los órganos que planifican o coordinan políticas públicas. Las pautas de trabajo que traducen esta orientación, dada al Instituto por sus órganos intergubernamentales, se reflejan tanto en el capítulo anterior como en las partes A y B del presente capítulo y constituyen, por lo tanto, otros importantes elementos de continuidad con la labor realizada en 1989.

45. Durante 1989 se gestaron importantes actividades para los cuerpos intergubernamentales que orientan la actividad del ILPES, así como para el SCCOPALC. En efecto, en la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, celebrada en Montevideo en mayo de 1989, los gobiernos ratificaron la aceptación, por unanimidad, del ofrecimiento del Gobierno de España para celebrar en 1992 una VIII Conferencia Extraordinaria en Madrid. Dicho evento sería parte de la celebración de los 500 años del Descubrimiento de América. Asimismo, se acogió la propuesta de Jamaica para realizar en ese país la IX Conferencia Ordinaria en 1993. Por su parte, la VIII Reunión del Consejo Regional de Planificación acordó celebrar la XII Reunión de la Mesa Directiva del CRP en Curaçao, Antillas Holandesas, en abril de 1990.

Notas

1/ La argumentación que sigue está detallada en dos documentos: ILPES: Inserción externa, competitividad y crisis fiscal e ILPES: Inserción externa, desarrollo y planificación, presentados en la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, Uruguay, mayo de 1989 (documentos LC/IP/G.50 y LC/IP/G.49, respectivamente).

2/ A continuación los párrafos 7 y 8 ilustran algunos aspectos del primer fenómeno; los párrafos 9 al 12 del segundo y los párrafos 13 al 15 del tercero.

3/ Como se sabe, "complejidad" tiene hoy un significado específico en el vocabulario científico. Es como una expresión simbólica para describir una serie de nuevas percepciones de la realidad: ésta se considera como un "ente abierto" y en mutación constante, caracterizado por turbulencias, inestabilidad y alta creatividad; con ello, sus trayectorias tienen una propiedad básica de "divergencia". La interdependencia económica mundial, la especialización y la ampliación de los mercados también estimulan el desarrollo de sistemas sociales más complejos, tanto en sentido vertical como horizontal. (Véanse los documentos citados en la nota 1.)

Anexo 1

ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES, 1989 */

I. ILPES: DIRECCION INSTITUCIONAL, 1989

1. Este informe, que abarca un período que coincide con el final del decenio de los ochenta, crea una adecuada oportunidad para hacer un balance, aunque somero, de la orientación global que el Instituto tuvo en él. En dicha perspectiva, el año aquí considerado se configura como un período de transición hacia los noventa, cuyas líneas generales de trabajo se exponen en otra parte de este documento. En este capítulo, sus primeros párrafos se reservan para la orientación plurianual y los últimos para las actividades específicas desarrolladas en 1989.

A. LA ORIENTACION DEL CAMBIO: 1982-1989

2. En 1982, como se sabe, el Instituto empezó su tercera década de existencia. Los gobiernos miembros determinaron "que cabe al Instituto recoger las necesidades más actuales de la región en materia de la planificación y coordinación nacional de las políticas económica y social y apoyarlas en esto pragmáticamente, tanto en el intercambio de experiencias como en la propuesta técnica de nuevas alternativas" (párrafo 10, doc. E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.3, aprobado por Resolución 467-XX, de 6 de abril de 1984). A continuación (párrafo 30, mismo documento) le recomendaban:

- a) concentrarse en la articulación de corto, mediano y largo plazos, en materia de asignación de recursos, incluyendo explícitamente las empresas públicas y la administración descentralizada;
- b) desarrollar una visión más globalizadora del desarrollo;

*/ El presente documento sintetiza las actividades del ILPES durante 1989. Por separado se distribuyen las nóminas de los trabajos realizados durante 1988 y 1989.

- c) un esfuerzo específico en la articulación de las diferentes políticas instrumentales (monetaria, cambiaria, fiscal, precios públicos, etc.);
- d) atención especial a los países de menor desarrollo relativo y;
- e) alternativas de financiamiento del desarrollo.

3. Asimismo (párrafo 31 del documento mencionado), se establecieron orientaciones más detalladas para los otros temas considerados prioritarios. En materia de inserción externa de la región y su impacto en la planificación, se ha determinado poner en marcha "las actividades suplementarias necesarias para que los países miembros dispusieran de información actualizada y más sistemática sobre la evolución de la economía mundial". Explícitamente se le ordenó "acompañar los esfuerzos de la CEPAL para interpretar el desarrollo de la región... y complementarlos con su propia actividad regular", es decir, aquella relacionada con la planificación y coordinación de las políticas públicas.

4. Se le reiteró la responsabilidad de proseguir su labor en materia de "planificación y políticas de desarrollo social" (párrafo 33 del mismo documento), destacándose "sus investigaciones sobre la interdependencia entre desarrollo económico y social" y la programación del gasto social. El mismo mandato dispuso que concentrara su atención en otros cuatro puntos: papel del Estado, financiamiento de programas sociales, técnicas para jerarquizar proyectos sociales y trabajar en "la comprensión más global del bienestar social integrando sus componentes de empleo, ingreso y consumo".

5. Igualmente, se le ha instado a proseguir y ampliar su labor en el campo de la planificación regional (párrafo 32 del referido documento), destacándose los temas de centralización y descentralización; vínculos con la organización político-administrativa (provincias, municipios, alcaldías, etc.) y visión integrada del desarrollo regional e industrial, además de incorporación de los aspectos ecológicos y ambientales.

6. El cumplimiento de las nuevas orientaciones por el Instituto fue reconocido y aprobado en los dos periodos de sesiones siguientes de la Comisión (véanse Resoluciones 482(XXI) del 25 de abril de 1986 y 493(XXII) del 27 de abril de 1988). Se puede comprobar que dicho cumplimiento ha tenido como eje central la necesaria articulación entre planificación y políticas públicas, por un lado, y el papel del Estado y los problemas de gobernabilidad, por otro.

7. De hecho, a mediados de la década el ILPES ya advertía que "la intervención excesiva podía desgastar la capacidad de gestión del Estado y crear a la larga más distorsiones que las que se pretendía resolver" (párrafo 55, doc. LC/IP/L.15-CM 5/4 de 8 de marzo de 1985). Se expresó que este problema era crucial para la actuación de los organismos nacionales de planificación la que, en materia de políticas económicas y sociales, debería estar "acompañada por buena dosis de originalidad y flexibilidad" (párrafo 62, mismo documento). En la segunda mitad de la década, cualquiera fuera la fórmula política adoptada en cada país, los actores sociales (inclusive el Estado) "deberían estar preparados para actuar de manera flexible y no

dogmática, en condiciones reales que requerirían esfuerzos permanentes para acordar intereses y armonizar racionalidades" (mismo párrafo).

8. Finalmente, se sostenía dos años después una concepción más amplia de la planificación en un Estado moderno (VII Consejo Regional de Planificación, doc. LC/IP/R.62 de febrero de 1987, párrafos 5 y 6 a base de tres puntos): uno que "cada sociedad nacional tiene el derecho de conocer --en sus grandes lineamientos-- los más probables escenarios futuros en los cuales le puede tocar vivir"; dos, que dentro de cada país, hay siempre mínimos de articulación necesaria, entre las diferentes decisiones públicas y, tres, que la concertación entre actores sociales se configuraba como "un requisito continuo para el diseño y ejecución de políticas públicas, legitimándolas y asegurando mayor estabilidad al ejercicio del gobierno". El proceso de planificación se entendería como respaldo técnico para dar fluidez y eficacia a este diálogo entre Estado y sociedad civil.

9. Durante 1989 el Instituto siguió dando cumplimiento a los mandatos que había recibido al empezar su tercera década (1982). Las reflexiones y propuestas reunidas como lineamientos de su trabajo para 1990 (presentadas en otra sección de este mismo documento) merecen ser interpretados como un resultado natural (y parcial) de esta continuidad.

B. ACTIVIDADES DE LA DIRECCION EN 1989

10. Por otro lado, los Directores General y Adjunto han proseguido las funciones de representación externa del Instituto y de negociación de intercambios interinstitucionales y asimismo han trabajado en actividades especiales con 12 de los organismos nacionales de planificación. Desde luego, los primeros meses del año se dedicaron principalmente a la preparación de las reuniones interministeriales del CRP y del SCCOPALC (Montevideo, mayo de 1989). Además de las actividades de docencia y la elaboración de algunos trabajos técnicos han desarrollado otras actividades conforme se destaca en orden cronológico a continuación. El primer grupo se refiere a las actividades directas realizadas por ambos Directores; el segundo, a algunas otras actividades orientadas por ellos y no incluidas en otras partes de este Informe.

11. En resumen, las principales actividades externas realizadas por los Directores, durante 1989 fueron las siguientes:

- a) Exposición en el Instituto de Estudios Avanzados (IEA) de la Universidad de São Paulo (USP) (São Paulo, abril de 1989). El Director General expuso el enfoque del Instituto sobre "América Latina y el Nuevo Contexto Mundial: Alternativas de Reinserción", en una sesión específica promovida por dicho Instituto. Participaron asimismo en los debates académicos, otros participantes externos, invitados por el Area de Concentración en Temas Internacionales del IEA. Esta actividad dio continuidad a otras colaboraciones con la USP, iniciadas en 1983.

- b) XIX Asamblea General de la ALADI. El ILPES se hizo representar por el Director en dicha reunión internacional (São Paulo, mayo/junio de 1989), cuyo tema central fue las Perspectivas para el Desarrollo Económico de América Latina en la Década de los Noventa y el Papel de las Instituciones Financieras de Fomento. En la oportunidad se difundió el documento del Instituto sobre "Inserción Externa, Competitividad y Crisis Fiscal", preparado para la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (Montevideo, mayo de 1989).
- c) Congreso de la Sociedad Chilena de Planificación (SOCHIPLAN). Cabe mencionar el respaldo que el ILPES dio al Primer Congreso Nacional de Planificación (Santiago de Chile, junio de 1989), organizado por esa Sociedad. La Dirección Adjunta acompañada por otro personal directivo y funcionarios tuvieron una activa participación en ese evento. Discutieron especialmente los temas vinculados a la renovación conceptual de la planificación y a las nuevas funciones de los organismos públicos que de ella se encargan.
- d) Panel Internacional en la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) (Santiago de Chile, julio de 1989). La Dirección del Instituto participó de los trabajos realizados en este encuentro internacional, que reunió empresarios, académicos y profesionales del gobierno chileno. Los debates se centraron en los temas de prospección y desafíos del desarrollo en el siglo XXI. Cupo al ILPES presentar su caracterización del desarrollo contemporáneo y detallar su enfoque sobre cambios de naturaleza en el manejo de la incertidumbre, dentro de los modelos de desarrollo de mediano y largo plazos.
- e) Seminario interno del UNICEF. La Dirección del Instituto inauguró este evento promovido por la Oficina de UNICEF para Argentina-Chile-Uruguay (Santiago de Chile, agosto de 1989). Se expuso el "Rol de la Cooperación Técnica Internacional en el Proceso de Desarrollo Actual", y asimismo otros funcionarios directivos del Instituto se refirieron a las nuevas orientaciones en políticas sociales; planificación y ciclo de proyectos sociales y bancos computarizados de proyectos sociales. A la vez, los participantes del Instituto se beneficiaron de las exposiciones realizadas por funcionarios directivos y técnicos del UNICEF, en un intercambio interinstitucional de experiencias recientes.
- f) Seminario sobre integración Brasil-Argentina (Goiania, Brasil, agosto de 1989). Como participante de este encuentro internacional entre empresarios, autoridades de cancillerías y organismos nacionales de planificación --patrocinado por el Gobierno del Estado y una empresa privada-- el Director General dictó una Conferencia, en la clausura del III Panel. El tema general de ese Panel fue "La integración en la perspectiva de la inserción externa y la formación mundial de bloques". En dicha oportunidad, el ILPES reprodujo la esencia de sus análisis sobre inserción externa, conforme su documento básico, presentado anteriormente en la VII Conferencia de SCCOPALC. Por otro lado, considerando que el apoyo a experiencias

bilaterales de integración consta en el programa de trabajo del Instituto desde 1982 (doc. E/ILPES/Conf.4/L.3), durante el año se programó la realización de otro evento interempresarial sobre el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil, relacionado esta vez con la coordinación de políticas macroeconómicas. Se prevé realizarlo en 1990 en el marco de una colaboración conjunta entre el ILPES y el Instituto de Integración de Latinoamérica (ILAM) de São Paulo, Brasil.

- g) Reunión técnica sobre el programa relativo a la prospectiva y evaluación de la ciencia y la tecnología (FAST II) (Sede del ILPES, septiembre de 1989). Como parte de la ejecución de su mandato relacionado con condicionantes de largo plazo de la planificación y políticas de desarrollo, el ILPES promovió, con el apoyo directo de la AECI, el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y el Gobierno de España, un encuentro técnico sobre los resultados y las recomendaciones del balance cuatrienal en materia de prospectiva y evaluación de la ciencia y la tecnología (Forecasting and Assessment in Science and Technology), tema que estudia la Comunidad Económica Europea en el marco de un programa de investigación. El tema central considerado fueron las propuestas relacionadas con las prioridades europeas en materia de ciencias, tecnología y sociedad. La conferencia respectiva estuvo a cargo del Vicepresidente del CSIC. Al término de la reunión se destacaron las similitudes en cuanto a las percepciones, existentes entre los investigadores del FAST y los documentos más recientes del ILPES (CRP/SCCOPALC, Montevideo, abril de 1989), especialmente en lo que se refiere a los vínculos entre la tecnología y el trabajo, entre la transformación de servicios y las nuevas tecnologías y el impacto de las comunicaciones en la sociedad contemporánea.
- h) Coloquio sobre la economía panameña. Paralelamente a otra reunión internacional, el ILPES realizó un ciclo de exposiciones y debates sobre la actualidad de la economía panameña abierto a directivos y profesionales del sistema de Naciones Unidas y a otros interesados (Santiago de Chile, septiembre de 1989). Cerca de 25 profesionales participaron de los debates, centrados en la exposición de un empresario panameño con amplia experiencia previa en planificación del desarrollo. Dicho evento permitirá ampliar la capacidad del Instituto en atender la subregión cubierta por la Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá (OCAP), con sede en San José, Costa Rica (véase el capítulo V).
- i) Simposio sobre la Evaluación de Programas y Proyectos Gubernamentales. El Director General del ILPES clausuró el panel sobre La Evaluación en las Agencias Multilaterales de Apoyo al Desarrollo, organizado en el marco de ese Seminario. Fue copatrocinado por la Secretaría de Asuntos Internacionales (SEAIN) y la Secretaría de Planificación Económica y Social (SEPES) de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República del Brasil (Brasilia, octubre de 1989). Desde el ámbito internacional participaron en el evento representantes del Banco Mundial, el BID,

el PNUD y el ILPES, técnicos y autoridades del gobierno central y profesionales y directivos de las principales empresas públicas de Brasil. La exposición del ILPES se centró en los problemas técnicos actuales de la labor de evaluación, especialmente en la forma con que el desarrollo contemporáneo afecta el cálculo evaluativo, tanto público como privado.

- j) I Reunión Ordinaria de la Presidencia de la CRP y de la Dirección General del ILPES. Dando cumplimiento a la nueva disposición aprobada por la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (Resolución de la X MD/CRP, Caracas, marzo de 1988, párrafo 6) tuvo lugar la Primera Reunión Ordinaria entre el nuevo Presidente del CRP y la Dirección General del ILPES, Secretaría de Planeamiento (SEPLAN) (Brasilia, octubre de 1989). En esa oportunidad se examinaron los 14 puntos de la Agenda, todos referentes a la actuación de este órgano multilateral, así como a sus vínculos con el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCOOPALC).
- k) Renovación de Colaboración con el Instituto Venezolano de Planificación (IVEPLAN). Por un cuarto año consecutivo, se mantuvieron enlaces de colaboración del ILPES con el Instituto mencionado, adscrito a la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN). En una reunión de trabajo en la sede de IVEPLAN (Caracas, noviembre de 1989) los directores de ambas instituciones pasaron revista a un balance de la colaboración conjunta y reprogramaron la cooperación para 1990. De ambas partes se ha reconocido que las oportunidades de cooperación son amplias y abren campo a un estrechamiento interinstitucional en el futuro próximo.
- l) Seminario sobre planificación y evaluación de sectores sociales (Río de Janeiro, diciembre de 1989). Por invitación especial de los organismos copromotores de este evento internacional, IDE/Banco Mundial, OPS y el Centro de Capacitación para el Desarrollo Económico (CENDEC) el Instituto de Planificación Económica y Social (IPEA) y la SEPLAN, el Director General hizo una exposición sobre la función de los ministerios no sectoriales en la asignación de recursos y participó a continuación en un panel sobre el mismo tema. Asistieron profesionales especializados y autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo procedentes de ocho países miembros del ILPES, además de directivos y técnicos de las entidades copatrocinadoras.

12. Finalmente, hay algunas actividades promovidas por la Dirección y no mencionadas en otras partes de este Informe. Algunas son relevantes en sí mismas, otras lo son por las perspectivas de trabajo que abren respecto al futuro próximo.

- a) Proyecto conjunto del Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional (CLEPI), el Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación

(UNITAR) y el ILPES. Prosiguió por segundo año el apoyo a los trabajos del CLEPI relativos al informe de la economía mundial, desde una perspectiva latinoamericana, que se inició como parte de este proyecto conjunto interinstitucional. Esta colaboración del Instituto cumple el mandato recibido respecto al seguimiento del marco externo para las actividades de planificación (véase nuevamente el párrafo 3), y deberá proseguir en 1990.

- b) Curso de Alta Dirección auspiciado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) de Caracas, dependiente de la Fundación Friedrich Ebert. Aunque originalmente prevista para 1989 (véase doc. LC/IP/R.73, marzo de 1989, párrafo 90, apartado c) la colaboración del ILPES con el ILDIS en este programa fue pospuesta por razones de fuerza mayor. El Instituto, sin embargo, acompañó de cerca esta actividad del ILDIS y continúa considerando oportunos y urgentes los objetivos específicos de este programa de capacitación avanzada: planificación de la acción del gobierno y de políticas públicas con teoría y métodos de vanguardia en el conocimiento sobre este ámbito de la actividad pública; desarrollo de aptitudes y actitudes en la Dirección gubernamental que incluyan mayor habilidad para propiciar el diálogo entre los políticos y los técnicos; concebir y evaluar creativamente proyectos de gobierno; analizar problemas reales con mayor amplitud y usando un criterio complejo y ampliar destrezas para concebir y realizar reformas institucionales. Conviene recordar que parte sustantiva de dicho Curso se basa en teorías y técnicas de planificación en cuanto a situación, que el propio ILPES ayudó a desarrollar hasta 1987. Para 1990 la intención es poder respaldar sustantivamente dicho Curso, en más de una actividad conjunta con la red de ILDIS en América Latina. Asimismo, realizar otros eventos de capacitación en planificación situacional en acuerdo con la Fundación de Alta Dirección (ALTADIR).
- c) Capacitación a distancia para el desarrollo local. Continuando la labor en este campo (véase nuevamente el párrafo 5) se preparó durante 1989 un amplio documento que sirve de base a esfuerzos nacionales de "adiestramiento en gran escala" para administradores y técnicos municipales y locales. Se ha procurado incluir en este documento básico los resultados obtenidos en las tres vertientes en las cuales el Instituto ha trabajado: asesoría directa a países (con experiencias que se acumulan desde fines de los años 60); capacitación a nivel de posgrado (enfatiéndose labores más recientes para administradores locales y organismos no gubernamentales) e investigación aplicada (con énfasis en problemas de descentralización financiera, institucional y territorial). Este trabajo parte de una propuesta básica para la capacitación mediante "adiestramiento de adiestradores"; presenta alternativas actuales en materia de "capacitación a distancia" y se cierra con aspectos específicos de capacitación para autoridades y técnicos municipales y locales. Dicho trabajo permitirá, además, utilizar los mismos mecanismos propuestos (básicamente "capacitación de capacitadores") para otros ámbitos del adiestramiento en gran escala (medio ambiente, proyectos y programación de inversiones, etc.).

- d) Reunión Especial de Expertos del ILPES sobre Evaluación de Proyectos. En la sede del Instituto (Santiago de Chile, septiembre de 1989) se realizó una reunión técnica de funcionarios y consultores de la planta del ILPES, dedicados a distintos aspectos de la evaluación de proyectos y programación de inversiones. La reunión contó con 15 participantes, procedentes de diferentes países de la región y se hizo un balance de alternativas metodológicas para la evaluación de proyectos de preinversión e inversión, en cuyo marco se han analizado las propias propuestas formuladas por el Instituto. La jerarquización de proyectos, programación de inversiones y evaluación social de gasto público fueron los temas que polarizaron los debates. Realizada paralelamente a otra reunión internacional, dicho encuentro se tradujo en un beneficio directo para diferentes países en los cuales el ILPES actualmente colabora en los campos allí tratados. Permitted, en particular, mantener al Instituto en la vanguardia de técnicas actuales, respecto de los bancos computarizados de proyectos y sus alternativas de priorización.
- e) Investigación aplicada sobre financiamiento externo y planificación. Dando cumplimiento a mandatos recibidos (véanse los párrafos 2 y 3) el ILPES empezó en 1989 los entendimientos iniciales para colaborar en una investigación aplicada sobre financiamiento externo, en los aspectos referidos explícitamente a funciones de los organismos nacionales de planificación. En dichas circunstancias, se sumaría al IPEA y a la SEAIN y la SEPLAN de la Presidencia de la República para colaborar con la investigación que se realizaría en el Centro Brasileño de Análisis y Planeamiento (CEBRAP) (São Paulo). En noviembre de 1989 una experta de alto nivel de aquel Centro realizó un trabajo preparatorio en diversos países de Europa, contando con apoyo parcial del Instituto en las actividades realizadas en Francia e Inglaterra.
- f) Economías de viabilidad difícil. La Dirección Adjunta del ILPES ha dado prioridad a la atención de los problemas de los países de menor desarrollo relativo (véase nuevamente el párrafo 2). En las diferentes actuaciones en foros, seminarios y conferencias, así como en trabajos escritos, se destacó el tema con la preocupación por identificar opciones de superación de la pobreza y de recuperación del crecimiento con equidad.
- g) Otros Convenios AECI/ICI. En 1989 el Director Adjunto estuvo a cargo de diferentes acuerdos institucionales con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por los que se dota al ILPES de un experto por dos años sobre la base de un préstamo no reembolsable. Se iniciaron negociaciones con el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) para dictar en 1990 un curso internacional sobre planificación regional y complementación económica en el área delimitada por Bolivia, el norte de Chile y de Argentina y el sur del Perú. Se han iniciado las negociaciones con el Gobierno de Bolivia y las principales universidades del área sobre esta materia.
- h) Convenio con la Universidad de Salamanca. Han culminado las negociaciones con la Universidad de Salamanca para que el ILPES

imparta en esa ciudad un curso anual de posgrado sobre el desarrollo latinoamericano.

- i) Necesidades básicas. La Dirección Adjunta tuvo la responsabilidad de organizar conjuntamente con el ILDIS, el Institute of Social Studies de La Haya y el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de Bolivia, un seminario regional sobre estrategias de desarrollo y necesidades básicas. Se efectuó en La Paz, Bolivia, con la participación de expositores de Colombia, Chile, México y Perú y del país anfitrión los días 18 y 19 de julio de 1989. En especial, se profundizó un enfoque propio del Instituto sobre la atención dinámica de necesidades básicas en economías de viabilidad difícil.
- j) Comparación de procesos de desarrollo. La Dirección General participó en el Seminario "Desarrollo, democracia y equidad: experiencias de Suecia y América Latina", que se efectuó en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, del 29 al 31 de mayo de 1989. Correspondió al Director Adjunto comentar el documento "Estructura económica y políticas económicas", que pone énfasis en los casos de las economías de dimensión reducida de la región.
- k) Concertación y sindicalismo. La Dirección presidió el Seminario sobre "Desarrollo económico, derechos sindicales y derechos humanos en América Latina", que tuvo lugar en la sede de la CEPAL entre el 3 y el 5 de octubre. Fueron presentados los enfoques del Instituto respecto a la concertación y la planificación.
- l) Seminarios internos. Es tarea permanente de la Dirección la organización de exposiciones y debates entre los funcionarios del ILPES y del sistema de Naciones Unidas en Santiago de Chile. Han sido especialmente fructíferos los 25 debates realizados y han apoyado la renovación permanente del Instituto como asimismo su actualización respecto a los problemas básicos del desarrollo de América Latina y el Caribe.
- m) Relación entre el ILPES y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU). Como parte de los seminarios mencionados anteriormente, se ha realizado un encuentro especial con un alto funcionario de la ONU y asistente del Rector, sobre "Planificación y el Mundo del Futuro". En esa oportunidad se lanzaron nuevas bases para una cooperación interinstitucional entre el ILPES y la Universidad de Naciones Unidas (Tokio, Japón). Se recuerda que desde 1984, a partir del I Coloquio Internacional sobre Nuevas Orientaciones para la Planificación en Economías de Mercado, el ILPES incorporó parte de las nuevas tesis de la ONU sobre desarrollo y sociedad, especialmente las relativas a nuevos conceptos y métodos para análisis y prospectivas. Distintos documentos del Instituto han divulgado en la región parte sustantiva de esta labor de la ONU y hay indicios de que ambas instituciones puedan realizar acciones conjuntas en el futuro.

II. ILPES: CAPACITACION Y ASESORIA, 1989

A. PROGRAMA DE CAPACITACION (ILPES/DPC) - 1989

13. Durante 1989 la capacitación impartida alcanzó 2 400 semanas/participante de los cuales más de 2 000 correspondieron a profesionales procedentes de los países de América Latina y el Caribe. Las actividades de carácter estrictamente académico (clases lectivas, conferencias, talleres, trabajos prácticos y cursos con utilización de microcomputadoras) totalizaron 54 semanas/aula. Para la realización de estas actividades la DPC se benefició de la colaboración de docentes provenientes de diversas instituciones, tanto de la región como fuera de ella; entre las cuales cabe mencionar el Centro Interamericano para el Desarrollo Social Integrado (CIDES) dependiente de la OEA, la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) de Chile, el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de Argentina, la Agencia de Cooperación Iberoamericana (AECI), el Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP) de Francia y el Instituto para América Latina (IPAL) de Lima.

1. Cursos y seminarios

14. La actividad central en este ámbito fue la realización del XXX Curso Internacional de Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas, que se llevó a cabo en la sede del ILPES en Santiago de Chile entre el 17 de julio y el 7 de diciembre, con una duración de 21 semanas. El desarrollo del curso contó con la colaboración de la CEPAL, del PNUD, del CELADE, del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) y de otros organismos de Naciones Unidas y con la cooperación financiera del Gobierno de Italia complementada por el Proyecto PNUD/ILPES-RLA/86/029. Participaron en el curso 54 profesionales procedentes de casi todos los países de América Latina, del Caribe y de España.

15. Otras actividades, de alcance regional o nacional, organizada por la DPC en este ámbito de acción fueron las siguientes:

- a) II Curso de Planificación Regional del Desarrollo. ILPES/Universidad de la República del Uruguay, con la colaboración de la Oficina de Planificación y Presupuesto, del PNUD y de la Intendencia Municipal de Rivera (Rivera, Uruguay, 17 de abril a 26 de mayo; 6 semanas; 27 profesionales uruguayos). Este Curso se centró en el análisis de los problemas y posibilidades de la integración fronteriza uruguayo-brasileña y se estudiaron en particular los mecanismos que permitan formular programas y proyectos concretos de interés para el desarrollo regional, dando énfasis a la agroindustria y a la organización cooperativa.
- b) II Curso de Planificación Social para Organismos No Gubernamentales. ILPES/SOCHIPLAN (Santiago de Chile, 17 de julio a 11 de agosto; 4 semanas; 44 profesionales y técnicos de municipalidades y organismos no gubernamentales). Este II Curso es la continuación del

realizado en 1988 y se orientó a la discusión de los temas de la planificación y las políticas sociales en esos organismos y gobiernos locales; se procuró crear un lugar de encuentro para el intercambio de experiencias y actualizar los criterios y propuestas en materia de políticas sociales.

- c) Curso sobre Planificación y Desarrollo Municipal. ILPES, Municipalidad de Quito y Proyecto PNUD/ECU/88/002 (Quito, Ecuador, 2 al 13 de octubre; 2 semanas; 45 profesionales y técnicos del Municipio de Quito y otros municipios). El objetivo central del curso fue discutir y analizar el instrumental teórico y práctico relativo a la planificación regional y local, y examinar problemas de la administración municipal, a través de clases lectivas y talleres.
- d) Cursos sobre Proceso y Problemas del Desarrollo. ILPES/Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) de España (Madrid, Sevilla y Barcelona, España, 9 de octubre a 29 de noviembre; 8 semanas; 98 profesionales españoles y otros países de la CEE). El objetivo principal de estas tres actividades de capacitación fue sensibilizar a los participantes sobre los problemas que enfrentan actualmente los países de América Latina y del Caribe y promover el análisis de diferentes opciones de estrategias de desarrollo para la región.

2. Reuniones y coloquios de expertos

16. Esta segunda línea de actividades brindó oportunidades efectivas para el intercambio de experiencias entre representantes de gobiernos y ayudó a consolidar una visión consensual sobre problemas comunes a la región. Al mismo tiempo suministró antecedentes para una actualización permanente de la capacitación impartida, tanto en materia de objetivos como de contenido. Las actividades desarrolladas en este ámbito durante 1989 fueron las siguientes:

- a) Seminario sobre Experiencias Latinoamericanas de Evaluación del Impacto Ambiental, auspiciado por la CEPAL, el ILPES, la Fundación Carl Duisberg y el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA) (Cartagena, Colombia, 3 a 7 de abril; una semana; 56 participantes de Argentina, Colombia, México, Venezuela y República Federal de Alemania, y representantes del BID, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), OPS y la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)). Su propósito fue contribuir a analizar y a documentar, con objetivos de capacitación y difusión, las experiencias en aplicación de metodologías de evaluación del impacto ambiental por parte de equipos de trabajo correspondientes a países latinoamericanos seleccionados.
- b) III Seminario-Taller sobre Planificación de Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe. Auspiciado por el ILPES, la Oficina Regional de la UNESCO de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe, la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN) de Guatemala, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Secretaría Permanente del Tratado

General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) (Ciudad de Guatemala, Guatemala, 10 a 21 de abril; 2 semanas; 32 profesionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Uruguay). Su objetivo fue revisar aspectos instrumentales y prácticos de la planificación científico-tecnológica, sobre la base del análisis de experiencias desarrolladas en países de la región.

- c) Seminario para América Latina y el Caribe sobre la Mujer en el Desarrollo. Auspiciado por la oficina del PNUD de Nueva York, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la CEPAL, el ILPES, el CELADE y el Programa Mundial de Alimentos (FAO y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FITDA)) (Santiago de Chile, 2 al 5 de mayo; una semana; 52 representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y funcionarios de UNICEF, FAO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)). Este seminario tuvo por objetivo presentar antecedentes sobre políticas, estructuras de organización e iniciativas para la promoción de la mujer en el desarrollo e intercambiar experiencias nacionales.
- d) Seminario sobre Metodologías de Análisis de la Coyuntura Económica Internacional: una Perspectiva Latinoamericana. Organizado por el Centro Nacional de Estudios del Tercer Mundo (CRESET), el ILPES y el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (Bogotá, Colombia, 27 al 28 de junio; 2 días; 25 expertos de la región, y representantes del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el CLEPI, el Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPEI), el CEBRAP, el OFCE, la SEPLAN, y las Cámaras Empresariales Colombianas). Los objetivos del Seminario fueron examinar los avances en materia de análisis coyuntural del escenario internacional, presentar resultados de investigaciones recientes y estrechar vínculos para un mayor intercambio entre centros y entidades afines.
- e) Seminario Internacional sobre Revolución Tecnológica y Reestructuración Productiva: Impactos y Desafíos territoriales. ILPES, Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Católica de Chile y apoyo financiero del Proyecto PNUD/RLA/86/029 (Santiago de Chile, 22 al 25 de agosto; una semana; 20 expositores y 110 invitados de Argentina, Brasil, Chile, España, Estados Unidos, Francia y Uruguay). Este Seminario tuvo por objeto analizar el impacto de la actual revolución científica y tecnológica sobre los procesos territoriales y sobre los paradigmas y políticas que se han propuesto como fundamento de políticas regionales.
- f) Reunión Técnica de Cooperación en Desarrollo y Planificación Local. Auspiciado por el ILPES (Santiago de Chile, 15 al 16 de noviembre; 2 días; 25 profesionales de municipios y gobiernos locales, y el Centro Nacional de la Función Pública Territorial (Francia). Los objetivos de esta reunión fueron explorar acuerdos para la formación de una red latinoamericana y del Caribe en capacitación, desarrollo y planificación local, y elaborar bases técnicas y operativas para

formular un proyecto subregional para el fortalecimiento de los gobiernos municipales, principalmente en el área andina y en la que articula a México, Centroamérica y el Caribe.

- g) Coloquio Franco-Latinoamericano sobre Integración. Auspiciado por el ILPES, la IIAP, la CEPAL y la ALADI (Montevideo, Uruguay, 4 al 7 de diciembre; una semana; 20 expertos de la región de Francia y representantes del SELA, el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), la AECI, el Centro de Investigación y Postgrados en Ciencias Sociales (CEIPOS) y el CEEBAP. Este Coloquio tuvo por objeto examinar los principales ámbitos de integración en la CEE y en América Latina, centrándose en aspectos financieros de la integración como la captación de recursos extrarregionales, el rol de la banca privada, y el manejo de las políticas financieras internas que estimulan el proceso de integración. Se realizaron análisis comparados de la experiencia francesa y latinoamericana.

17. Por último cabe destacar el apoyo brindado por la DPC a distintos organismos para la realización de actividades de capacitación. Durante 1989 fueron las siguientes:

- a) Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE); la DPC colaboró en relación con la asignatura Estrategias alternativas de desarrollo en el VI Curso-Taller sobre Problemas y Políticas Actuales en América Latina: Estrategias Alternativas de Desarrollo; México, D.F., México, 13 a 17 de noviembre.
- b) Universidad Católica de Chile; un funcionario de la DPC dictó un curso sobre Impacto ambiental de proyectos en el Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente; Santiago de Chile, 6 de abril a 29 de junio.
- c) Universidad de Chile; un funcionario de la DPC dictó la asignatura Gestión ambiental en la Carrera de Ingeniería Civil Industrial; Santiago de Chile, 5 de septiembre a 27 de noviembre.
- d) Universidad Nacional de Ingeniería del Perú; un funcionario de la DPC impartió la asignatura Estrategias de desarrollo en la Maestría en Planificación Nacional del Desarrollo; Lima, Perú, 16 a 20 de enero.
- e) Centro Latinoamericano de Demografía; dos funcionarios de la DPC dictaron sendas asignaturas sobre Planificación y políticas públicas en América Latina y Macroeconomía y desarrollo en el Curso de Posgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo; Santiago de Chile, 22 de mayo a 2 de junio y 5 a 23 de junio, respectivamente.
- f) IDE (Banco Mundial) e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); la DPC colaboró por intermedio de un funcionario que expuso el tema Perspectivas económicas internacionales y

regionales en el Seminario sobre Políticas Macroeconómicas, Sectoriales y Desarrollo Agrario; Antigua, Guatemala, 23 de octubre a 3 de noviembre.

- g) UNESCO; un funcionario de la DPC elaboró y presentó un documento sobre La economía mundial 1980-2000: eventos y perspectivas en el Seminario América Latina y el Mundo hacia el Año 2000; Quito, Ecuador, 30 de abril a 6 de mayo. Por otro lado, se dictó la asignatura Planificación y políticas públicas en el Curso sobre Ciencias de la Educación; Santiago de Chile, 17 a 21 de julio.

18. Además de las actividades aquí reseñadas, el ILPES organizó o apoyó otras reuniones o seminarios, fuera de las actividades de capacitación, conforme se detalla en otras partes de este informe (véanse especialmente los capítulos IV y V).

B. AREA DE PROGRAMAS DE ASESORIA (APA), 1989

19. Las actividades desarrolladas por el APA durante 1989 acentuaron el énfasis en el diseño y ejecución de sistemas nacionales de proyectos y programación de inversiones, aunque se llevaron a cabo asesorías sobre otros temas con arreglo a solicitudes específicas de algunos gobiernos de la región. En los trabajos desarrollados en materia de sistemas nacionales computarizados de proyectos de inversión pública y de ciclos de proyectos, cabe distinguir distintas amplitudes y etapas o grados de avance en las actividades realizadas.

20. En primer lugar, se reseñan las asesorías a gobiernos que han tenido como propósito el diseño y aplicación del sistema integral y, que han sido completadas en el transcurso del año; se incluyen también aquellas realizadas en años anteriores cuando han derivado en la negociación para el desarrollo de una fase complementaria.

a) Guatemala

El 12 de abril, se dio término al Proyecto SEGEPLAN/ILPES financiado por el BID según lo establecido en el Convenio AIN/SF-2562 GU. Después de más de dos años de funcionamiento, el Proyecto entregó como resultado un sistema computarizado para el seguimiento y control de la inversión pública. A la fecha de término del Convenio se inventariaron, con la ayuda del sistema, 824 proyectos de los cuales 272 estaban en etapa de preinversión, 516 en la de inversión y 36 en la de operación. Además de los esfuerzos desarrollados para instalar el sistema en los diferentes ministerios con responsabilidades sectoriales, se elaboraron 21 documentos técnicos agrupados en cuatro áreas: a) equipos computacionales; b) diseño conceptual, lógico y físico del sistema de información de proyectos; c) metodologías de análisis de proyectos y resultados sectoriales; d) proyecciones y programa de inversiones públicas; y e) materiales para cursos de capacitación. Como síntesis de estos resultados, cabe destacar el

documento "El programa de inversiones públicas 1989-1991", versión revisada, producido con la ayuda del sistema computacional diseñado.

b) Paraguay

Se continuó colaborando con la Secretaría Técnica de Planificación en la ejecución del Subprograma III de la Cooperación Técnica del BID previsto en el Convenio sobre Cooperación Técnica no reembolsable (ATN/SF-2525-PAR) y en la ejecución del proyecto del PNUD relativo a la Formulación y Seguimiento de Políticas y Programas (PAE/87/003) que finalizaron en julio. Además, se apoyó la negociación de un nuevo convenio para diseñar e instalar un Banco de Proyectos en esta Secretaría. En síntesis, como logro de estos dos convenios se entregaron al Gobierno los siguientes resultados: a) diseño y desarrollo de los componentes metodológicos para la programación económica en la Secretaría; b) propuesta metodológica para el seguimiento de las inversiones públicas; c) diseño de un sistema para la evaluación y seguimiento de los proyectos de cooperación técnica internacional; d) guía metodológica para la planificación operativa; y e) desarrollo de un modelo macroeconómico y de un sistema de indicadores de corto plazo. En cumplimiento de los objetivos del Convenio, visitaron la sede del ILPES para recibir entrenamiento en el manejo del modelo macroeconómico, varios funcionarios de esa Secretaría. Además, los expertos adscritos al Convenio impartieron capacitación al personal técnico de contrapartida. Asimismo se respaldó a la Secretaría en la preparación y seguimiento de la nueva solicitud de cooperación formulada al BID. De igual manera se participó, conjuntamente con el BID, el PNUD y el Gobierno en la evaluación final de los resultados de los dos Convenios mencionados.

c) República Dominicana

Durante el año se realizaron misiones a República Dominicana con el propósito de revisar el funcionamiento y situación actual del sistema de información de proyectos puesto en práctica con la Cooperación Técnica del BID, la Oficina Nacional de Planificación y el ILPES (ONAPLAN) que se había ejecutado desde enero de 1988. Adicionalmente, se cooperó con ONAPLAN en la evaluación del impacto macroeconómico del programa de inversiones públicas 1989-1991. Un tercer propósito de la asistencia fue preparar una nueva solicitud de cooperación técnica no reembolsable para ser presentada al BID, teniendo nuevamente al ILPES como organismo ejecutor. Esta estará destinada a seguir desarrollando el sistema de proyectos e instalarlo en los ministerios con responsabilidades de inversión. Además, se prevé un programa nacional de capacitación para apoyar estos esfuerzos. Después de algunas revisiones por parte de las autoridades del Secretariado Técnico de la Presidencia la solicitud fue presentada al BID en octubre de este año.

21. En segundo lugar, cabe destacar el inicio de asesorías a otros gobiernos de la región que, con similar propósito (véase el párrafo anterior), fueron concretadas en 1989; se agregan en este grupo otras iniciativas similares que se encuentra en etapa de negociación avanzada.

a) Colombia

Después de varias misiones tanto a Bogotá como a la sede del BID en Washington y como resultado de un año y medio de colaboración, se firmó el Convenio de Cooperación Técnica en que participan el BID, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el ILPES destinado a establecer un banco integrado de proyectos. Este banco se constituirá en una de las principales herramientas de apoyo a la política de descentralización y, en particular, a los municipios en la preparación de sus programas de inversiones públicas. Como trabajos previos a la firma del Convenio, vale la pena destacar: i) la preparación del borrador de la solicitud de cooperación técnica; ii) la formulación de una metodología de jerarquización de proyectos; iii) la visita al ILPES del Director de inversiones del DNP, la Subjefa del Fondo Nacional para Proyectos de Desarrollo (FONADE) y de un funcionario gubernamental con el objeto de conocer las experiencias del ILPES en materia de programación de inversiones e intercambiar ideas con ODEPLAN; y iv) misiones a Bogotá de funcionarios del APA con el propósito de definir los detalles del Convenio, preparar el plan de acción, verificar la metodología de jerarquización de proyectos propuesta en varios departamentos y apoyar al DNP en tareas sustantivas de carácter técnico, logístico y administrativo. Los objetivos del Convenio son: a) desarrollar y aplicar sistemas y metodologías sobre el ciclo de los proyectos; b) poner en marcha el banco nacional de proyectos y crear los sistemas que permitan el flujo de la información; c) capacitar al personal requerido en los niveles municipal, departamental, regional y nacional en los temas pertinentes.

b) Trinidad y Tabago

En 1989 se adelantaron consultas con el PNUD, el BID y el Ministerio de Planificación y Movilización para definir detalles de una solicitud de asistencia técnica para ser presentada al BID. La nueva solicitud fue formulada y enviada al Gobierno para su negociación. El principal propósito del convenio es mejorar el sistema de información de proyectos. A tal fin se contemplan las siguientes actividades: a) diseño, desarrollo y establecimiento de un banco computarizado para apoyar la preparación, seguimiento y ejecución de proyectos; b) programa de capacitación de personal para el manejo del banco; y c) desarrollo institucional para la implantación del sistema.

c) Venezuela

A solicitud del Gobierno, por intermedio de las autoridades de CORDIPLAN y con el respaldo del BID, se realizaron cuatro misiones para: a) examinar la estructura y operación del Banco de Proyectos desarrollado en CORDIPLAN; b) analizar y comentar las metodologías de evaluación y jerarquización de proyectos desarrollados por CORDIPLAN; c) preparar una solicitud de asistencia técnica orientada a desarrollar un programa nacional de capacitación en metodologías de evaluación de proyectos, en el uso de los programas de computación del banco de proyectos y en el fortalecimiento técnico e institucional de CORDIPLAN en dichas áreas. El resultado de este apoyo fue la preparación de una solicitud de cooperación técnica no reembolsable en que participan el BID, CORDIPLAN y el ILPES. Esta, después de ser analizada por las autoridades nacionales fue sometida a consideración del BID.

22. En tercer lugar, se brindó asesoría a países para el desarrollo de distintos módulos del sistema computarizado de proyectos; en particular, las siguientes:

a) Bolivia

Se continuaron, con financiamiento del BID, dos asesorías de apoyo al Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Una de ellas estuvo dirigida a desarrollar un módulo de seguimiento físico-financiero y la otra a la formulación de una metodología de jerarquización de proyectos, todo ello dentro del Sistema de Información sobre Inversiones Públicas (SISIN).

b) Costa Rica

A fines del año se inició el Convenio suscrito entre el BID, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el ILPES mediante la contratación de tres expertos en planificación de mediano plazo. La asesoría abarca los temas siguientes: a) elaboración de modelos macroeconómicos; b) programación global y política económica; y c) programación de inversiones.

c) Ecuador

Se continuó colaborando con el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) en la elaboración de un modelo económico y se realizaron dos misiones con el objeto de establecer áreas de cooperación más permanentes. En particular, después de la segunda misión presidida por el Director General del ILPES, se acordó formular una solicitud de cooperación técnica para ser presentada al BID para su financiamiento, con el ILPES como Organismo de ejecución. Esta estará destinada a desarrollar un programa nacional de capacitación para apoyar el sistema de pilotaje de proyectos que se está desarrollando

en CONADE. El programa estaría destinado además a fortalecer la capacidad técnica e institucional del CONADE para administrar la inversión pública nacional y, en particular, al establecimiento de metodologías específicas de jerarquización de proyectos de inversión y cálculo de parámetros nacionales de cuenta para evaluación social de proyectos.

d) Uruguay

En el marco de las discusiones sostenidas durante la Conferencia de Ministros celebrada en Montevideo, se acordó apoyar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en el establecimiento de un sistema de administración de la cooperación técnica internacional y en el desarrollo de las metodologías de evaluación y jerarquización de proyectos de cooperación técnica. Como fruto de las consultas sostenidas se firmó una carta acuerdo interagencial entre el ILPES y el PNUD con el propósito de contratar a un consultor en evaluación de proyectos por un período de tres meses. Además, una misión intercambió opiniones con funcionarios de la OPP sobre el funcionamiento de los bancos de proyectos y esquemas de jerarquización.

23. Asimismo, cabe destacar que para apoyar los sistemas nacionales de programación de inversiones, se asignó alta prioridad a la investigación metodológica en sus diferentes módulos; en particular, se prepararon varios documentos sobre manuales y guías de jerarquización de proyectos, seguimiento físico-financiero, medición de impactos macroeconómicos y sus vínculos con la política presupuestaria.

24. Durante 1989 también se brindó asesoría en otros temas a solicitud expresa de gobiernos. En el caso de Brasil se concretó un convenio de colaboración recíproca con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y el Centro de Estadística e Informaciones (CEI) sobre cuentas regionales para: i) elaborar normas y metodologías; ii) formar equipos de trabajo; iii) dar apoyo técnico para la iniciación y posterior desarrollo de las tareas contenidas en el programa de trabajo; y iv) capacitar a los técnicos responsables mediante la capacitación en servicio, cursos, seminarios y becas. Otras actividades del APA llevadas a cabo en las subregiones de Centroamérica y Panamá y del Caribe se reseña en el capítulo correspondiente a las unidades descentralizadas (véase el capítulo V).

25. Por último, el APA colaboró con otras unidades del ILPES, entre ellos la DPC, el APSP y el Proyecto ILPES/PNUD RLA/86/029. En este sentido cabe destacar la organización conjunta con el APSP del Seminario auspiciado por el IDE (Banco Mundial) y el ILPES sobre Gestión del Gasto Público y Programación de Inversiones; Santiago de Chile, 25 al 28 de septiembre. El Seminario tuvo como objetivos: a) examinar las funciones de la política fiscal en la gestión macroeconómica, coherente con objetivos de crecimiento y desarrollo social; b) analizar los diferentes aspectos de la programación presupuestaria y de las inversiones públicas; c) exponer el funcionamiento de los bancos de proyectos como herramienta de apoyo a la preinversión, la programación de inversiones y el seguimiento y control de proyectos; d) difundir nuevos

enfoques, documentos y experiencias nacionales sobre los temas discutidos en el Seminario. El Seminario contó con la participación de funcionarios de alto nivel de las Oficinas de Planificación, Finanzas y Presupuesto de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. También participaron representantes del BID, de la Universidad Estadual de Campinas, del Instituto Torcuato Di Tella de Buenos Aires y de la SIECA de Centroamérica.

III. ILPES: AREAS DE ESPECIALIDADES TECNICAS - 1989

A. PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO (APSP)

26. La labor del APSP ha continuado centrada durante 1989 en tres grandes temas: i) planificación y gestión del sector público; ii) movilización y asignación de recursos; y iii) empresas públicas y sector descentralizado. Cabe recordar que el APSP trabaja en estos temas en asociación con otras instituciones internacionales, regionales y nacionales, tanto para promover una cooperación sustantiva como para movilizar los recursos que viabilicen el desarrollo de actividades específicas. Una vez más en 1989, el APSP ha tenido beneficios directos del Proyecto PNUD/ILPES RLA/86/029 (véase el capítulo IV).

27. En el tema planificación y gestión del sector público, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Se completó el desarrollo de tres estudios de caso sobre articulación entre planificación y gestión en áreas específicas de políticas públicas, dirigidos por el APSP y realizados por consultores nacionales de Argentina, Brasil y México.
- b) Se organizó y codirigió el II Encuentro Latinoamericano sobre Planificación y Gestión Pública, conjuntamente con el CLAD y la Secretaría de Planeamiento del Brasil (Brasilia, 9 a 11 de agosto). Participaron 14 invitados de Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y España y 42 representantes del Brasil. El II Encuentro estuvo centrado en la coordinación institucional de las políticas públicas en tres ámbitos particulares: políticas macroeconómicas, deuda pública y articulación de planificación y presupuesto. Al comienzo de cada sesión se presentaron dos estudios de casos, encomendados por las entidades co-organizadoras (véase el literal anterior) a expertos nacionales de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, México y Venezuela. Estas presentaciones fueron ampliamente debatidas en grupos de trabajo, cuya labor fue recogida en un Informe Final de Relatoría publicado, junto con las ponencias, en el documento ILPES/CLAD/SEPLAN Síntesis de la reunión y documentos de las presentaciones, Santiago de Chile, octubre de 1989, para una difusión más amplia.

- c) En Argentina, se iniciaron negociaciones para brindar el apoyo solicitado por la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República, en materia de reorganización funcional y desarrollo de programas específicos.
- d) En Costa Rica, como respuesta a una solicitud específica, se brindó apoyo al Ministro y Viceministro del MIDEPLAN, mediante dos asesorías: la primera, fue una evaluación de la marcha del Programa de Reforma del Estado; y la segunda, consistió en explorar propuestas para la reorganización institucional de la función de planificación.

28. En lo que toca al tema movilización y asignación de recursos públicos, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se completó el desarrollo de los estudios de casos en materia de organización y financiamiento del sector público de Argentina y México. Estos trabajos, y el que se llevó a cabo sobre el mismo tema en Brasil en 1988, serán publicados en volumen especial conjuntamente con un análisis comparativo.
- b) Se publicó el libro Finanzas Públicas y Desarrollo, GEL, Buenos Aires, diciembre de 1989. Este libro reúne las ponencias presentadas, la discusión y las conclusiones del Coloquio Franco-Latinoamericano auspiciado por el IIAP, el ILPES y la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ) realizado en Rio de Janeiro, Brasil a fines de 1987. El libro está organizado en los siguientes capítulos: i) introducción general de los compiladores; ii) discursos de apertura; iii) conceptos introductorios; iv) situación del sector público y de las finanzas públicas; v) panel sobre políticas globales y restricciones de corto plazo: casos nacionales; vi) racionalización del gasto público y control presupuestario; vii) sector de empresas públicas; viii) panel sobre políticas de precios y tarifas, de reestructuración y de privatización: casos nacionales; ix) coherencia de las decisiones públicas; y x) conclusiones finales. La distribución del libro permitirá una amplia difusión (inicialmente 3 000 ejemplares) de los resultados del Coloquio.
- c) Se completó la primera fase de la investigación sobre Aplicación del análisis de costo beneficio en la programación de inversiones que se desarrolla conjuntamente con el BID, IDE (Banco Mundial) y la Universidad de los Andes (Colombia). Esta primera fase consistió en la realización de encuestas y entrevistas a funcionarios de organismos nacionales de ocho países (Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Trinidad y Tabago y Venezuela). Según la división de tareas acordada con las entidades coauspiciadoras, un consultor del APSP tuvo a su cargo los casos de Brasil y Chile.
- d) Se organizó y dirigió, en conjunto con el APA, el Seminario auspiciado por el IDE y el ILPES sobre Gestión del Gasto Público y Programación de Inversiones; Santiago de Chile, 25 a 28 de septiembre (véase el capítulo II, sección II.B). En esta reunión el APSP

presentó la ponencia Ajuste externo y crisis fiscal, documento ILPES N° 1, Santiago de Chile, septiembre, 1989.

29. En relación con el tema empresas públicas y sector descentralizado, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Se avanzó en la preparación del libro que reunirá los trabajos presentados y los debates sobre casos nacionales (paneles de discusión) en el Coloquio Italo-Latinoamericano sobre Crisis, Intervención Estatal y Nuevas Políticas para el Sector de Empresas Públicas, realizado conjuntamente con el IPS (Italia) en Turín y Roma a fines de 1988.
- b) Se organizó, en respuesta a una solicitud específica de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Federal de Desestatización del Gobierno del Brasil, una misión de cooperación técnica horizontal con México para intercambiar experiencias con autoridades de las Secretarías de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público, así como con funcionarios directivos de empresas estatales. Las experiencias recientes de ambos países en materia de desestatización de empresas públicas fue el tema de dicho intercambio.
- c) Se preparó la versión final del Proyecto de Cooperación Técnica sobre eficiencia y funcionamiento de la empresa pública en América Latina que fue oficialmente presentado a través de la CEPAL en octubre para el financiamiento de la cooperación técnica externa del Gobierno de Italia. El proyecto, cuya primera fase abarca un período de dos años, incluye actividades de investigación e intercambios técnicos en tres países de la región (Argentina, Brasil y Venezuela) y de diseño de un programa de formación y perfeccionamiento de cuadros gerenciales públicos (seis países). El IPS (Italia) será entidad asociada del ILPES para la ejecución del proyecto.

30. Por último el APSP colaboró con otras unidades del ILPES y de la CEPAL. En las primeras cabe destacar las actividades realizadas en el Caribe de habla inglesa (véase el capítulo V sección B) y la participación docente en el XXX Curso Internacional organizado por la DPC. Entre las segundas, la participación en actividades organizadas por el proyecto PNUD/CEPAL sobre Política Fiscal.

B. PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES

31. Durante 1989 las actividades del Area han estado organizadas en torno a dos grandes temas: política social (global y sectorial) e institucionalidad de la política social. Además, en este año se inició el Programa Conjunto ILPES/OEA sobre Políticas Sociales para América Latina, cuyos propósitos y actividades se reseñan por separado (véase el capítulo IV, sección B) y se continuó apoyando la realización de cursos y seminarios en el ámbito de la Oficina para Centroamérica y Panamá (véase el capítulo V, sección A).

32. En lo que se refiere al tema de las políticas sociales globales y sectoriales, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Seminario sobre Desarrollo Económico y Social, Derechos Humanos y Derechos Sindicales en América Latina y el Caribe. Fue auspiciado por el ILPES, la CEPAL, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)/Organización Regional Interamericana de Trabajadores de la CIOSL (ORIT) y la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) y la Fundación Friedrich Ebert (Santiago de Chile, 3 a 5 de octubre). El propósito fue examinar el nuevo rol de los sindicatos frente a la crisis y los objetivos del desarrollo. Se presentó el documento Políticas sociales y viabilidad de las opciones del movimiento sindical.
- b) I Curso Nacional de Planificación Social y Formulación de Proyectos Sociales. Auspiciado por el ILPES, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) el UNICEF, el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de Bolivia y la Universidad Andina Simón Bolívar (Sucre, Bolivia, 16 de octubre al 25 de noviembre). El objetivo del curso fue capacitar a un conjunto de funcionarios públicos y representantes de organizaciones no gubernamentales en políticas sociales y en la formulación y evaluación de proyectos en dicha área. La segunda fase se realizará el año 1990 en La Paz y asistirán los mismos alumnos.
- c) Se colaboró con varias actividades organizadas por otras instituciones, según se detalla a continuación:
 - i) con el CEDPA en el V Seminario Regional Latinoamericano sobre Planificación Estratégica y Análisis Financiero (Montevideo, Uruguay, 7 a 18 de agosto). Se presentó el documento "Una nueva política social para el Uruguay".
 - ii) con la Confederación General de Cooperativas (CONFECOOP) de Chile en la Conferencia Internacional sobre el Sector de Economía Social y Desarrollo Equitativo (Santiago de Chile, 20 a 22 de junio).
 - iii) en el Seminario sobre El Desafío de la Equidad (Santiago de Chile, 8 de agosto), auspiciado por el ILADES, la Universidad de Georgetown y el UNICEF.
 - iv) con la CEPAL, Sede Subregional en México en la Reunión de Expertos sobre Estrategias contra la Pobreza (México, D.F., México, 22 al 23 de mayo).
 - v) en el "Seminar on Financial Analysis and Management of the Social Sectors in Latin America" (Petrópolis, Brasil, 5 al 15 de diciembre), auspiciado por el IDE-Banco Mundial, la OPS, el BID y el CENDEC.

vi) con la Oficina del PNUD en el Uruguay, en el marco del Proyecto de Superación de la Pobreza, en la Reunión para el establecimiento de un Fondo de Desarrollo Social (Montevideo, Uruguay, 6 al 10 de agosto).

vii) en la reunión sobre La Dimensión Cultural en la Planificación del Desarrollo de América Latina y el Caribe (Caracas, Venezuela, 9 a 11 de octubre), organizado por la UNESCO y el SELA.

33. En lo que toca al tema de la institucionalidad de la política social se desarrollaron dos grandes líneas de trabajo: descentralización, y planificación local y municipalización. En relación con la descentralización se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a) Seminario-Taller sobre Descentralización del Estado, organizado por el ILPES conjuntamente con el ILDIS, dependiente de la Fundación Friedrich Ebert, y la Secretaría Nacional de Desarrollo Administrativo de la Presidencia de la República (Ecuador) (Quito e Ibarra, Ecuador, 15 a 22 de julio). El objetivo fue analizar la situación del Estado ecuatoriano a la luz de la reforma administrativa en marcha en el país. Se prepararon los siguientes documentos: "Descentralización y gestión pública" y "Descentralización y participación".

b) Seminario Interagencial sobre Descentralización y Desconcentración de los Servicios Sociales, organizado conjuntamente con la OPS, UNESCO/OREALC y con el auspicio de la Oficina de Brasilia de la CEPAL (Brasilia, Brasil, 9 a 13 de octubre). El objetivo fue examinar los sistemas nacionales de salud. Se presentó el documento "Los procesos de descentralización y desconcentración de las políticas sociales en América Latina". Coauspiciaron el evento asimismo la FAO, la OPS, la UNESCO y el UNICEF.

34. En lo referente a la planificación local y municipalización, se realizaron las siguientes actividades:

a) Seminario-Taller sobre Descentralización, Planificación Social y Gobierno Local, organizado por el ILPES y la Universidad Austral de Chile (Valdivia, Chile, 9 y 10 de enero). El objetivo fue analizar el proceso de descentralización y municipalización en Chile. Se presentó un documento sobre el gobierno municipal y la planificación.

b) Mesa Redonda sobre Gobierno y Administración Local en Chile y América Latina, organizada por el ILPES y la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, 6 de abril). El objetivo fue examinar la planificación local en Chile en conjunto con estudiantes de esa Escuela.

c) II Reunión sobre Cooperación Técnica en Desarrollo y Planificación Local, organizado por el ILPES, la SPP y la UNAM de México (Santiago de Chile, 29 y 30 de noviembre). El objetivo fue examinar los temas

de capacitación municipal en América Latina y discutir la eventual formación de una red regional.

d) Asimismo, se brindó apoyo en relación con este tema a varias actividades organizadas por otras instituciones.

- i) Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile en el Seminario sobre Gobiernos Locales y Organizaciones Privadas: Lecciones y Proyecciones de algunas experiencias (Santiago de Chile, 23 a 25 de octubre).
- ii) Municipio de Quito, en el Seminario sobre Cooperación Técnica y Asistencia Internacional (Quito, Ecuador, 10 y 11 de mayo); en el Seminario sobre Gerencia Municipal (Ibarra, Ecuador, 5 y 6 de mayo); y en el Curso Internacional Municipio y Planificación (Quito, Ecuador, 2 a 14 de octubre).
- iii) Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en el Curso de Posgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo (Santiago de Chile, 13 al 17 de noviembre).

e) Además se llevaron a cabo las siguientes asesorías:

- i) Instituto de Administración Municipal de La Paz, Bolivia. En esta asesoría se formularon lineamientos para la cooperación técnica con entidades de Ecuador y con la misión de Cooperación Técnica del Gobierno de Francia.
- ii) Municipio de Quito, Ecuador. Las asesorías consistieron en: elaborar las bases técnicas y operativas para la creación del Instituto y del Programa de Capacitación del Municipio; y formular los lineamientos para la cooperación y asistencia del ILPES al Municipio en 1990. Ambas actividades se desarrollaron en el marco del Proyecto PNUD/ECU/88/002 sobre Desarrollo Comunitario y Políticas Públicas.

35. Por último, cabe destacar que el Area apoyó también el trabajo de otras unidades del ILPES, especialmente a la DPC y, en particular, al XXX Curso Internacional del ILPES. En esta esfera se produjo un extenso documento sobre las posibilidades de adiestramiento a distancia para autoridades y técnicos municipales y locales.

C. PLANIFICACION Y POLITICAS REGIONALES

36. El programa de trabajo permanente del Area de Planificación y Políticas Regionales contempla tres líneas de trabajo: a) metodologías de planificación regional; b) descentralización como proceso político y territorial y papel de los actores sociales en el desarrollo regional; y c) impactos territoriales de las nuevas tecnologías y de la expansión del capital transnacional. En cada una de estas líneas de trabajo se realizan

tareas de investigación, capacitación y cooperación técnica. Las actividades que se llevaron a cabo durante 1989 se reseñan a continuación.

37. En relación con el tema metodologías de planificación regional se realizaron las siguientes:

- a) Diseño, dirección, coordinación y docencia en relación con las asignaturas incluidas en la mención de Especialización en Planificación Regional (Santiago de Chile, 16 de octubre a 7 de diciembre).
- b) Elaboración del documento "Los siete pecados capitales de la capital y el desarrollo de la región del Bío-Bío", ILPES, Santiago de Chile. Base de la ponencia en el III Encuentro Científico del Medio Ambiente, organizado por el Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA) (Concepción, Chile, 2 a 4 de agosto).
- c) Iniciación de actividades del Proyecto GARAM (Guía para el Análisis Regional con Apoyo de Microcomputadores).
- d) Elaboración de resúmenes analíticos de documentos teóricos y metodológicos seleccionados sobre el desarrollo y la planificación regional en el marco del Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe (INFOPLAN).
- e) Colaboración con las actividades organizadas por otras unidades del ILPES y por entidades nacionales e internacionales.
 - i) Con la Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare (CORNARE), la Universidad de Antioquia, la Corporación Regional de Desarrollo de Uraba (CORPOURABA), la Cámara de Comercio de Medellín y el Consejo de Planificación Económica y Social (CORPES) en el Seminario sobre Experiencias de Planificación Regional en Colombia (Medellín, Colombia, 23 a 27 de enero).
 - ii) Sistema de planificación del Estado de São Paulo, Brasil; organización de actividades de capacitación en materia de desarrollo y planificación regional.
 - iii) Universidad Central; se dictó el Curso de Planificación del Desarrollo Regional en la Escuela de Administración Pública (Santiago de Chile, primer semestre).
 - iv) Universidad de Concepción; se dictó el Curso Desarrollo Regional en la Escuela de Ingeniería (Concepción, Chile, 24 a 28 de julio).
 - v) Universidad de la República, Rivera, Uruguay, en el Curso sobre Planificación Regional del Desarrollo, organizado conjuntamente con el ILPES/DPC (Rivera, Uruguay, 24 a 28 de abril 1989).

vi) CELADE. Se dictaron Conferencias sobre Planificación del Desarrollo Regional y Población (Santiago de Chile, 7 a 10 de octubre).

38. En lo referente al tema descentralización y actores sociales, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Elaboración del documento "La construcción (democrática) de las regiones en Chile", ILPES, Santiago de Chile. Base de la ponencia en el I Congreso Nacional de Planificación organizado por la Sociedad Chilena de Planificación (Santiago de Chile, 12 a 14 de junio).
- b) Elaboración del documento "La descentralización en el discurso político de la transición en Chile", ILPES, Santiago de Chile. Base de la ponencia presentada en el Coloquio Internacional sobre La descentralización política y administrativa en América Latina: discurso y realidad, organizado por el CIAD, Universidad del Zulia y Corpozulia (Maracaibo, Venezuela, 2 a 6 de octubre).
- c) Elaboración del documento "Descentralización de la política social y descentralización territorial: puntos de intersección para investigación y acción", ILPES, Santiago de Chile. Base de la ponencia presentada en el Seminario Interagencial organizado por el ILPES, la UNESCO y la OPS sobre Descentralización de sectores sociales (Brasilia, Brasil, 9 a 12 de octubre).
- d) Producción de tres videocintas en el marco del Programa de Video Análisis (PROVIDA) sobre actores en el proceso de desarrollo regional: a) empresas y empresarios regionales; b) universidad y desarrollo regional; y c) políticos y proyectos regionales.
- e) Colaboración en actividades organizadas por otras instituciones.
 - i) Corporación para la regionalización de Chile (CORCHILE), participación en las VI Jornadas de Regionalización (Concepción, Chile, 2 a 5 de mayo).
 - ii) PNUD y Secretaría de Integración Popular (Colombia) participación como comentarista en el Seminario Internacional Paz, Democracia y Desarrollo (Bogotá, Colombia, 16 a 18 de agosto).

39. En el tema relacionado con los impactos territoriales de las nuevas tecnologías, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Elaboración del documento "Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo actual", ILPES, Santiago de Chile. Base de la ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales, organizado por el ILPES y el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, 22 a 25 de agosto).

- b) Elaboración del documento "Presencia del capital extranjero en la propiedad industrial de la región del Bío-Bío", ILPES, Santiago de Chile. Base de la Conferencia dictada en la Escuela de Historia y Geografía, de la Universidad de Concepción (Concepción, Chile, 29 de agosto).

IV. ILPES: PRINCIPALES PROYECTOS REGIONALES

A. PROYECTO PRINCIPAL PNUD/ILPES (RLA-86-029)

40. El Proyecto se compone de tres módulos: Programación Económica, Cooperación Intergubernamental y Apoyo a Actividades de Capacitación; el Proyecto también colabora con un experto en el Area de Programación del Sector Público.

1. Modulo I, programación económica y sector público, 1989

41. Las actividades realizadas durante 1989 en el marco de este módulo se han ordenado según cuatro grupos: a) programación macroeconómica; b) ventajas comparativas dinámicas; c) apoyo a las actividades de la DPC del ILPES; y d) programación del sector público.

42. Los trabajos realizados en materia de programación macroeconómica están orientados a dotar de nuevos instrumentos a los gobiernos miembros, a partir de un modelo prototipo desarrollado por el ILPES y cuantificado para cada país atendiendo a sus diferencias específicas. Su propósito es evaluar el impacto de políticas gubernamentales sobre los equilibrios macroeconómicos básicos, haciendo uso de información almacenada y procesada en microcomputadores. El detalle de las actividades desarrolladas en 1989 es el siguiente:

- a) Argentina: se elaboró un modelo macroeconómico, a petición del Instituto de Economía de la Confederación General Económica. Con base en dicho modelo, se prepararon diversos escenarios macroeconómicos como marco de referencia para la estrategia de desarrollo que dicha Confederación está confeccionando para ser presentada a las autoridades de Gobierno. Se preparó un documento preliminar que resume las características del modelo estimado y se dio la capacitación necesaria al personal especializado del Instituto.
- b) Brasil: se revisaron y ampliaron partes del modelo elaborado en 1988 a petición del Instituto de Planeamiento Económico y Social (IPEA) y del Instituto de Planeamiento (IPLAN). Se prepararon escenarios alternativos y se presentó el modelo y sus conclusiones en un Seminario Nacional sobre Modelos Macroeconómicos organizado por IPLAN y el ILPES, en el mes de noviembre en Brasilia, con la participación de destacados especialistas brasileños y del Banco Mundial.

- c) Ecuador: se concluyó la elaboración de un modelo macroeconómico a petición del CONADE. Con base en este trabajo el CONADE preparó el marco macroeconómico del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1989-1992 publicado en 1989. Asimismo se publicó un documento que resume dicho modelo, el cual quedó instalado para su utilización posterior en los equipos de computación del CONADE en Quito. También se capacitó al personal local para su manejo ulterior.
- d) Paraguay: se elaboró un modelo macroeconómico de corto plazo a petición de la Secretaría Técnica de Planificación a fin de ampliar la capacidad operativa de este organismo en la coordinación de la política económica de corto plazo. Se efectuaron diversas simulaciones de política y cálculo de efectos multiplicadores. El trabajo se presentó y discutió en un seminario técnico en Asunción y además se efectuaron labores de capacitación y se colaboró en una publicación final del estudio.
- e) Asimismo, se han atendido solicitudes de Guatemala, Nicaragua y de la Universidad de las Antillas Neerlandesas para desarrollar actividades similares y se están explorando fuentes posibles de financiamiento para hacer efectiva la cooperación solicitada.
- f) Además, se prepararon tres trabajos de metodología e investigación en esta área: a) se elaboró un documento de síntesis que explica el modelo prototipo utilizado en los estudios de casos y se señalaron sus características principales y repercusiones para la política económica; b) se preparó una guía detallada de la utilización de microcomputadores de la solución numérica de modelos macroeconómicos utilizando el programa LOTUS 123; y c) se elaboró un documento introductorio a la elaboración de modelos macroeconómicos con fines docentes.
- g) Por último, el personal del Proyecto participó en los siguientes seminarios nacionales e internacionales en los cuales fueron presentados trabajos y ponencias.
- i) Seminario sobre Modelos de desarrollo en América Latina, organizado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas. Se hizo una exposición sobre la experiencia del ILPES en modelos económicos (Austin, Estados Unidos, enero a marzo).
 - ii) Seminario sobre Metodología de análisis de las previsiones de la economía internacional, organizado por el Instituto Nacional de Planificación del Perú. Se presentó el marco metodológico elaborado por el ILPES (Lima, Perú, 22 de enero a 4 de febrero).
 - iii) Seminario sobre la Enseñanza de gestión y programación macroeconómicas, organizado por el Instituto de Desarrollo del Banco Mundial. Presentación de la experiencia del ILPES en capacitación en macroeconomía (Washington, Estados Unidos, 13 a 24 de marzo).

- iv) Reunión de la Confederación General Económica en Buenos Aires para presentar la propuesta de crecimiento con equidad basada en el modelo elaborado conjuntamente con el ILPES (Buenos Aires, Argentina, 25 de abril).
- v) I Congreso Nacional de la Sociedad Chilena de Planificación (SOCHIPLAN). Apoyo logístico y presentación de trabajos (Santiago de Chile, 12 a 14 de junio).
- vi) Seminario Nacional de presentación del Modelo macroeconómico, organizado por la Secretaría Técnica de Planificación y el ILPES, con participación de funcionarios del Ministerio de Hacienda, Banco Central y representantes del sector privado, BID, PNUD y entidades académicas (Asunción, Paraguay, 26 a 29 de junio).
- vii) IX Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Econométrica. Presentación de simulaciones de modelos nacionales (Santiago de Chile, 1 a 4 de agosto).
- viii) II Seminario Nacional sobre Modelos macroeconómicos para Brasil, organizado conjuntamente por IPEA/IPLAN, ILPES y la Universidad Nacional de Brasilia. Presentación del Modelo Macroeconómico para Brasil MACROBRAS (Brasilia, Brasil, 23 a 24 de noviembre).
- ix) También se brindó apoyo en relación con este tema para las actividades académicas de las Universidades Central y Academia de Humanismo Cristiano de Chile y de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú.

43. En relación con el tema de ventajas comparativas dinámicas se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Se concluyó la realización de un estudio de casos sobre la generación de ventajas comparativas dinámicas en los sectores frutícola y forestal de Chile. El estudio estima los indicadores de ventajas comparativas reveladas de la actividad, reseña el perfil reciente de desarrollo de la misma y efectúa estimaciones econométricas de su comportamiento. Se realizaron mediciones de estructuras de costo típicos y se evaluaron los costos de generación de divisas asociadas con la actividad.
- b) Se inició un segundo estudio de caso referido al desarrollo de la industria gráfica en Colombia. Se llegó a un acuerdo preliminar con el CRESET de Colombia, luego de la permanencia de un mes de un economista de dicho Centro en el ILPES, para familiarizarse con la metodología desarrollada. Este estudio se desarrollará conjuntamente por el CRESET y el ILPES.
- c) Se efectuaron contactos preliminares tendientes a la realización de un estudio sobre el cultivo del camarón en el Ecuador, actividad que

ha tenido un desarrollo explosivo en años recientes y que ha revelado la existencia de ventajas comparativas en dicho sector.

44. Al igual que en años anteriores se brindó apoyo a la DPC del ILPES en relación con la organización y dirección de las actividades vinculadas a la Mención de Especialización en Planificación Global y Programación del Sector Público del XXX Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas, organizado por el ILPES (Santiago de Chile, 16 de octubre a 7 de diciembre). En la Mención, que contó con 30 alumnos, el personal del Proyecto impartió varias asignaturas y coordinó los talleres de enseñanza aplicada a cuatro estudios de casos nacionales.

45. A fin de evitar duplicaciones no se detallarán las actividades desarrolladas en relación con el tema programación del sector público y que fueron apoyadas por el respectivo experto del Módulo I del Proyecto (véase la sección A de este capítulo).

2. Módulo II, cooperación intergubernamental

46. Las actividades desarrolladas durante 1989 en el marco de este módulo, corresponden a cuatro grupos: a) intercambio de experiencias entre organismos nacionales de planificación; b) información y documentación e informática para la planificación; c) apoyo a encuentros de intercambio técnico; y d) colaboración en materia de políticas sociales.

47. En relación con el intercambio de experiencias entre organismos nacionales de planificación cabe destacar las siguientes actividades:

- a) En el marco del funcionamiento del SCOPALC se apoyó la reunión más importante del Sistema: la VII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, Montevideo, Uruguay, 8 a 10 de mayo de 1989. El Proyecto participó en su organización y en la preparación de los documentos técnicos.
- b) Con anterioridad a la VII Conferencia, el Proyecto organizó el "Caribbean Workshop on Economic Management, Public Sector Investment Programming, External Technical Cooperation and Foreign Aid" (Montevideo, Uruguay, 5 a 10 de mayo). El Proyecto financió dicho evento y tuvo a su cargo la preparación de documentos técnicos. En la convocatoria y organización se contó con la cooperación de la Sede subregional de la CEPAL para el Caribe y con el respaldo del APA del ILPES que presentó además, su experiencia sobre Bancos de Proyectos. Debe destacarse también la contribución realizada por el ILPES en los temas de inserción externa y la subregión del Caribe, y de gestión del desarrollo económico y del sector público. Especial relevancia tuvo la presentación sobre el programa de capacitación en gestión de la economía nacional que el APSP realiza en el Caribe en conjunto con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial. En esta Reunión participaron representantes de los organismos nacionales de planificación de seis países del Caribe, de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), de la Comunidad del CARIBE

(CARICOM) y el PNUD y se contó, con la participación del organismo nacional de planificación del país sede.

48. En materia de Información y Documentación e Informática, el detalle de las actividades realizadas es el siguiente:

- a) Se realizó el I Encuentro sobre Información, informática, planificación y acción (Santiago de Chile, 11 a 14 de julio). Este encuentro fue organizado por el ILPES en el marco del Proyecto CEPAL/CLADES, con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) y el patrocinio de la V Convención de Informática y Telecomunicación (SOFTTEL 89). En este encuentro participaron especialistas del área de informática de los organismos nacionales de planificación de nueve países de la Región. Se abordaron temas vinculados con: sistema de información para la planificación (INFOPLAN); experiencias nacionales sobre informática y planificación; trabajos realizados en el ILPES (programas sobre el Banco de Proyectos y modelos macroeconómicos) y en CELADE, en la recuperación de datos sobre áreas geográficas pequeñas por microcomputador (REDATAM); y bases para un mecanismo de cooperación en informática para la planificación.
- b) Se continuaron las labores conjuntas con el CLADES para el fortalecimiento del Sistema INFOPLAN. Se participó en la Reunión Regional para Evaluación del Proyecto INFOPLAN (Santiago de Chile, 2 a 4 de octubre). Este encuentro fue organizado por el CLADES y el CIID con la participación de los centros nacionales de información para la planificación de 10 países de la región. El Proyecto participó en el intercambio de experiencias.

49. El Proyecto brindó apoyo a encuentros de intercambio y dió cooperación en política social al Area de Programas y Políticas Sociales del ILPES.

- a) Se apoyaron las siguientes reuniones de intercambio técnico:
 - i) Seminario Internacional sobre Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales, organizado conjuntamente por el ILPES y el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile. El Proyecto apoyó la preparación de algunos documentos técnicos (Santiago de Chile, 22 a 25 de agosto).
 - ii) Seminario Interagencial sobre Descentralización y desconcentración de los sectores y servicios sociales, organizado por ILPES, la OMS/OPS y el OREALC/UNESCO. El Proyecto contribuyó a su organización y en la preparación de un documento técnico (Brasilia, Brasil, 9 a 13 de octubre).
 - iii) Seminario sobre Modelos macroeconómicos, organizado conjuntamente por ILPES, el IPLAN, el IPEA, la Universidad Nacional de Brasilia y el Proyecto, que participó en el financiamiento y la preparación de documentos técnicos (Brasilia, Brasil, 23 y 24 de noviembre).

b) Se colaboró con el Area en las siguientes actividades:

- i) Se elaboró el documento Sociedad, crisis y planificación: hacia la reorientación de las políticas sociales, con la finalidad de sistematizar aspectos metodológicos y operativos relevantes para abordar los llamados programas de "compensación social". Se produjo también el documento "Crisis económica y prestación de servicios sociales", en estrecha relación con la OPS/OMS y la OREALC/UNESCO.
- ii) Se concluyó el estudio sobre metodologías para el establecimiento de la viabilidad de estrategias de satisfacción de necesidades básicas y su aplicación al caso de Bolivia. Este trabajo se presentó en un Seminario que se realizó en la ciudad de La Paz, Bolivia. El Proyecto invitó a participantes de Nicaragua y Panamá.
- iii) Se preparó un documento, con el apoyo de una experta vinculada a la cooperación técnica española sobre la autoridad social en América Latina: notas de una investigación. Este estudio recoge documentación y experiencias recientes en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, Perú y Venezuela.
- iv) Se colaboró en la preparación de documentos técnicos y se apoyó la realización de dos reuniones: una, Taller sobre descentralización, participación y gobierno local, con asistencia de representantes de la Universidad Austral de Valdivia, y otra, Encuentro técnico sobre gestión del desarrollo local con la participación de la Universidad de las Américas y la Municipalidad de Ñuñoa (Santiago de Chile).
- v) Se organizó una reunión con el objetivo de lanzar el estudio, apoyado por el Proyecto, sobre aspectos conceptuales y operativos del proceso de planificación de la salud, Cuadernos del ILPES N° 35, Santiago de Chile, 1989.

3. Módulo III, apoyo a actividades de capacitación, 1989

50. El Proyecto, a través del Módulo III apoyó con aportes técnicos especializados, algunos pocos recursos para becas y equipo computacional, las siguientes actividades (véase el capítulo II, A): i) XXX Curso Internacional de Desarrollo, planificación y políticas públicas (Santiago de Chile) y financiamiento de cuatro becas para los países centroamericanos; ii) Curso Subregional de Planificación (San José, Costa Rica); iii) III Seminario-Taller sobre Planificación de ciencia y tecnología en América Latina y el Caribe (Ciudad de Guatemala, Guatemala); iv) II Curso de Planificación regional del desarrollo (Rivera, Uruguay); y v) Asimismo, se preparó un estudio sobre bases de cooperación entre Centros de Capacitación.

B. PROGRAMA CONJUNTO ILPES/OEA (PROPOSAL)

51. El 6 de abril se suscribió un Acuerdo entre el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Director General del ILPES para la ejecución de un Programa Conjunto sobre Políticas Sociales para América Latina (PROPOSAL). El objetivo central del Programa es cooperar en el esfuerzo que realizan los gobiernos miembros para mejorar el nivel de vida de la población, a través de: el aumento de la eficacia de las políticas y la eficiencia del gasto social; y de la promoción del desarrollo del sector de unidades productivas familiares (microempresas, empresas familiares y otras similares). Para alcanzar dicho objetivo se programaron actividades de capacitación, investigación y cooperación técnica.

52. Con la finalidad de dirigir y realizar las actividades previstas la Secretaría General de la OEA y la Dirección General del ILPES formaron un equipo integrado por expertos de ambas instituciones. En cumplimiento del Acuerdo, el experto de la OEA, codirector del Programa, se trasladó a la sede del ILPES en Santiago de Chile, en el mes de mayo, fecha de comienzo efectivo del Programa. La Dirección General del ILPES, por su parte, designó como codirector del Programa al Coordinador del Area de Programas de Política Social del ILPES.

53. En materia de capacitación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Curso sobre Formulación y evaluación de proyectos sociales, con énfasis en el empleo y la formación profesional, organizado conjuntamente por el ILPES, la OEA, el PROPOSAL, el ILDIS, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos (Ecuador) (Quito, Ecuador, 19 de julio a 23 de agosto). El objetivo fue capacitar a funcionarios públicos vinculados a los Ministerios del Frente Social en técnicas de formulación y evaluación de proyectos sociales.
- b) Organización y dirección junto con el UNICEF del Seminario Interno de la Oficina del UNICEF para Argentina, Chile y Uruguay (Santiago de Chile, 11 de agosto). El objetivo del Seminario fue brindar información a funcionarios y colaboradores de la Oficina del UNICEF en las áreas relativas a la cooperación internacional, a las nuevas orientaciones de la política social, al ciclo de proyectos en la planificación, los bancos de proyectos de desarrollo social y las perspectivas de futuro de la acción del UNICEF.
- c) Curso sobre Formulación y evaluación de proyectos sociales; organización conjunta del CIDES, la OEA, el ILPES, el PROPOSAL, el Centro de Estudios en Planificación (CEPLA) y auspicio de la Segunda Vicepresidencia de la República (Costa Rica) (San José, Costa Rica, 18 a 22 de septiembre). El objetivo fue capacitar a un conjunto de funcionarios públicos costarricenses en técnicas de formulación y evaluación de proyectos sociales.

- d) Elaboración de tres documentos sobre programas sociales masivos referidos a: i) diagnóstico; ii) autoridad social; y iii) evaluación. Estos documentos fueron presentados en el Seminario Centroamericano auspiciado por el CIDES, la OEA, el ILPES, el PROPOSAL sobre Programas sociales masivos (San José, Costa Rica, 25 a 29 de septiembre). El objetivo del Seminario fue reunir a un conjunto de personas que tienen a su cargo este tipo de programas en el área centroamericana y extraer conclusiones y consensos respecto a cómo mejorar la gestión de los mismos y crear una red de intercambio de información.
- e) También se colaboró en diversas actividades organizadas por otras instituciones y unidades del ILPES.
- i) Instituto Interamericano de Derechos humanos y Ministerio de Relaciones Exteriores (Argentina); se dictó una conferencia sobre "Crisis y derechos económicos en América Latina" en el Seminario Presente y futuro de los derechos económicos en América Latina (Buenos Aires, Argentina, 11 de diciembre).
 - ii) Sociedad Chilena de Planificación y la DPC del ILPES; se dictó un curso sobre Evaluación de proyectos sociales en el II Curso de Planificación Social para los organismos nacionales de planificación (Santiago de Chile, 7 a 11 de agosto).
 - iii) ILPES; se dictó una conferencia sobre "Racionalización del gasto público social" en relación con la asignatura Políticas sociales del XXX Curso Internacional (Santiago de Chile, 13 a 15 de septiembre).
 - iv) OPS; se dictó el curso sobre Evaluación de proyectos en el sector salud en el Seminario sobre Políticas sociales y planificación social con énfasis en salud (Buenos Aires, Argentina, 26 a 30 de junio).
 - v) UNESCO/OREALC; se dictó un curso sobre Formulación y evaluación de proyectos en el I Seminario-Taller Regional sobre Formación de formadores en planificación y administración de la educación (Santiago de Chile, 8 a 9 de junio).

54. En relación con las actividades de investigación, cabe destacar las siguientes:

- a) Se preparó la segunda versión corregida y ampliada del libro "Evaluación de proyectos sociales", que será publicado próximamente.
- b) Se inició la preparación de programas computacionales de evaluación de proyectos sociales (globales y sectoriales).

55. Por último, se brindó asesoría al Instituto Nacional de Planificación del Perú y al UNICEF en el seguimiento y evaluación de proyectos sociales y se elaboró el informe sobre evaluación del sistema de evaluación y monitoreo

de proyectos de desarrollo social del INP del Perú, ILPES, Santiago de Chile, octubre de 1989.

V. ILPES: UNIDADES DESCENTRALIZADAS, 1989

A. OFICINA PARA CENTROAMERICA Y PANAMA

56. Las actividades de la Oficina para Centroamérica y Panamá del ILPES a partir de abril de 1989 fueron coordinadas desde la sede del ILPES debido a que aún no ha sido designado el nuevo jefe de la Oficina. Las tareas realizadas básicamente han dependido del APPS y del APA del ILPES.

57. El APPS llevó a cabo las actividades que a continuación se detallan (véase también la sección B del capítulo IV).

- a) Seminario sobre Evaluación de políticas sociales, organizado por el ILPES y la Universidad de Costa Rica, con el auspicio de la Segunda Vicepresidencia de la República (San José, Costa Rica, 3 y 4 de abril). Preparación de los siguientes documentos: Nuevos lineamientos para la política social; Impacto de la crisis en la educación y principales dilemas que provoca; La postcrisis, una coyuntura favorable para la vivienda de los más pobres; y Educación y política social.
- b) Seminario sobre Crisis y políticas sociales en Honduras a fines de los años ochenta, organizado por el ILPES, el Centro de Promoción del Desarrollo (CEPROD), la Fundación F. Ebert, con el auspicio del Gabinete de Desarrollo Social (Tegucigalpa, Honduras, 5 a 7 de abril). Se presentaron los mismos documentos mencionados en el apartado a).
- c) Seminario sobre Planificación, desarrollo y política social en Centroamérica, organizado por ILPES, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), el Instituto de Estudios Nacionales (IDEN) (Ciudad de Panamá, Panamá, 21 a 23 de septiembre). Se realizaron exposiciones sobre el Futuro de la política social en Centroamérica y nuevas orientaciones de la política social.

58. El APA por su parte, realizó las siguientes actividades (véase también la sección B del capítulo III).

- a) Apoyo al Ministerio de Economía de El Salvador en la formulación de un proyecto de cooperación técnica que se comenzaría a ejecutar a partir del próximo año. Este tendría como prioridades las áreas de programación y política económica, política industrial, microempresas y coordinación de la cooperación técnica. El proyecto en cuestión contaría con el apoyo de la CEPAL y sería financiado por el PNUD.

- b) Apoyo al Ministerio de Planificación de Honduras y al BID en la conformación y orientación de una misión de corta duración, encargada de preparar una solicitud de cooperación técnica para el fortalecimiento del sistema nacional de planificación y apoyo al proceso nacional de inversión pública y proyectos.
- c) Apoyo al Ministerio de Planificación y Política Económica de Panamá, para la formulación del Plan de Reconstrucción de mediano plazo. Participaron en una primera etapa, dos expertos, uno en planificación global y el otro en planificación sectorial. Posteriormente, se incorporó un experto en modelos econométricos a fin de darle consistencia cuantitativa a los planteamientos estratégicos y de política. En esta última fase, el programa de asesoría apoyó la compatibilización y coherencia de los planteamientos globales y sectoriales y la orientación del trabajo de los consultores. Como resultado de los trabajos se entregó el documento titulado "Estrategia a corto plazo para la recuperación económica de Panamá".

B. UNIDAD ILPES/CEPAL PARA EL CARIBE

59. Las actividades en el Caribe durante 1989 fueron nuevamente coordinadas desde la sede del ILPES, básicamente a través del APSP y del APA del ILPES. Conforme se aprobó en el VIII Consejo Regional de Planificación (Montevideo, mayo de 1989), las actividades multilaterales del ILPES en esta subregión pasaron a depender de proyectos específicos, los cuales no han madurado durante 1989.

60. Las actividades coordinadas por el APSP en el contexto del Programa Conjunto BDC/EID/ILPES, fueron las siguientes:

- a) Tercer Encuentro Técnico de Alto Nivel "Increasing the International Competitiveness of Exports of Caribbean Countries" (Sam Lord's Castle, Barbados, 22 a 24 de mayo). Este encuentro congregó a los secretarios permanentes de planificación y finanzas de todos los países del Caribe de habla inglesa. El APSP presentó una síntesis del documento "External Insertion, Development and Planning" (Santiago de Chile, abril, 1989).
- b) Cuarto Curso sobre Análisis económico y formulación de políticas públicas (Wilbey, Barbados, 19 a 30 de junio). En esta oportunidad se ofreció el Módulo III de este curso "Investment and Trade Incentives"; participaron funcionarios gubernamentales de 14 gobiernos y organizaciones del Caribe de habla inglesa.

61. El Area de Programas de Asesoría, a su vez, coordinó las siguientes actividades:

- a) Dentro de los propósitos del convenio suscrito por el PNUD, el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DICTD) de las Naciones Unidas y el ILPES, a solicitud del Gobierno de Belice y con

el apoyo de la Oficina de Ejecución del Proyecto, de dicho país, se realizaron seis misiones destinadas a evaluar el Plan actual de Desarrollo 1985/1990 y a formular una nueva estrategia. En esta tarea colaboraron las Sedes subregionales de la CEPAL en México y Puerto España, y la Sede en Santiago. Como resultado de estas misiones se prepararon documentos sobre los siguientes sectores: agrícola, externo, manufacturero, social y transporte. Un consultor de Jamaica se encargó de consolidar los trabajos sectoriales y de preparar un borrador de propuesta para ser discutido en el Gabinete Ministerial. A solicitud del organismo de ejecución, PNUD/DICD, se preparó un informe sobre la marcha de los trabajos, para ser discutido en una reunión tripartita realizada el 12 de abril. Mediante comunicación oficial se informó al ILPES sobre la extensión del Proyecto hasta 1990.

- b) En el transcurso del año se realizaron dos misiones a Curaçao. La primera tuvo como propósito dar seguimiento a las resoluciones de la Conferencia de Ministros de Montevideo; discutir con el Departamento de Desarrollo de la Cooperación la posibilidad de poner en marcha un Banco de Proyectos para las Antillas Neerlandesas; evaluar las condiciones para diseñar un modelo macroeconómico de planificación; y promover el intercambio de experiencias con otros organismos de planificación de la región. Fruto de las discusiones desarrolladas se preparó una nota de acuerdo entre el ILPES y el Gobierno. La segunda misión presentó en un seminario nacional las características del modelo macroeconómico elaborado por el ILPES. Además, sostuvo diversas conversaciones con funcionarios a fin de evaluar las condiciones técnicas e institucionales para el desarrollo de dicho modelo. Se acordó que en una próxima misión se definiría el financiamiento y la colaboración de la Universidad de las Antillas Neerlandesas en dicha iniciativa.
- c) Conjuntamente con un funcionario de la Sede subregional de la CEPAL en Puerto España, se realizó una misión a Guyana para determinar el organismo encargado de la ejecución del nuevo Convenio de cooperación técnica con el BID y explorar las posibilidades de participación del ILPES en el Plan de Operaciones. Sin embargo, como se sometió a licitación internacional el proyecto, el ILPES no pudo participar por su calidad de organismo de las Naciones Unidas.

Anexo 2

ILPES: PROYECTO INSTITUCIONAL 1989-1990

A. EL NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL

1. Como es sabido, las primeras raíces del Nuevo proyecto institucional (NPI) emergieron del compromiso histórico con que los gobiernos de la región, en coordinación con las Naciones Unidas, propusieron y apoyaron la creación del Instituto en los primeros años del decenio de 1960.^{1/} Las más recientes derivan de un hecho conocido: el PNUD debía retirar su apoyo directo al presupuesto ordinario del Instituto, cuyas actividades había ayudado a mantener ininterrumpidamente durante 20 años. La reducción de ese apoyo directo se aceleró a partir de 1982, hasta finalizar por completo el 31 de diciembre de 1986.^{2/}
2. En virtud del Nuevo proyecto institucional, en la Quinta Reunión del Comité Técnico del ILPES, celebrada en Buenos Aires en 1983, se implantó un tipo de asociación distinto entre los gobiernos de la región y las Naciones Unidas, para compartir la responsabilidad de sostener el presupuesto ordinario del Instituto; por un lado, los gobiernos, mediante aportes específicos distribuidos solidariamente entre todos, y por otro, las Naciones Unidas, por medio del financiamiento de los puestos permanentes asignados al Instituto a contar de 1977.
3. En el marco del NPI, la nueva asociación entre los gobiernos y las Naciones Unidas ^{3/} tuvo como propósito, desde un primer momento, estabilizar el presupuesto regular u ordinario del Instituto. En caso de que los gobiernos aportasen la totalidad de los recursos convenidos y las Naciones Unidas mantuviesen los 16 puestos permanentes ^{4/} el Instituto se comprometía a generar, por sí mismo, los recursos que pudieran faltar. El nivel mínimo de presupuesto ordinario adoptado en el NPI fue definido como aquel por debajo del cual, el equipo técnico central del ILPES vería reducidas o anuladas sus posibilidades de generar recursos adicionales. Durante los seis primeros años (1984-1989), la nueva asociación dejó resultados muy fecundos, con algunos momentos de inestabilidad, debido a retrasos en la entrega de los aportes. (Los datos financieros constan en otro documento, razón por la cual no son repetidos en el presente anexo.)
4. Como se sabe, simultáneamente con la implantación del NPI, se ha renovado el Instituto, tanto en materia de gestión administrativa como, y muy

especialmente, en lo relativo a la productividad y a la calidad del trabajo técnico.^{5/} Sin embargo, el problema presupuestario estructural ha continuado demandando un tiempo muy significativo de la gestión, especialmente durante 1988 y 1989. Ello ha comprometido una parte sustancial del programa de trabajo y aumentado el desequilibrio que los gobiernos miembros ya conocen y al que suele aludirse con la expresión: "Instituto permanente - presupuesto transitorio".^{6/} Excluidos los seis puestos profesionales de planta,^{7/} los aportes gubernamentales son, por lo tanto, la principal fuente de recursos para la contratación del personal que constituye el equipo técnico central del Instituto. Además, sostienen 90% de sus demás gastos de operación.

5. Como resumen general, cabe observar que durante el sexenio 1984-1989 el Instituto se vio forzado a operar con un monto de recursos 35% inferior al presupuesto regular establecido; con reducciones de 40% respecto del personal técnico acordado en el NPI y de 30% en materia de gastos operacionales. Esta situación por cierto contrasta con la producción técnica del Instituto que figura en sus informes de trabajo;^{5/} sin embargo, este modelo ya no funciona por cuanto estuvo basado en el consumo de reservas para mantener el alto nivel de actividades, pese a las fluctuaciones del ingreso corriente. Asimismo, corresponde señalar que el Instituto realizó en ese período un esfuerzo mayor que el acordado con el Consejo Regional de Planificación (CRP), obteniendo un financiamiento directo que superó en 20% la previsión de "otras fuentes y recursos no regulares". Una vez más cabe insistir en el problema central, que consiste en estabilizar el presupuesto regular por lo menos al nivel mínimo acordado por decisión unánime en los foros intergubernamentales.

6. En esencia, se mantienen para 1989-1992 las mismas bases del acuerdo intergubernamental aprobado en 1983. Sin embargo, es imprescindible realizar nuevos esfuerzos para generar ingresos corrientes inmediatos durante 1990. Dichos esfuerzos pueden consistir en hacer efectivo el cobro de aportes impagos correspondientes a ejercicios anteriores y a donaciones de países no miembros, o bien adoptar alguna otra modalidad. De todos modos, suponen en particular el pago a la máxima brevedad posible de los aportes retrasados de 1989.

7. En los fundamentos del nuevo proyecto institucional 1989-1992 continúa presente como elemento crítico la distribución de los aportes entre los gobiernos miembros. Se recuerda que esta distribución es análoga a la ratificada inicialmente en la Quinta Reunión del Comité Técnico del ILPES. Sin embargo, en los cambios aquí sugeridos se reduce el porcentaje de los aportes gubernamentales de 33% a 25% del presupuesto global.

8. Sería ocioso insistir en que el monto de los aportes individuales en ningún caso tiene mayor significación (ni aun para los países miembros de menor desarrollo relativo o para los estados asociados). Ello es así debido a la escasa ponderación de sus aportes a los organismos internacionales en las cuentas fiscales, en las cuentas externas o en el presupuesto nacional. Teniendo en cuenta esta especificidad del ILPES, puede afirmarse que si se realiza un esfuerzo para integrar los aportes según los montos y plazos establecidos, es dable esperar un período de recuperación financiera. Ello pondría fin a una crisis que, de algún modo, se arrastró durante 15 años y

que comenzó a ser superada a partir de 1982, gracias al espíritu de solidaridad y cooperación multilateral de los propios estados miembros.

B. MODERNIZACION DE LA GESTION

9. Como se sabe, es éste uno de los tres programas internos del ILPES que configura la Nueva Estrategia Institucional aplicada desde fines de 1982. De la misma manera que en la sección A, en este anexo se da cuenta del estado de situación del programa a comienzos de 1990. Se puede considerar que este programa consta esencialmente de dos puntos: el primero se refiere a los principios básicos que lo inspira, y el segundo, a los aspectos propiamente administrativos. Otro aspecto, relacionado con la política interna de personal del ILPES ya fue detallado en el informe al vigésimo segundo período de sesiones, por lo que se ha omitido su mención en este anexo.

10. Respecto del primer punto, cabe recordar que se trata de coordinar esfuerzos para elevar los patrones de desempeño del ILPES y para acercarlos en lo posible a un adecuado nivel de excelencia. Ello significa armonizar dos peculiaridades del Instituto: el hecho de ser, por una parte, un organismo permanente de las Naciones Unidas perteneciente al sistema de la CEPAL (cuyas normas de administración general, personal, contabilidad, auditoría y otras, son las de la Organización, y por otra parte, el de ser una entidad multilateral de prestación de servicios, orientada técnicamente por representantes de los 38 gobiernos miembros reunidos en el Consejo Regional de Planificación y en su Mesa Directiva), cuyas solicitudes de colaboración debe atender directamente.

11. Con el fin de armonizar esta dualidad, suele considerarse al Instituto como una suerte de "empresa". Ello supone tratar de administrarlo mediante la coordinación de cuatro grandes subsectores: el subsector financiero; el de los "insumos" (fundamentalmente los recursos humanos que le compete movilizar al Instituto); el de los "productos", que son los servicios concretos que le corresponde prestar, y finalmente, el de la "clientela", representada básicamente por los gobiernos miembros (o alguna otra entidad que recibe el apoyo del Instituto, para que a la vez se vean beneficiados también los gobiernos de América Latina y el Caribe).8/

12. En lo que atañe a aspectos administrativos (véase el párrafo 9), el programa de modernización de la gestión se centra en una integración ágil de los cuatro componentes mencionados (finanzas, recursos de personal, servicios prestados y demanda atendida), con uso progresivo de sistemas de procesamiento electrónico de datos. Los avances realizados hasta 1989 han permitido al Instituto poner en práctica algunos subsistemas de gestión que lo equiparan a una eficiente empresa privada. Esto es especialmente valioso en lo que se refiere a la programación y control de los recursos financieros.

13. En 1990 se dan condiciones para prever otro avance significativo del Programa de Modernización de la Gestión, especialmente por el hecho de que ya maduraron los esfuerzos internos de adiestramiento del personal en materia de computación. Este esfuerzo permanente de capacitación permite vislumbrar para 1990 un progreso de mayor envergadura que el observado en años anteriores. En particular, han comenzado a operar ciertas "economías de escala y de

complementariedad" entre sistemas y programas de computación elaborados para la gestión institucional y algunos otros que se han generado en áreas técnicas del Instituto, en materia de preinversión, proyectos, programación de inversiones, y otros temas. Este fecundo intercambio abre posibilidades para prestar nuevas y oportunas líneas de apoyo a los gobiernos miembros.

Notas

1/ Los Gobiernos de Colombia, Chile y Venezuela lo solicitaron al Fondo Especial de las Naciones Unidas. (Véase en ILPES, "Informe provisional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social 1962-1971", agosto de 1971, p. 2; en dicho documento se señalaba que el Fondo se fusionaría con el PNUD en enero de 1966.) El noveno período de sesiones concluyó con la afirmación de que el nuevo organismo "llegará con el tiempo a ser dirigido y mantenido por los gobiernos latinoamericanos" (resolución 199, 13 de mayo de 1961, párrafo 7). Como se sabe, el ILPES fue creado al año siguiente (resolución 220/AC.52, del 6 de junio de 1962).

2/ Después de alcanzar una contribución máxima del orden de 97% del presupuesto del Instituto, dicho monto se fue reduciendo hasta desaparecer en enero de 1987. A partir de esa fecha, los fondos aportados al único proyecto regional PNUD/ILPES vinculado con tareas específicas equivalen a 15% del presupuesto global del Instituto (incluido el costo compartido que aporta el propio ILPES).

3/ Hubo importantes antecedentes de este tipo de asociación en etapas anteriores de la historia del ILPES. El aporte anual del gobierno anfitrión (Chile) equivalía, en los primeros años, a 20% del presupuesto ordinario del Instituto. En informes posteriores se registraron aportes gubernamentales voluntarios, aunque en forma dispersa y oscilante. En 1977 ya 11 países habían comprometido sus aportes. Posteriormente, hasta 1982, los recursos del PNUD y de las Naciones Unidas alcanzaron a cubrir casi íntegramente el presupuesto global, descontinúandose los aportes gubernamentales, con la excepción de unos pocos países. A partir de 1983 los aportes gubernamentales crecieron en volumen y en ponderación relativa, y en la actualidad son mayoritarios en el conjunto de los ingresos corrientes del Instituto.

4/ Sobre la base del párrafo 10 de la resolución 467/XX de abril de 1984, el ILPES cumplió el mandato recibido de los gobiernos en orden a solicitar una extensión del número de puestos técnicos (de seis a diez), con lo que la cuota de puestos permanentes de las Naciones Unidas se hubiera elevado de 16 a 20. Sin embargo, los cargos entonces creados no correspondieron al Instituto. Desde 1985 se congeló uno de los puestos técnicos, quedando ocupados solamente cinco, situación que fue parcialmente superada a partir de marzo de 1989. Los otros diez puestos permanentes son del nivel de servicios generales.

5/ Véanse los 11 informes presentados entre 1982 y 1989 a las siete Mesas directivas y a los cuatro reuniones del Consejo Regional de Planificación realizadas durante ese período, así como los informes presentados a los tres últimos períodos de sesiones ordinarias de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (XX al XXII).

6/ Véase "ILPES: veintiún años de actividad", presentado como documento complementario a la Quinta Reunión del Comité Técnico del ILPES, Buenos Aires, mayo de 1983, párrafos 76 y siguientes.

7/ Como se sabe, la otra fuente posible está constituida por los denominados recursos para el apoyo de proyectos con cargo a gastos generales (overhead), que son generados de manera no regular y en montos poco significativos. Ultimamente y según normas establecidas por las Naciones Unidas, se retiene 20% del total de dichos fondos para constituir un fondo especial de reserva. Este hecho, aunque justificable, refuerza el carácter inadecuado de este tipo de recursos para contratar funcionarios del equipo central del Instituto.

8/ Uno de los corolarios de este principio es haber logrado consenso entre los gobiernos en el sentido de que sus "aportes directos" al Instituto no constituyen una "donación", y que deben interpretarse como contrapartida reales de los servicios multilaterales que presta el Instituto, y que alcanza a la generalidad de los países. Desde el punto de vista del Instituto, los aportes se consideran rigurosamente condicionados a los compromisos que emanan de los mandatos recibidos de sus foros directivos intergubernamentales, especialmente de este mismo período de sesiones.

Anexo 3

ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES, 1988

1. Este documento presenta los trabajos realizados por el Instituto durante 1988, conforme a los programas aprobados por la Mesa Directiva del CRP en sus reuniones X y XI. En 1988 se consolidaron importantes transformaciones en el ILPES en materia de estructura interna y operación, manteniéndose o ampliándose el volumen y la calidad de los resultados alcanzados. Sin embargo, también aumentaron en grado considerable las restricciones que hubo que enfrentar, las que se vincularon tanto a relaciones interinstitucionales dentro del propio sistema de las Naciones Unidas como a serias dificultades financieras, agravadas por retrasos en los pagos --o incluso por el no pago-- de los aportes previstos.

I. ILPES: GESTION INSTITUCIONAL, 1988

2. La Dirección General del Instituto continuó intentando consolidar en 1988 --aunque con mayores obstáculos-- la ejecución de la Nueva Estrategia Institucional aprobada a fines de 1982. Englobando el trabajo realizado por el Director General, el Director Adjunto, en varios casos por el Asistente Técnico Principal del Proyecto RLA/86/029 y por unidades administrativas vinculadas a la gestión institucional, esta parte se abre en cuatro capítulos: la labor de secretaría técnica de foros intergubernamentales; la articulación interinstitucional; el fomento a la renovación técnica del Instituto a la par con su representación externa y otras actividades de gestión.

A. SECRETARIA DE FOROS INTERGUBERNAMENTALES, 1988

3. En lo que respecta a la participación en foros oficiales de las Naciones Unidas, se destaca el vigésimo segundo periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Rio de Janeiro, abril de 1988). Como organismo permanente de las Naciones Unidas y como secretaría técnica de sus propios foros, cabe al Instituto presentar un informe al periodo de sesiones. Allí se dio el más amplio respaldo al ILPES, reconociéndose su esfuerzo de renovación conceptual y técnica; asimismo, se aprobaron las orientaciones para 1988 y las propuestas para 1990-1991; se concordó con los

principios del Nuevo Proyecto Institucional y se destacó la importancia decisiva del aporte regular de los gobiernos al Instituto. Por otro lado, se ratificó el cambio de período de las conferencias de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe que se realizan en el marco del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCCOPALC) y de las reuniones del Consejo Regional de Planificación, las que se realizarán cada cuatro años, en vez de cada dos, excepto si en los intervalos fueren convocadas con carácter extraordinario (véase la resolución 493 (XXII) de la CEPAL).

4. Durante 1988, la principal actividad del ILPES como Secretaria Técnica del SCCOPALC estuvo relacionada con la preparación de la VII Conferencia. Además, durante el año hubo dos reuniones intergubernamentales dentro del marco del SCCOPALC, para intercambio directo de experiencias recientes en planificación y coordinación de políticas públicas, que tuvieron lugar en las mismas fechas y en las mismas sedes de ambas reuniones de la Mesa Directiva del CRP.

5. Se realizó en Caracas, Venezuela, la X Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (marzo de 1988). Asistieron, a nivel de ministros o subsecretarios, los siete países miembros de la Mesa Directiva y el Uruguay, como invitado especial. La XI Reunión de la Mesa Directiva del CRP, realizada en San José, Costa Rica (noviembre de 1988), también contó con la participación de todos sus miembros, así como del Uruguay, invitado especial. Concurrieron a ella representantes de Ministerios de Planificación y de Relaciones Exteriores. En esta reunión se aprobó el informe de 1988 y las orientaciones del Programa de Trabajo para 1989. En cuanto al Proyecto PNUD/ILPES RLA/86/029, se mostró satisfacción por las actividades realizadas y se destacó la colaboración entre el Proyecto y los organismos nacionales de planificación, y sus relaciones con otros proyectos nacionales y regionales.

B. ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL, 1988

6. Como se sabe, las actividades conjuntas con otros organismos asumen un papel de gran trascendencia para los servicios que el ILPES presta a la región. Se destacan, dentro del propio sistema de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe, las colaboraciones de la CEPAL y del PNUD, ámbitos en los cuales se observaron fuertes reajustes durante 1988. La cooperación del BID fue también de gran importancia durante el año, como ha sido tradicional desde los comienzos del propio Instituto; en general, correspondió a proyectos financiados por el Banco y ejecutados por el ILPES. Como se sabe, la unificación de servicios administrativos con la CEPAL conlleva, en varios casos, que la Comisión figure como ejecutora primaria, correspondiendo al Instituto la ejecución real. Esto es valedero tanto para proyectos financiados por el BID como para proyectos que tienen otras fuentes de financiamiento.

a) BID

A comienzos del año se llevó a cabo una evaluación reservada y amplia de las relaciones BID/ILPES, la que cubrió básicamente los cinco últimos años y se concentró casi exclusivamente en las labores del Area de Programas de Asesoría (APA). Conviene observar que dicha evaluación fue una iniciativa unilateral de la Dirección del ILPES, pero se basó en el trabajo de un consultor de confianza para ambas instituciones. El balance respaldó los cambios de orientación que el ILPES introdujo en esta área desde fines de 1986.

b) Banco Mundial

Altos funcionarios del Banco visitaron el ILPES durante sus misiones a Santiago, discutiéndose alternativas de actividades conjuntas por lo menos en seis diferentes oportunidades. A fines de noviembre, el Director General visitó la sede del Banco en Washington, D.C., oportunidad en la que se establecieron algunas perspectivas de actuación conjunta, especialmente con los directores del Instituto de Desarrollo Económico (IDE). En particular, se acordó una breve investigación conjunta del Banco Mundial, el BID y el ILPES sobre técnicas de evaluación de proyectos, en la cual colaborará la Universidad de Los Andes (Bogotá, Colombia). Se examinó, preliminarmente, la posibilidad de colaboración del ILPES en las nuevas actividades de capacitación acordadas entre el Banco Mundial (IDE) y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España.

c) OPS

Durante 1988 se mantuvo estrecha vinculación con este organismo, dentro de los términos acordados hace algunos años. En mayo llegó a su fin el proyecto sobre planificación estratégica que el ILPES había puesto en marcha en 1986 y que, posteriormente, recibió el respaldo de la OPS, hasta su finalización. En los primeros meses este proyecto conjunto, que estuvo instalado en la propia sede de la OPS en Caracas, Venezuela, prestó amplia asesoría. A fines del año se realizó una reunión en Washington, entre los directivos máximos de la OPS y del ILPES, para hacer un balance de los diversos proyectos comunes y fijar orientaciones para el futuro.

d) OEA

La Dirección General del Instituto continuó estimulando las actividades conjuntas con esta organización, las que últimamente se han concentrado en los campos de la política y de los proyectos sociales, en parte con el Centro Interamericano para el Desarrollo Social Integrado (CIDES), Buenos Aires. A fines del año su titular visitó al Secretario General de la OEA en su sede y ambos evaluaron la actividad realizada, discutiendo especialmente un nuevo proyecto común que podría extenderse por los años 1989 y 1990.

e) SELA

Conforme se observa en otras partes de este documento, 1988 marcó un estrechamiento de los vínculos del ILPES con el SELA. En particular, en abril el ILPES ingresó a la red de organismos regionales de América Latina y el Caribe, que desde hace poco venía operando informalmente en la región. La reunión de abril (Rio de Janeiro) fue organizada por el SELA. En octubre, el Secretario Permanente del SELA estuvo de visita en la sede del Instituto en Santiago, oportunidad en la cual se revisaron las actividades conjuntas y se proyectaron hacia el futuro inmediato.

f) CCTD/UNU

En abril de 1988 la Dirección General del Instituto recibió la visita del Director del Centro de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, con sede en Nueva York. En dicha ocasión se realizó un intercambio de información sobre las actividades de ambas instituciones en aquellos campos de interés común. Asimismo, se llegó a acuerdos para realizar actividades conjuntas en cinco puntos específicos, uno de los cuales se refiere a la labor de capacitación que el ILPES viene promoviendo cada año en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

7. Otros acuerdos interinstitucionales. En otros capítulos de este documento se presentan los múltiples convenios o acuerdos con otras instituciones, que revisten gran importancia para las tareas que el Instituto cumple en la región. En particular, con referencia a los que se establecieron con gobiernos de fuera de la región, cabe mencionar que en 1988 se mantuvieron los convenios suscritos con el ICI de España, el IIAP de Francia y con el SIR de los Países Bajos. El convenio con este último país, que terminó el 31 de diciembre de 1988, está siendo redefinido. Con Italia se puso en marcha un acuerdo con el Instituto de Empresas Públicas para el Desarrollo (IPS), vinculado al Centro Europeo de la Empresa Pública (CEEP), con sede en Bélgica, el cual a la vez está vinculado a la Comunidad Económica Europea (CEE).

C. RENOVACION TECNICA Y REPRESENTACION EXTERNA, 1988

8. Durante 1988, la Dirección General del Instituto continuó impulsando el movimiento de renovación conceptual y técnica en los temas de la especialidad del Instituto, dentro del marco establecido por los gobiernos miembros: centralmente, en lo que se refiere a planificación, sector público, políticas sociales, planificación territorial y proyectos; y paralelamente, en lo relativo a algunos temas afines con la planificación o las políticas de desarrollo (ciencia y tecnología, comunicaciones, cultura, etc.) o a otros en los cuales la óptica de largo plazo es imprescindible (energía, salud, educación, medio ambiente, etc.). Asimismo, se continuó insistiendo en dar a este esfuerzo de renovación una "orientación de política"; en otros términos,

se intentó dirigirlo hacia el posible mejoramiento del proceso decisorio sobre políticas de desarrollo y hacia la acción concreta.

9. Este esfuerzo renovador se vincula también a las tareas de representación técnica externa del Instituto, en la medida en que esta última brinda oportunidades tanto de difusión como de verificación de validez para las innovaciones que se promueven. A continuación, se destacan algunas de las actividades que en este sentido cumplió la Dirección General durante 1988, evitándose repetir las que ya constan en el Anexo 3 del documento "ILPES: Informe de Actividades 1988 y Pautas de trabajo para 1989" (NFI/F.VIII.3/Add.1/Rev.1, especialmente referencias 23 a 29, 146 y 147).

- a) Reunión de organizaciones no gubernamentales. En Rio de Janeiro (abril de 1988), se realizó una reunión de todas las organizaciones no gubernamentales presentes en el vigésimo segundo periodo de sesiones de la CEPAL (véase el párrafo 3) específicamente para conocer los conceptos del Instituto sobre las perspectivas de participación de las ONG en la perspectiva económica y social del futuro. El Director General expuso la posición del Instituto a ese respecto y se refirió también al papel económico, social y político que las ONG tenderán a desempeñar en las sociedades más complejas de los años venideros.
- b) Seminario sobre "Bolivia en la economía internacional". Esta reunión tuvo lugar en agosto, en la ciudad de La Paz, promovida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia. En la apertura del Seminario, el Director General del ILPES se refirió al tema "América Latina en el contexto internacional". Al ILPES le correspondió también exponer sobre su percepción de la dinámica del desarrollo de largo plazo y sus perspectivas, referidas a la inserción de América Latina en la economía mundial.
- c) Educación y planificación de largo plazo. La UNESCO realizó un Seminario Internacional en Santiago de Chile, al cual fue invitado el Director General para presentar las reflexiones del Instituto respecto al papel de la educación en el nuevo paradigma de desarrollo que deberá consolidarse en el próximo decenio, así como sobre los nuevos desafíos que enfrentará la planificación educacional. Al final de su exposición enfatizó tres fenómenos: la nueva función productiva del conocimiento humano, la necesidad de formar un ciudadano más apto para convivir con cambios económicos y sociales acelerados, y el papel de la educación para conformar nuevas formas de organización y convivencia social.
- d) Planificación estratégica. En dos oportunidades (CORDIPLAN, Caracas, noviembre de 1988, y SEPLAN/SEPES, Brasilia, diciembre de 1988) el Director General expuso el reconocimiento del Instituto por las innovaciones conceptuales y metodológicas de los enfoques de planificación estratégica, especialmente respecto a su vertiente de "planificación situacional". (Se recuerda que el propio Instituto colaboró en su desarrollo durante los tres últimos años.)

- e) Planificación: balance de tres décadas. Por otro lado, durante el seminario conmemorativo del 30° aniversario de CORDIPLAN, cupo al mismo funcionario presentar en la sesión inaugural la percepción del Instituto sobre "La planificación en la próxima década" (noviembre, Caracas, Venezuela). En la oportunidad, destacó la necesidad de cambios metodológicos en el análisis y en la predicción de fenómenos de desarrollo de largo plazo, sobre todo teniendo en cuenta las peculiaridades del desarrollo económico y social de los años ochenta.
- f) Encuentro de economistas. En Salvador, Estado de Bahía, Brasil, en un encuentro de economistas organizado por el Consejo Federal de Economía (septiembre de 1988), participó el Director Adjunto presentando el tema "Economías de viabilidad difícil: una opción por examinar". Obsérvese que, bajo la orientación de este mismo funcionario, el Instituto produjo en 1988 diversos informes sobre dicho tema, prosiguiendo una labor que en 1987 había contado con el apoyo del Proyecto RLA/86/029.
- g) Integración regional. En Lima (julio de 1988), el Director Adjunto representó al ILPES en la reunión convocada por la Presidencia de la República del Perú para debatir sobre el marco externo y la necesidad de renovar el planteamiento integracionista en la región. En esa misma oportunidad, participó en la reunión de los organismos regionales de integración y cooperación económica sobre la coordinación y complementación de sus programas de trabajo.

D. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTION INSTITUCIONAL, 1988

10. Por otro lado, deben destacarse las relaciones del Instituto con numerosos organismos de cooperación, que abren nuevas vetas para prestar servicios a los países de la región. En 1988 se destacan en particular:

- a) El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)

En 1988 prosiguió la serie de actividades de cooperación entre esta entidad y el ILPES, marcada por intercambios de docentes o por diálogos en foros multilaterales. En noviembre se recibió en la sede del Instituto la visita de un alto directivo del CEMLA, acordándose preliminarmente una intensificación de la colaboración recíproca.

- b) El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CIAD)

Durante 1988 la Dirección General del Instituto celebró sendas reuniones tanto con directivos del CIAD como con el Director del Proyecto Regional de las Naciones Unidas que el CIAD --en convenio con el PNUD-- opera desde Caracas. Se ha mantenido así una fecunda colaboración entre este proyecto y el ILPES, especialmente en lo referente a la articulación de planificación y políticas de desarrollo con gestión del sector público. Dicha cooperación ha

proseguido en algunos campos de la investigación, así como en materia de capacitación.

c) El Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo (CRESET)

También continuó en 1988 el entendimiento entre el CRESET (Bogotá, Colombia) y el ILPES para impulsar algunos proyectos comunes. En especial, se programó un "período sabático" de un alto funcionario del CRESET a la sede del Instituto en Santiago.

d) La Fundação Centro de Formação do Servidor Público (FUNCEP)

En julio, el Director General del ILPES se reunió con los directores de la FUNCEP, en Brasilia, dando continuidad a diálogos iniciados para una posible colaboración interinstitucional. Se tomó conocimiento de los proyectos con el Centro de Desarrollo de la Administración Pública (CEDAM) y la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), ambos vinculados directamente al perfeccionamiento de la administración pública y coincidentes con algunas de las líneas prioritarias del Programa de Trabajo del ILPES.

e) El Instituto para América Latina (IPAL)

Considerando la importancia del tema de las comunicaciones en las políticas de desarrollo de largo plazo, el ILPES y el IPAL han decidido patrocinar algunos eventos conjuntos. Durante 1988 se establecieron nuevos contactos a nivel de directores. Asimismo, ambas instituciones se han mantenido informadas y coordinadas sobre sus actividades en esta materia.

11. Gestión interna. Por último, parte importante de la actividad de la Dirección ha estado volcada hacia sus proyectos internos de desarrollo institucional. Pese a las dificultades con que el Instituto tropezó en 1988 en materia de financiamiento, fue posible realizar algunos progresos en el Programa de Modernización de la Gestión (véase también el documento NTI/F.VIII.4). En particular, se terminó el diseño y la estructuración de dos nuevos programas de computación ("software") vinculados al esfuerzo de computarización (parcial) de la gestión del Instituto.

II. ILPES: CAPACITACION Y ASESORIA, 1988

A. PROGRAMA DE CAPACITACION (DPC), 1988

12. Durante 1988 el Programa de Capacitación del Instituto comprendió cinco actividades mayores de carácter internacional y cuatro de carácter nacional, eventos en los cuales participaron 302 profesionales de América Latina y el Caribe; a éstos habría que añadir 125 de fuera de la región, que

participaron en tres breves cursos sobre la problemática latinoamericana, financiados por el ICI y realizados en España. Del total de participantes de la región en los cursos internacionales, 99 se beneficiaron con becas completas (pasajes aéreos de ida y regreso más un estipendio de manutención); 49 de estas becas se financiaron con recursos propios o, mayoritariamente, con recursos que administraba el ILPES (del Proyecto PNUD/RLA/86/029 y, sobre todo, de un convenio con el Gobierno de los Países Bajos). Los participantes procedían de 20 países y la capacitación impartida alcanzó a 3 884 semanas/participante; las actividades directamente académicas totalizaron alrededor de 21 meses/aula. En este recuento no se consideraron los coloquios y seminarios de expertos.

13. Para la realización de las diversas actividades de capacitación del Instituto, la Dirección de Programas de Capacitación (DPC) se benefició de la colaboración de docentes provenientes de diversas instituciones, tanto de la región como de fuera de ella. Tal es el caso del Centro Interamericano para el Desarrollo Social Integrado (CIDES/OEA), la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN-Chile), el Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales (CERUR-Israel), el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR-Argentina), el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI-España), Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP-Francia), y las Universidades Estadual de Campinas y Federal de Rio de Janeiro (Brasil), de Puerto Rico, del Pacífico (Perú), la Universidad Central y la Pontificia Universidad Católica de Chile, además de las Universidades de Alcalá y de Oviedo (España). Desde el punto de vista de las becas, la cooperación brindada a la región por el Gobierno de los Países Bajos --por intermedio del ILPES-- desempeñó un papel esencial. Después de varios años consecutivos, dicha cooperación finalizó en 1988.

1. Cursos, seminarios y talleres

14. Cursos internacionales. Durante 1988 se realizaron cursos internacionales, algunos de los cuales dan continuidad a actividades iniciadas en períodos anteriores; otros, surgieron como respuesta a nuevas demandas y requerimientos específicos de los países miembros que implican incorporar temas nuevos al programa de actividades.

- a) XXIX Curso Internacional de Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas. Fue impartido en Santiago por el ILPES, con la colaboración de la CEPAL, el PNUD, el CELADE, el PREALC y de otros organismos de las Naciones Unidas y una cooperación financiera esencial del Gobierno de los Países Bajos y parcial del Proyecto PNUD/ILPES RLA/86/029. Participaron 55 profesionales provenientes de prácticamente todos los países de América Latina, además del Caribe y de España. El curso tuvo una duración de 26 semanas, desde el 6 de junio hasta el 2 de diciembre. En esta oportunidad, el curso fue objeto de importantes ajustes en su programa básico, los que respondieron a problemas e inquietudes detectados en evaluaciones realizadas en sus versiones anteriores. Por otra parte, en esta oportunidad, además de las opciones ofrecidas tradicionalmente (Planificación Global, Planificación Regional), se impartió la opción

en Planificación Social, dando así respuesta a las sugerencias de varios países.

- b) XI Curso de Especialización en Planificación del Desarrollo Regional. Fue organizado por el ILPES, el CENDEC y el PNUD (Proyecto RLA/86/029), con la colaboración de la Oficina de la CEPAL en Brasil. Duró 10 semanas, del 16 de mayo al 22 de julio. Participaron 31 profesionales (9 procedentes de países de América del Sur y 22 de Brasil). Orientado a la región Centro-Oeste del Brasil, culminó con la realización de un taller de desarrollo regional, en el que se elaboró una propuesta de desarrollo para dicha región, destinada a servir de base para definir políticas e identificar proyectos.
- c) Curso Internacional sobre Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales. Fue organizado por el ILPES y el PNUD (Proyecto RLA/86/004 sobre Pobreza Crítica), y contó con la colaboración de CIDES, la OEA y el UNICEF. Se realizó en Bogotá, Colombia, durante 6 semanas, del 14 de marzo al 22 de abril, y participaron en él 37 profesionales procedentes de 14 de los países involucrados en el Proyecto RLA/86/004. El curso se orientó a presentar y analizar un conjunto sistemático de situaciones de pobreza y discutir el instrumental teórico y práctico de formulación y evaluación de proyectos de inversión para el desarrollo social.
- d) IV Curso de Planificación y Medio Ambiente en el Area Andina. Fue organizado por la CEPAL, el ILPES, la Corporación Andina de Fomento (CAF), el PNUMA, el Ministerio de Planeamiento y Coordinación y la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA). Se realizó en La Paz, Bolivia, durante cuatro semanas, del 9 de mayo al 3 de junio, y participaron 40 profesionales. La cuarta versión de este curso se desarrolló con el objeto de promover una discusión sobre los problemas y enfoques en relación al tema del desarrollo y el medio ambiente; en ese contexto, a través de un taller, se entregaron elementos metodológicos sobre los problemas de la gestión ambiental en los países de la Subregión Andina.
- e) Curso de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional. Fue organizado por el ILPES y el PNUD (Proyecto RLA/86/029), la CEPAL y la Oficina de Planificación y Cooperación Técnica, con la colaboración del SELA. Tuvo lugar en San Salvador, El Salvador, durante una semana, del 23 al 27 de mayo. Participaron 30 profesionales salvadoreños y de otros países de la subregión. El propósito fue capacitar a los funcionarios que trabajan en el ámbito de la cooperación técnica internacional, en la presentación y evaluación de proyectos, en los bancos de proyectos y en el vínculo de éstos con los proyectos de inversión.

15. Cursos nacionales. Durante 1988, en respuesta a demandas recibidas de varios países de la región, se realizaron los siguientes cursos y seminarios nacionales:

- a) Curso de Planificación de Políticas Sociales en el Paraguay. Fue organizado por la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) de la Presidencia de la República, con la Oficina de la CEPAL en Montevideo y con la colaboración del ILPES y el apoyo financiero del PNUD-Uruguay. También colaboraron en la realización de esta actividad el UNICEF y el Proyecto de Desarrollo Integral Social Articulado (PRODISA). Se realizó en Montevideo, Uruguay, durante doce y media semanas, del 19 de julio al 14 de octubre. Participaron 54 profesionales y técnicos procedentes de organismos relacionados con las políticas sociales.
- b) Curso-Taller sobre la Incorporación de la Mujer a Proyectos de Desarrollo. Fue organizado por el ILPES, el CELADE, el Ministerio de Salud y Acción Social, la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia y la Subsecretaría de la Mujer de la República Argentina. Se realizó en Buenos Aires, Argentina, durante dos semanas, del 25 de julio al 5 de agosto. Participaron 25 funcionarios profesionales procedentes de Buenos Aires y de los sistemas provinciales de planificación.
- c) Curso de Planificación Social para Organismos No Gubernamentales y Municipalidades. Se realizó en Santiago, organizado por el ILPES y la SOCHIPLAN (Sociedad Chilena de Planificación). Este curso tuvo una duración de cuatro semanas, del 18 de julio al 12 de agosto. Participaron 35 técnicos y profesionales vinculados a organismos no gubernamentales de las áreas del desarrollo y de la planificación social.
- d) Cursos sobre Proceso y Problemas del Desarrollo Latinoamericano. Fueron organizados por el ILPES y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España, con la colaboración de la CEPAL. Estos cursos se impartieron del 17 de octubre al 7 de diciembre en Madrid, Barcelona y Sevilla, y participaron en ellos aproximadamente 120 profesionales españoles.

2. Coloquios y colaboración con otras entidades académicas

16. Estas actividades corresponden a la segunda gran línea de trabajo de la DPC, y durante 1988 tuvieron lugar los siguientes eventos:

- a) Seminario sobre Medio Ambiente para la Región Amazónica (Proyecto SUDAM/PNUD/BRA/87/021). Se realizó en Belém, Brasil, durante una semana, del 22 al 26 de agosto. Participaron 72 profesionales y técnicos. Un funcionario de la DPC del ILPES participó exponiendo el tema "Consideración e integración de las variables ambientales en el proceso de planeamiento y programación de inversiones". En este seminario estuvieron presentes las principales organizaciones con influencia en la política amazónica.
- b) XVI Congreso Internacional de Planificación. Organizado por la Sociedad Interamericana de Planificación en San Juan, Puerto Rico, tuvo una duración de una semana, del 22 al 26 de agosto. Un funcionario de la DPC del ILPES participó en dicho evento presentando

una ponencia sobre "Desarrollos recientes sobre el concepto y la práctica de la planificación en América Latina". El ILPES, a través de la DGE, presentó también otra ponencia sobre "Los retos de la planificación".

- c) Seminario sobre Areas Temáticas de Maestría en Ciencias Sociales. Organizado por la Universidad Andina Simon Bolívar en La Paz, Bolivia, del 22 al 24 de agosto. Un funcionario de la DPC del ILPES participó en la organización de este Seminario, presentando una ponencia sobre los términos de referencia para el trabajo de los especialistas que serían convocados a un seminario ad hoc, así como sobre las áreas temáticas en ciencias sociales más pertinentes para el comienzo de las actividades de dicha Universidad.
- d) Seminario sobre Perspectivas de la Economía Mundial. Organizado por el Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional (CLEPI) con el auspicio del ILPES, el RIAL y el UNITAR. Varios funcionarios del ILPES, incluso algunos directores, tuvieron activa participación en este evento y un funcionario de la DPC expuso el tema "Coordinación y conflicto en la política económica del Grupo de los Tres" (los Estados Unidos, el Japón y la República Federal de Alemania). El seminario se realizó en Santiago, en la sede de la CEPAL, el 10 y el 11 de marzo.
- e) Curso de Posgrado en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Organizado por el Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Pontificia Universidad Católica en Santiago de Chile, con 30 participantes. Un funcionario de la DPC del ILPES participó como docente en la materia "Impacto ambiental de proyectos de inversión".
- f) Curso de Evaluación del Impacto Ambiental. Organizado por el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se realizó en Santiago, con 20 participantes. Un funcionario de la DPC del ILPES participó como docente en la materia "Metodologías de evaluación del impacto ambiental".
- g) Maestría en Planificación Nacional del Desarrollo, en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) de Lima, Perú. La DPC del ILPES organizó la colaboración con esta maestría para hacer posible la enseñanza de la asignatura "Planificación regional y agricultura" (25 de septiembre al 4 de octubre). En esta tarea participó un funcionario de la DPC.
- h) Curso de Planificación Regional Agropecuaria. Organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Instituto de Tecnología Agropecuaria y el Programa Italia/FAO de Capacitación en Planificación, Políticas y Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural en América Latina y el Caribe (PROCAPLAN). Un consultor del ILPES participó en el curso, que se realiza anualmente en Balcarce, Argentina.
- i) Curso de Posgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo (CELADE). Dos funcionarios de la DPC del

ILPES participaron en la enseñanza de las siguientes materias: "Planificación y políticas públicas en América Latina", 12 sesiones, del 1 al 17 de junio y "Macroeconomía y desarrollo", 15 sesiones, del 4 al 22 de julio de 1988.

- j) VI Curso-Taller "Problemas y Políticas Actuales en América Latina. Estrategias Alternativas de Desarrollo". Un funcionario de la DPC del ILPES tuvo a su cargo la enseñanza de la asignatura "Interpretaciones del desarrollo latinoamericano" en siete sesiones, del 26 al 30 de septiembre (México). Se recuerda que este curso dio continuidad --por iniciativa directa del Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE) de México-- a una serie de cursos análogos diseñados y ejecutados por el ILPES a partir de 1983.
- k) Seminario "Estrategias de Industrialización en América Latina". Un funcionario de la DPC del ILPES participó en este evento, organizado por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas (INSOTEC), el Programa de Fomento a la Pequeña y Mediana Industria de América Latina (FOPIAL), exponiendo el tema "Industrialización en la década del noventa", del 13 al 16 de diciembre (Quito, Ecuador). Participaron además funcionarios del Banco Central del Ecuador, el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Escuela Politécnica Nacional (EPN) y el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), del Perú.
- l) Seminario Internacional sobre Descentralización del Estado, Requerimientos y Políticas en la Crisis (Buenos Aires, 9 al 11 de noviembre). Un funcionario de la DPC del ILPES participó en este seminario organizado por el CEUR, la Fundación Friedrich Ebert y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), presentando una ponencia sobre "La descentralización, ¿una nueva panacea para enfrentar el subdesarrollo regional?".
- m) Maestría en Relaciones Internacionales. Un funcionario de la DPC del ILPES participó en la enseñanza de la asignatura "Relaciones económicas internacionales" en la Universidad Católica de Lima del 17 al 20 de diciembre.
- n) Reunión de Coordinación de los Organismos Regionales sobre Prospectiva Económica. Esta reunión se realizó en la sede del ILPES en marzo de 1989, coauspiciada por el SELA, y contó con la participación de representantes de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la UNESCO, el UNITAR, la CEPAL y el ILPES. Los organismos ahí representados encomendaron al SELA la labor de coordinación del tema y al ILPES la del seguimiento sustantivo del mismo, incluyendo futuras actividades de capacitación.

17. Otros coloquios y seminarios. Además de las 22 actividades aquí señaladas, el ILPES protagonizó o apoyó otras reuniones o seminarios, fuera

de las actividades de capacitación, conforme se detalla en otras partes del presente informe (véanse especialmente los capítulos III y IV).

B. AREA DE PROGRAMAS DE ASESORIA (APA), 1988

18. Los servicios de cooperación técnica del ILPES prosiguieron en diversos temas durante 1988, con énfasis en el diseño y ejecución de los sistemas nacionales de proyectos y la programación de inversiones. Se continuó trabajando más concentradamente en el desarrollo e instalación de sistemas nacionales computarizados de proyectos de inversión pública y en el desarrollo del ciclo de proyectos, considerándose tanto los de inversión como los de cooperación técnica. Para los trabajos en este campo de especialidad ha sido significativa la historia de cooperación conjunta entre ILPES y el DCTD (Departamento de las Naciones Unidas de Cooperación Técnica para el Desarrollo) que desde hace tiempo ha acumulado una vasta experiencia en la instalación de bancos de proyectos dentro y fuera de América Latina. También se han incorporado apreciables avances producidos en esta materia dentro de la ODEPLAN (Oficina de Planificación Nacional de Chile). La labor pionera de la ODEPLAN en este campo ha ayudado a perfeccionar algunos aspectos de una de las metodologías que el propio Instituto ha venido desarrollando en los dos últimos decenios.

1. Actividades de asesoría a nivel nacional

19. Argentina: En conjunto con el Area de Programación del Sector Público (APSP) del ILPES se colaboró con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con el objeto de: i) analizar la estructura del Plan Trienal 1989-1991; ii) examinar las posibilidades de articulación de las propuestas básicas de desarrollo del Plan con el proceso de asignación de recursos públicos (presupuesto provincial); y iii) discutir modalidades alternativas para llevar a la práctica la asignación de recursos mediante la preparación de un inventario computarizado de unidades de gasto público. Cabe destacar que se recibió un pedido oficial para que el ILPES analizara el borrador de documento sobre el plan de desarrollo de la Provincia.

20. Brasil: Además del trabajo conjunto con el Instituto de Planeamiento Económico y Social (IPLAN) de la Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la República (SEPLAN) en materia de modelo macroeconómico (véase la parte III.D), el APA desarrolló otras actividades según se indica a continuación:

- a) Estado de Bahía. En noviembre de 1988 se dio término al acuerdo vigente con la Secretaría de Planeamiento, Ciencia y Tecnología (SEPLANTEC) para fortalecer los sistemas de información en estadísticas básicas, contabilidad social (regional) y sector público. Se dio especial énfasis a la institucionalización del Centro de Estadística e Informaciones (CEI), como órgano coordinador del Sistema Estadual de Estadística, brindando apoyo para la realización de diversas actividades.

- b) Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y Superintendencia de Desarrollo Económico del Nordeste (SUDENE). Se dio continuidad a las conversaciones de la CEPAL y el ILPES con el IBGE sobre cooperación recíproca en materia de cuentas regionales. Se constituyeron los equipos de trabajo y se inició la programación de actividades en Rio Grande del Norte, Sergipe, Espiritu Santo y São Paulo. La próxima etapa comprenderá los estados de Rio Grande del Sur, Goiás, Ceará y Santa Catarina. Esta es una actividad conjunta con la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL. Sobre tema análogo se recibió una solicitud de la SUDENE (Recife, Pernambuco) para establecer un acuerdo de cooperación técnica entre el ILPES y la SUDENE.
- c) A solicitud de la Secretaría Municipal de Planificación de la Ciudad de São Paulo (SEMPA), se asesoró en: i) manejo, operación y diseño de la base de datos en microcomputadores; ii) diseño y ejecución un banco de proyectos municipales; iii) entrenamiento en el servicio en materia de computación y proyectos.
21. Bolivia: La colaboración del APA se extendió a cuatro campos:
- a) A solicitud del Ministerio de Planeamiento y Coordinación se analizó el Sistema de Información sobre Inversiones Públicas (SISIN) y se examinó la segunda fase de la ejecución del convenio con el BID y la OPS. En este marco, se discutieron algunos aspectos metodológicos y operativos para la jerarquización de proyectos y el seguimiento físico-financiero de los mismos.
- b) Asimismo, se continuó la cooperación con el Ministerio de Planeamiento y Coordinación y con el Fondo Social de Emergencia de la Presidencia de la República, en la organización del Fondo, en la evaluación del impacto económico y social de lo realizado y en la reprogramación de las actividades para 1988. Se participó también en el Seminario de Evaluación de las Actividades del Fondo, el cual se hizo en colaboración con el Área de Programas y Políticas Sociales (APPS) del ILPES.
- c) Además, se apoyó al Ministerio de Planeamiento y Coordinación en los trabajos de revisión final de la Estrategia de Desarrollo Económico y Social --especialmente en el capítulo sobre el manejo de los recursos naturales-- y en el análisis de la primera versión de la Ley de Desarrollo y se participó en el Seminario sobre Estrategias de Desarrollo.
- d) Finalmente, un funcionario del ILPES colaboró con el Instituto Nacional de Estadística en la discusión de la programación sobre cuentas regionales y el mejoramiento de las estadísticas primarias.
22. Colombia: Las actividades con este país pueden ser apreciadas en dos bloques:
- a) Se colaboró con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la consolidación del Banco Intergubernamental de Proyectos y en la

preparación de los antecedentes para una propuesta técnica al BID y al Banco Mundial. Al respecto, se prepararon y distribuyeron dos documentos: uno sobre el diseño de la base de datos y el otro, con una metodología sobre la jerarquización de los proyectos municipales.

- b) Como respuesta a una invitación del ILPES, el Subjefe del DNP visitó la sede del Instituto, oportunidad en la cual ofreció una conferencia sobre la economía colombiana y se analizaron experiencias sobre bancos de proyectos en la región, a fin de conocer avances y obstáculos que pudieran ser útiles al caso colombiano.
- c) Se prevé el inicio, con financiamiento del BID, del proyecto de cooperación técnica para instalar un banco de proyectos de apoyo a la gestión de los municipios. En el marco de dicho proyecto, en el primer trimestre de 1989 se realizaron diversas actividades.

23. Chile: En el caso de la ODEPLAN, el ILPES actuó más bien como catalizador de actividades de cooperación horizontal.

- a) En el campo del Banco de Proyectos y la programación de inversiones, se contó con una fructífera cooperación técnica de la ODEPLAN, que se materializó en: la participación de expertos del Gobierno de Chile en varias misiones a Belice, Guyana y Trinidad y Tabago; la presentación en seminarios-talleres regionales de la experiencia chilena en lo relativo al Banco de Proyectos; la preparación conjunta de documentos técnicos sobre optimización y asignación de recursos; y el intercambio de información y participación en foros de carácter interno.
- b) Por otro lado, con el fin de fortalecer e institucionalizar esos vínculos técnicos, se formuló un convenio entre la ODEPLAN y el ILPES, el cual permitirá un mayor contacto entre ambas instituciones y una mejor utilización de los recursos disponibles, mediante actividades de cooperación horizontal.

24. Ecuador: Además de otras colaboraciones del ILPES, a nivel de dirección o de otras áreas técnicas (véase el capítulo III), el APA colaboró en lo siguiente:

- a) Finalizó el apoyo al Ministerio de Bienestar Social sobre proyectos de desarrollo rural integrado, incluyendo indicadores sociales y participación de la comunidad. Se trataba de un convenio entre la Secretaría de Desarrollo Rural Integrado (SEDRI) y el ILPES, con financiamiento del BID (ATN/SF-2187-EC), ejecutado en el sur del Ecuador (Loja).
- b) En el campo de la planificación local, se realizó un seminario nacional, con los alcaldes elegidos en enero de 1988, sobre "Gobierno y administración municipal", discutiéndose aspectos de dirección, gestión y aplicación de políticas públicas en el nivel local.
- c) Durante el primer trimestre, se colaboró con la CEPAL en la preparación del documento de proyecto "Asesoramiento en metodologías

de planificación en políticas económicas para el desarrollo". Este es un proyecto financiado por el PNUD y tiene al Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y a la CEPAL como organismos de ejecución.

25. Paraguay: La asesoría del Instituto se extendió a diferentes ámbitos:

- a) En 1988 se continuó colaborando con la Secretaría Técnica de Planificación (STP) en la ejecución del Subprograma III de la Cooperación Técnica del BID (ATN/SF-2525-PR) para la organización y puesta en marcha de un sistema de control y seguimiento de proyectos de inversión pública y también en la ejecución de un sistema de organización y puesta en marcha de proyectos de cooperación técnica. Asimismo, el ILPES colaboró con la STP a través de sus funcionarios para examinar con el Gobierno del Paraguay las alternativas de estructura y los requerimientos para implantar los bancos de proyectos.
- b) Sumándose al aporte del BID para esta asesoría, la Oficina del PNUD en el Paraguay asignó fondos para que el ILPES apoyara a la STP en el fortalecimiento de su capacidad de administración de la política económica de corto plazo y en el manejo de la coyuntura (Proyecto PAR/87/003). Durante 1988, a través de este proyecto se estructuró y puso en marcha, con el apoyo del Proyecto RLA/86/029, el modelo macroeconómico y el sistema de indicadores económicos de corto plazo.
- c) Se realizó una misión conjunta de la CEPAL, el ILPES y el Banco Mundial para elaborar los documentos sobre la temática del medio ambiente ("Environmental Issues Papers" (EIP)) del Paraguay. Por parte de la CEPAL, participó la División de Recursos Naturales.

26. República Dominicana: A fines de marzo de 1988 se dio término al proyecto de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) y el ILPES, financiado por el BID según el convenio ATN/SF-2558-DR. Mediante esta cooperación técnica se instaló en la ONAPLAN un sistema de información computarizado para apoyar el proceso de programación de inversiones públicas. El sistema quedó funcionando adecuadamente y en esta fase ha tenido como principal aplicación el "seguimiento de la inversión en ejecución". Asimismo, se realizó un seminario final con un amplio debate técnico sobre los resultados alcanzados.

2. Otras actividades de asesoría

27. Apoyo a unidades descentralizadas. Parte sustancial del trabajo realizado en dichas unidades (véase el capítulo IV) se debió al Programa de Asesoría, en particular la preparación de misiones conjuntas (Honduras, El Salvador y Panamá) y casi toda la actividad en el Caribe. Asimismo, se colaboró con la Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá (OCAP) en la preparación y discusión del Proyecto de Cooperación Técnica para el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en el área de programación de inversiones a nivel subregional.

28. Contactos con organismos internacionales. Con el objeto de ampliar la capacidad de atención del Instituto a sus 38 países miembros en materia de asesoría, el Coordinador del APA realizó múltiples contactos con otras entidades multilaterales, incluidos el BID, el Banco Mundial, la OPS, el DCTD y el PNUD.

29. Mejoramiento del cuadro de consultores y difusión. A través de consultas directas a profesionales de alto nivel reclutables para consultorías de asesoría, se efectuó una actualización y sistematización de sus antecedentes personales y profesionales con registro computarizado de los curricula vitae disponibles en el APA. Este trabajo por sí solo ya permite diversificar los orígenes nacionales de los profesionales registrados para consultorías y enriquecer las posibilidades de servir más ágilmente a los países. Por otro lado, el Área de Programas de Asesoría preparó y distribuyó documentos que consolidan la metodología aplicada por el APA, especialmente en materia de proyectos.

III. ILPES: AREAS DE ESPECIALIDADES TECNICAS, 1988

A. PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO (APSP), 1988

30. El trabajo ha estado centrado en tres temas sustantivos: i) planificación y gestión del sector público; ii) movilización y asignación de recursos; y iii) empresas públicas y sector descentralizado. La modalidad de trabajo adoptada por el ILPES persigue, además de hacer aportes sustantivos propios, actuar como catalizador para la realización de estudios y discusiones técnicas de interés para los gobiernos. Asimismo, a fin de asegurar la realización y el financiamiento de sus actividades, el ILPES trabaja en estrecha colaboración con instituciones internacionales, regionales y nacionales. Parte de estos trabajos se ha beneficiado directamente del Proyecto PNUD/ILPES RLA/86/029 (véase la sección III.D).

31. En relación con el tema de la planificación y gestión del sector público, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Edición y publicación del libro "La democracia frente al reto del Estado eficiente", GEL, Buenos Aires, 1988, como esfuerzo conjunto del ILPES y del CIAD. Este libro reúne las ponencias presentadas, las deliberaciones y las conclusiones del Primer Encuentro Latinoamericano sobre "Planificación y Gestión del Sector Público", realizado en Buenos Aires, Argentina, en 1987.
- b) Otro de los resultados del Encuentro de Buenos Aires fue la identificación de las áreas de política pública en que se destacaba la necesidad de profundizar en el análisis de la insuficiente articulación entre planificación y gestión. Las tres áreas identificadas fueron: el manejo de la deuda pública; la coordinación de las políticas macroeconómicas; y la integración de presupuesto y plan. Con la finalidad de llevar a cabo esta actividad, se acordó realizar un esfuerzo conjunto con el Proyecto de Desarrollo de la

Capacidad de Gestión del Sector Público (DCGSP) del Programa Regional del PNUD para supervisar y financiar estudios de casos preparados por expertos nacionales.

- c) Organización del Seminario de Alto Nivel sobre Gestión del Estado y Desburocratización que el Instituto, a través de sus Areas de Políticas y Programas Sociales (APPS) y de Programación del Sector Público (APSP), realizó conjuntamente con la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay y la Oficina del PNUD en Montevideo, del 20 al 22 de julio. El objetivo del seminario fue facilitar la discusión sobre acciones e iniciativas gubernamentales conducentes a la reforma del Estado.
- d) Participación por invitación en el seminario "Redes de computación y posibilidades tecnológicas", organizado por la empresa REDCOM Chile, del 25 al 27 de agosto. Un profesional del APSP preparó un informe técnico final en que se evaluaba la aplicabilidad de esta técnica moderna de gestión empresarial a las actividades de funcionamiento interno y de cooperación intergubernamental del ILPES. El seminario fue respaldado por el Proyecto RIA/86/029.

32. En el tema de la movilización y asignación de recursos públicos se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Edición del libro "Finanzas públicas y desarrollo", que constituye uno de los resultados del Coloquio Franco-Latinoamericano, organizado por el ILPES y el IIAP, que se realizó en Rio de Janeiro, Brasil, en 1987; para su publicación ya se ha comprometido el financiamiento del Gobierno de Francia. Otro de los resultados del Coloquio Franco-Latinoamericano fue la recomendación de realizar estudios comparativos entre países en materia de finanzas públicas, seleccionándose para tal efecto los casos de Argentina, Brasil y México por su elevada ponderación en la deuda externa regional y la complejidad de su respectivo sector público.
- b) Organización, conjuntamente con el IDE/Banco Mundial y el UNICEF, del Seminario de Alto Nivel "Cómo recuperar el progreso social en América Latina", que se realizó en Santiago de Chile entre el 20 y el 24 de junio. Participaron en este seminario autoridades y funcionarios de los ministerios de hacienda y sectores sociales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, México, Perú y Venezuela, además de España, país observador; también participaron funcionarios del Banco Mundial, el ILPES, el UNICEF, el PREALC, la UNESCO, la OPS y la CEPAL.
- c) En el marco del programa de colaboración de la Sub-Secretaría de Programación y Desarrollo del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, con la Oficina de la CEPAL en dicho país, se solicitó el apoyo del APSP del ILPES para comentar la estructura del plan trienal 1989-1991 del gobierno provincial y programar la asignación de recursos públicos.

- d) El APSP participó en el Programa Iberoamericano de Alta Dirección Pública, organizado por el CIAD y el Instituto de la Administración Pública de España. El Programa se realizó en Caracas durante abril y mayo. El Coordinador del Area tuvo a su cargo el tema "Economía del sector público", conforme a la invitación que le había cursado el CIAD.
- e) Asimismo, el Coordinador del APSP participó, por invitación del Banco Mundial, en el Simposio Mundial sobre "Pobreza y ajuste estructural", que se celebró en Washington, del 11 al 13 de abril.

33. En lo relativo a empresas públicas y sector descentralizado se llevaron a cabo las siguientes actividades.

- a) Publicación del libro "Relación gobierno central-empresas públicas en América Latina", ILPES/CIAD, Caracas, 1988. La publicación reúne los trabajos presentados al seminario que, con ese nombre, se realizó en Montevideo, Uruguay, en 1986.
- b) Organización, conjuntamente con el CIAD y el INAP de México, del Encuentro Técnico sobre "Crisis, intervención estatal y nuevas políticas para el sector de empresas públicas", que se realizó del 18 al 21 de abril en México, D.F. El encuentro constituyó otra instancia de colaboración técnica y financiera con organismos regionales y nacionales y nueve gobiernos de América Latina. Durante su transcurso, se concretó la publicación por parte del ILPES y del CIAD de los trabajos presentados al encuentro y la realización de dos misiones de cooperación técnica del APSP del ILPES sobre reestructuración del sector de empresas públicas, que tuvieron lugar en Argentina y Costa Rica.
- c) Organización del Primer Coloquio Italo-Latinoamericano sobre "Experiencias de Reestructuración y Reorganización del Sector de Empresas Públicas". Este coloquio, organizado conjuntamente con el Instituto de Empresas Públicas para el Desarrollo (IPS) de Italia y el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico (CIPPT) de la OIT, se llevó a cabo del 28 de noviembre al 2 de diciembre en Turín y Roma, Italia. En la primera parte del coloquio, se discutieron tres temas de actualidad en América Latina: i) el papel de la empresa pública en los procesos de reestructuración industrial y desarrollo tecnológico; ii) la reorganización del sector de empresas públicas y modalidades de desestatización; y iii) nuevas formas de asociación entre los sectores público y privado. En la segunda parte, se examinó la experiencia italiana reciente en esos temas mediante presentaciones de la estrategia global de reestructuración, de sus particularidades sectoriales y de su negociación institucional. EL APSP del ILPES presentó una de las ponencias de base: "Reestructuración industrial, participación estatal y nuevas políticas de empresas públicas". La reunión cumplió con la finalidad de permitir el intercambio de experiencias entre autoridades y funcionarios de gobierno y representantes del sector de la actividad empresarial pública de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Venezuela e Italia. El coloquio fue

financiado por las organizaciones italianas. Asistieron 16 autoridades o profesionales de América Latina (incluyendo cinco de nivel ministerial y seis de alta dirección de empresas públicas) y 22 conferencistas de Italia.

B. PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES (APPS), 1988

34. Como se sabe, durante 1987 (VII Reunión del CRP) se creó en el ILPES el Area de Programas y Políticas Sociales. En 1988 se resolvió introducir la mención de Políticas Sociales en el bloque de especialidades del Curso Internacional que se dicta anualmente en esta sede.

35. Por otro lado, el nuevo gobierno constitucional del Ecuador solicitó al Instituto su asesoría en política social. Para este trabajo, el APPS se concertó con el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) de la Fundación Friedrich Ebert, con sede en Quito, Ecuador. Ambas instituciones elaboraron un programa de trabajo dividido en tres fases:

- a) Desarrollo de un programa centrado en la realización de talleres y la elaboración de diagnósticos sobre el área social (1 al 28 de agosto de 1988). En dichos talleres les correspondió una tarea principal a los ministros del sector social del Ecuador y a otros altos funcionarios de la administración.
- b) Realización de un seminario internacional sobre "Nuevas orientaciones de las políticas sociales en América Latina y el Caribe" (29 al 31 de agosto de 1988). El seminario contó con el patrocinio del Gobierno del Ecuador; así, fue inaugurado por el Vicepresidente de la República y Presidente del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y presentaron documentos de trabajo el Secretario General del CONADE y los Ministros de Educación, Bienestar Social y Salud. Al ILPES le correspondió presentar el documento introductorio a los debates sobre: "Lineamientos para una política social orientada a la consolidación democrática en una época de crisis".
- c) Asesoría directa al Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y al Ministerio de Bienestar Social (1 de septiembre de 1988 al 31 de enero de 1989). Dicha asesoría se destina a preparar la parte referida a planificación social en el Plan de 1989 y en la Estrategia de Desarrollo 1990-1992.

36. Descentralización y desconcentración de los servicios sociales. En el programa de trabajo del Area de Programas y Políticas Sociales asume una alta prioridad el tema de la descentralización y la desconcentración de los servicios sociales. El APPS ha asumido esta tarea en un marco de múltiples actividades convergentes:

- a) Participación en el Seminario de Descentralización Geográfica, organizado por el Ministerio de Planificación de Costa Rica, en octubre de 1989.

- b) Actualización del documento Participación e Intersectorialidad: la Política Social Descentralizada, a través de una revisión de la bibliografía que evalúa las experiencias en cursos y la realización de diversos talleres con universidades y centros académicos de Chile. Se recuerda que el aspecto de salud ya había sido desarrollado en colaboración con la OPS/Washington.
- c) Acuerdo de cooperación con el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Heidelberg para investigar problemas relativos a la descentralización. Se preveían actividades para el primer trimestre de 1989, en Montevideo, Uruguay.
- d) Preparación conjunta, con la Universidad Austral, de un taller sobre descentralización, participación y gobierno local que debía realizarse en la sede de dicha universidad, en Valdivia, los días 9 y 10 de enero de 1989.

37. Planificación municipal. En los últimos foros intergubernamentales del ILPES se han abordado en forma especial las estrategias de descentralización en el proceso decisorio del sector público y las nuevas formas de desarrollo y planificación con alto contenido de participación social. En particular, se ha insinuado la necesidad de intensificar el intercambio de experiencias en torno a los problemas de la planificación y el desarrollo local. Se incluyen aquí los mecanismos de participación social y el desarrollo y la planificación participativa, el impacto de las finanzas públicas en los niveles subnacionales de gobierno hasta alcanzar el nivel municipal, el efecto de la crisis sobre las regiones y los espacios subnacionales y la reasignación de los recursos, la desconcentración de los servicios básicos y los aspectos institucionales y administrativos de la descentralización. Las principales referencias al respecto son:

- a) Encuentros de coordinación del desarrollo seccional con prefectos y alcaldes electos, marzo-abril de 1988, organizados por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), el Banco Ecuatoriano de Desarrollo (BEDE), el Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE) y la Contraloría General de la República, Quito y Guayaquil, Ecuador;
- b) Seminarios regionales sobre planificación local y gobiernos seccionales, organizados por el CONADE en las ciudades de Quito, Guayaquil, Santo Domingo de los Colorados, Cuenca, Ibarra y Ambato, marzo-abril de 1988, Ecuador;
- c) Seminario sobre los municipios en la vida nacional, organizado por los centros e instituciones nacionales para el desarrollo local, 2 al 21 de abril, Santiago de Chile;
- d) Seminario en el que se analizó el sistema municipal chileno, organizado por el Programa de Desarrollo Comunal Cordillera, 4 al 8 de julio de 1988, Santiago de Chile;
- e) Seminario sobre gobierno local y participación social, organizado por el Grupo de Investigaciones Agrarias y la Unidad Conjunta

CEPAL/CNUAH de Asentamientos Humanos, 28 y 29 de julio de 1988, Santiago de Chile;

- f) Reunión de Trabajo sobre Desarrollo y Planificación Municipal, organizada por el APPS con la participación de la Municipalidad de Quito, Ecuador, el Proyecto ILPES/PNUD RLA/86/029, la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente, la Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH de Asentamientos Humanos, la Universidad Central (Santiago de Chile) y otras instituciones nacionales invitadas, 3 y 4 de noviembre de 1988, Santiago de Chile.

38. Finalmente el APPS trabajó también en las actividades de capacitación ya enunciadas y en otras actividades, como las siguientes:

- a) Participación en el Curso de Planificación Social para Organismos No Gubernamentales y Municipalidades, organizado por el ILPES y la Sociedad Chilena de Planificación, Santiago de Chile, 18 de julio al 12 de agosto de 1988;
- b) Reuniones técnicas de coordinación con las Unidades de Asentamientos Humanos y Medio Ambiente de la CEPAL, organizadas por el APPS del ILPES, Santiago de Chile, octubre de 1988;
- c) Colaboración con el Proyecto de Pobreza Crítica del PNUD en lo relativo al Estado y la participación social, Bogotá, Colombia, marzo de 1988;
- d) Participación en el Seminario sobre rehabilitación de menores en conflicto con la justicia, organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes y con el patrocinio de la CEPAL y el Comité de Organismos No Gubernamentales de Chile, sede CEPAL, Santiago de Chile, noviembre de 1988;
- e) Participación en el 26° período de sesiones del Directorio del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), Ginebra, 7 y 8 de julio de 1988;
- f) Participación en el tema Orientación Social y Participación en la Televisión, organizado por el Centro de Estudios del Desarrollo (CED) y el Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA), en Santiago de Chile; y
- g) Participación con el Proyecto RLA/86/029 del ILPES y el PNUD en el Seminario sobre "Régimen Jurídico de la Planificación en América Latina", Santiago de Chile, noviembre de 1988.

C. PLANIFICACION Y POLITICAS REGIONALES (APPR), 1988

39. El Area de Planificación y Políticas Regionales (APPR) apoyó durante 1988 las siguientes actividades nacionales, además de las actividades de capacitación:

a) Argentina

Reuniones de trabajo con funcionarios de la Universidad Nacional de Río Cuarto con el propósito de ayudar a definir la estructura y el contenido de un Centro de Estudios Regionales (marzo de 1988).

b) Brasil

- i) Participación en el diseño y enseñanza de asignaturas del XI Curso de Especialización en Planificación del Desarrollo Regional, organizado por el Centro de Entrenamiento para el Desarrollo Económico (CENDEC) y el ILPES (junio/julio de 1988);
- ii) Colaboración con los Centros de Administración Regional (CAR), Secretaría de Planificación del Estado de São Paulo, en el diseño de actividades de entrenamiento en servicio (Santiago de Chile, marzo de 1988);
- iii) Participación en el Curso sobre Planificación Regional, organizado por la Asociación de Bancos Estaduales del Brasil (Florianópolis, septiembre de 1988).

c) Colombia

- i) Asesoría a la Secretaría de Integración Popular (SIP) en el Plan Nacional de Rehabilitación (Bogotá, enero de 1988);
- ii) Inicio de colaboración con la Universidad de Antioquia con el propósito de establecer un Centro de Estudios Regionales.

d) Chile

- i) Colaboración con la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) en el diseño del proyecto "Mecanismos de apoyo a la gestión científica y tecnológica para el desarrollo integrado de las regiones de Chile" (agosto de 1988);
- ii) Conferencias sobre planificación regional en el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES);
- iii) Colaboración con el Centro de Estudios del Desarrollo (CED) en el proyecto sobre "Formación de líderes regionales" (Concepción, septiembre de 1988);
- iv) Participación en el Programa de Posgrado del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile mediante el Seminario IN-718 sobre "Planificación Regional" (septiembre a diciembre de 1988);

- v) Colaboración con el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile;
- vi) Colaboración con la Universidad de la Frontera (Temuco) y la Corporación para la Regionalización de Chile (CORCHILE) en la estructuración de las Quintas Jornadas de Regionalización y participación en ellas;
- vii) Colaboración con el CED en el "Curso intensivo de capacitación en análisis regional y evaluación de proyectos": exposiciones en los temas de Políticas y estrategias de desarrollo regional y Administración institucional (Santiago, noviembre de 1988);
- viii) Colaboración con la Escuela de Administración Pública de la Universidad Central: dictado de conferencias sobre planificación regional (Santiago, noviembre de 1988);
- ix) Colaboración con la Universidad del Bío-Bío: conferencia sobre planificación regional (Concepción, septiembre de 1988).

e) Guatemala

Misión exploratoria atendiendo a una solicitud específica del Gobierno de Guatemala a fin de definir un proyecto de cooperación técnica del ILPES en el campo regional (octubre de 1988).

f) Perú

Colaboración con el Instituto Nacional de Planificación (INP) mediante programa sabático del subjefe de ese organismo en materia de descentralización y planificación regional (Santiago de Chile, enero de 1988).

40. El APPR realizó durante 1988 las siguientes actividades en el ámbito multilateral (a las que se ha hecho referencia en otras partes de este documento, cumpliendo otros propósitos del Informe):

- a) Seminario sobre Planificación Metropolitana, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana y el ILPES. Presentación de ponencia (México, octubre de 1988).
- b) Coloquio internacional sobre "La reforma del Estado: desafío para la democracia", organizado por el CIAD, la Comisión Presidencial de Reformación del Estado (COPRE) y el PNUD. Presentación de una de las ponencias centrales (Caracas, septiembre de 1988).
- c) Seminario internacional sobre "Descentralización del Estado. Requerimientos y políticas en la crisis", organizado por el CEUR, el IHEAL (París), y la Fundación Friedrich Ebert. Participación y presentación de ponencia (Buenos Aires, noviembre de 1988).

- d) Curso de Posgrado en Planificación del Desarrollo Rural Regional, organizado por el CERUR, Israel. Enseñanza de la asignatura "Planificación Regional" (Rehovot, abril de 1988).
- e) Instituto Internacional de Administración Pública (París). Participación en el ciclo "La maîtrise administrative et financière des projets d'équipements urbains" (París, abril de 1988).

D. PROYECTO PNUD/ILPES (RLA/86/029), 1988

41. Como es de conocimiento general, el Proyecto se compone de tres módulos: programación económica, cooperación intergubernamental y apoyo a actividades de capacitación. En marzo de 1988 se realizó la reunión tripartita Gobiernos/PNUD/CEPAL-ILPES, en la que se respaldaron las actividades del Proyecto y se orientaron sus acciones futuras.

1. Módulo I - Programación económica y sector público

42. Técnicas de planificación. Se concluyeron los dos estudios nacionales de construcción de modelos macroeconómicos iniciados en 1987 sobre Brasil y Nicaragua y se avanzó en el estudio referente a Chile. Además, se iniciaron dos nuevos estudios correspondientes a las economías de Ecuador y Paraguay.

- a) Respecto al trabajo en Brasil, en junio se realizó en Brasilia un seminario de trabajo con autoridades y funcionarios técnicos del Instituto de Planeamiento Económico y Social (IPLAN/IPEA) de la Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la República (SEPLAN), organismo patrocinador del estudio. En segundo término, se participó en septiembre, en Rio de Janeiro, en un seminario organizado por el Instituto de Pesquisas (INPES/IPEA) de la SEPLAN, preparando un conjunto de proyecciones macroeconómicas para el período 1988/1991 y calculando una serie de multiplicadores de políticas económicas, sobre la base del modelo MACROBRAS.
- b) Se dio término a una primera versión del estudio de Nicaragua, el cual fue presentado y discutido con autoridades y técnicos de la Secretaría de Planificación y Presupuesto de Nicaragua, en sendas misiones realizadas en enero y agosto.
- c) En cuanto a Chile, se avanzó en la reestimación del sistema de ecuaciones a fin de incorporar nueva información disponible y se utilizó el modelo como uno de los estudios de taller en la especialidad de Planificación Global.
- d) En Paraguay, a solicitud de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, se inició un estudio destinado a elaborar un modelo macroeconómico de corto plazo, destinado a fortalecer el trabajo de dicha secretaría en la coordinación de las políticas económicas.

- e) En Ecuador, se inició un estudio preliminar sobre construcción de modelos macroeconómicos, en el contexto de los trabajos de taller ya mencionados.
- f) En Argentina, se prestó una importante colaboración al sector privado mediante un trabajo conjunto con el Instituto de Economía de la Confederación General Económica (CGE), para dar entrenamiento en el área de modelos macroeconómicos de mediano plazo.

43. Previsiones de la economía internacional y las metodologías de evaluación de ventajas comparativas. En esta área se efectuaron tres trabajos y se apoyó la realización de un cuarto.

- a) En primer término, se preparó un estudio que entrega orientaciones metodológicas para el análisis de las previsiones de la economía internacional que son pertinentes al diseño de la política económica y los planes de corto plazo.
- b) En el mismo ámbito, el Proyecto apoyó, por medio de una subcontratación, la realización del estudio "El desafío de la incertidumbre 1988-1989" por el Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional (CLEPI), en el que se presenta una visión panorámica de la economía internacional en 1988-1989 en su relación con América Latina.
- c) En materia de ventajas comparativas dinámicas, se realizó un estudio en Chile y se pasó revista a un conjunto de metodologías para evaluarlas en su relación con el desarrollo económico nacional. Esta revisión incluye diversos tipos de modelos cuantitativos que han sido propuestos y utilizados especialmente por centros académicos y organismos internacionales.

44. Seminarios nacionales e internacionales. El personal del proyecto participó en los siguientes seminarios internacionales, en los cuales se presentaron trabajos y ponencias:

- a) Taller Internacional de Ingeniería de Sistemas y SOFTEL, Santiago de Chile. Se presentó en esta reunión el modelo macroeconómico MACROBRAS, desarrollado por el ILPES para el IPLAN, como uno de los centros del debate técnico allí realizado.
- b) Octavo Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Econométrica, San José, Costa Rica. Se participó en este evento internacional presentando un trabajo metodológico, ilustrado con el mismo trabajo mencionado en el numeral anterior.
- c) Reunión sobre utilización del modelo CAPPa en planificación agropecuaria. Se participó en esta reunión técnica organizada por la CEPAL y la FAO, donde se discutió el modelo CAPPa y se vinculó con el trabajo de programación macroeconómica del ILPES.

- d) Seminario "Chile: Año 2000", Santiago de Chile. En este seminario, organizado por la UNITAR y patrocinado por la CEPAL, se presentó un estudio sobre el papel del Estado en la economía.

2. Módulo II - Cooperación intergubernamental

45. Intercambio de experiencias entre organismos nacionales de planificación. En el marco del funcionamiento del SCCOPALC se apoyó la realización de reuniones para el intercambio de experiencias recientes en planificación y la discusión de temas actuales y prioritarios: a) En una reunión de ocho países en Caracas, durante el mes de marzo, se consideraron los casos de Venezuela ("Evaluación de la planificación y perspectivas futuras"), de Colombia ("Análisis del plan de desarrollo vigente") y de México ("Aspectos estratégicos del actual plan de desarrollo"); b) En San José, Costa Rica, se reunieron en noviembre representantes de ocho organismos nacionales de planificación para intercambiar ideas sobre experiencias en planificación y considerar en forma especial los casos de Brasil, Costa Rica y México.

46. Fortalecimiento de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD). El Proyecto continuó apoyando la conformación de un mecanismo de cooperación entre distintos organismos (en una primera etapa, el SELA, el PNUD, la CEPAL, el ILPES, la OPS, la FAO y el CIM). Se respaldó además --en el marco del SELA-- las reuniones de puntos focales de la cooperación técnica internacional y la CTPD, como instrumento idóneo para intercambiar experiencias y promover actividades conjuntas.

47. Información y documentación para planificación. Para la promoción del intercambio de experiencias y la cooperación mutua, es básico el manejo de la información sobre experiencias de planificación. Para estos efectos, el Proyecto se vinculó a partir de 1987 con el CIADES con miras a lograr un mayor fortalecimiento del Sistema de Información para la Planificación (INFOPLAN), que forma parte del SCCOPALC, el mismo que ya venía recibiendo apoyo directo del ILPES desde hace varios años. Por otro lado, la informática fue especialmente impulsada durante 1988.

48. Apoyo en políticas sociales. Como se informó a este mismo Foro, se incorporó un experto al Proyecto (Revisión B, agosto 1987) para que llevara a cabo algunas actividades en materia de políticas sociales.

- a) Propuesta de metodología de evaluación de la viabilidad de políticas globales y estrategias de satisfacción de necesidades básicas en economías de menor desarrollo relativo. Este trabajo se realizó bajo la orientación directa del Director Adjunto del Instituto.
- b) Sugerencias metodológicas para el sistema de proyectos sociales en las etapas de diseño, evaluación y gestión de proyectos sociales.
- c) Aportes metodológicos al tema de la superación de la pobreza mediante participación en reuniones intergubernamentales e interinstitucionales (Cartagena y Bogotá).

- d) Análisis del impacto social de la aplicación de políticas económicas heterodoxas; en tal sentido, se abordó, junto a la CEPAL y el ILPES, el caso de Perú (julio de 1988).

3. Módulo III - Apoyo a actividades de capacitación

49. Por intermedio de este módulo, el Proyecto ha apoyado, con aportes técnicos especializados o recursos para becas y equipo computacional, nueve actividades ya mencionadas en la sección II.A.

IV. ILPES: UNIDADES DESCENTRALIZADAS, 1988

A. OFICINA PARA CENTROAMERICA Y PANAMA (ILPES/OCAP), 1988

50. En cumplimiento del mandato acordado unánimemente por el Consejo Regional de Planificación en su VII Reunión, el ILPES ha establecido una Oficina para Centroamérica y Panamá en San José (noviembre de 1987), descentralizando así las actividades que realizaba desde su sede en Santiago de Chile. A continuación se presentan las dos modalidades de trabajo en que se desempeñó esta Oficina.

1. Actividades de la OCAP con alcance subregional

51. La OCAP se ha vinculado con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y con otras instituciones de cooperación, participando en las siguientes actividades:

- a) Seminario Subregional sobre Redes y Sistemas de Información, realizado en San José (abril de 1988) y coorganizado con el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) de la CEPAL.
- b) Segundo Curso Anual Interamericano de Elecciones (octubre de 1988) en San José, organizado por el Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).
- c) Publicación del documento "El proceso de planificación, el ajuste estructural y la agricultura en los países miembros del Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA)".
- d) Taller "La seguridad social, las prestaciones sociales y el trabajo social". Realizado en San José (noviembre de 1988), coorganizado por el ILPES, la Caja Costarricense del Seguro Social, la Organización Panamericana de la Salud y el Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social (CENDEISS).

- e) Organización del Curso/Taller sobre Proyectos de Cooperación Técnica Internacional y Bancos de Proyectos (mayo de 1988), organizado conjuntamente con el Ministerio de Planificación, el Proyecto RLA/86/029, la Oficina del PNUD en El Salvador y la CEPAL, con la colaboración del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD) de las Naciones Unidas.
- f) Simposio "Democracia y elecciones", organizado por el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos y la Fundación Konrad Adenauer (junio, Managua, Nicaragua).
- g) Publicación del libro "Planificación descentralizada", en colaboración con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).
- h) Publicación del libro "La seguridad social, las prestaciones sociales y el trabajo social. Artículos seleccionados". Se trata de una selección de textos sobre la política social en general y sobre los temas del título, preparada para las actividades de capacitación que proyectan realizar conjuntamente la Caja Costarricense del Seguro Social, a través de su centro de capacitación (CENDEISS), y el ILPES, con el apoyo de la OPS.
- i) Publicación del libro "Microempresas y economía popular" con el Programa Nacional de Microempresas y la Fundación Grupo Esquel.

2. Actividades nacionales de la OCAP

52. Costa Rica

- a) En coordinación con el APA, se dio término al Proyecto COS-87-002 de apoyo al Ministerio de Planificación y Política Económica. Como culminación de las actividades, se realizó un seminario en que se presentó y evaluó la reforma del sistema de dirección y planificación regional.
- b) Se cooperó en la reformulación y ejecución de la segunda fase del Convenio BID/Ministerio de Planificación como apoyo a las tareas de planificación nacional. Sobre esta materia, se efectuaron consultas a posibles candidatos que trabajarían en las tres áreas del convenio: planificación global, modelos y política económica, todo ello con apoyo del APA.
- c) Finalmente, con un experto de alto nivel del APA, se realizó una misión conjunta con la CEPAL y el Banco Mundial para la puesta a prueba de la metodología de formulación de los documentos sobre la temática del medio ambiente ("Environmental Issues Papers" (EIP)).
- d) Se organizó la visita del Ministro de Planificación Nacional y Política Económica a la sede del ILPES en Santiago de Chile. Durante

ella se realizaron diversas reuniones con personal del ILPES y de la CEPAL, así como visitas a PROCHILE (institución encargada de la promoción de exportaciones) y al Servicio de Impuestos Internos, así como a diversos centros académicos. Además, el señor Ministro dictó una conferencia sobre la situación económica de Costa Rica.

53. El Salvador

- a) En coordinación con el APA, el Proyecto RLA/86/029 y la Oficina del PNUD en El Salvador, se llevó a cabo una misión técnica de apoyo al Ministerio de Planificación para la formulación de un proyecto de desarrollo integral de la zona oriental.
- b) Se apoyó el trabajo de desarrollo institucional, consistente en adiestramiento de profesionales del gobierno en el marco de la cooperación técnica internacional.

54. Guatemala

- a) En coordinación con el APA, dentro del Convenio SEGEPLAN/ILPES y con financiamiento del BID, se apoyó el proyecto consistente en el fortalecimiento técnico e institucional de los sistemas nacionales de planificación y de proyectos.
- b) En coordinación con el Proyecto PNUD/ILPES RLA/86/029 y a solicitud del gobierno y de la Oficina del PNUD, se llevó a cabo una misión preparatoria con miras a la elaboración de un sistema de información y un modelo de previsión y programación macroeconómica.
- c) Se apoyó el primer seminario/taller sobre formulación y evaluación de proyectos. Estuvo destinado al personal del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) de la Región V (Central). Se realizó en el marco del Proyecto BID/SEGEPLAN/ILPES, coauspiciado por la OEA y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) de Guatemala. Tuvo lugar en Antigua, en septiembre de 1988.

55. Nicaragua

- a) Con el apoyo del Proyecto RLA/86/029 se participó en la elaboración de un modelo macroeconómico para Nicaragua. Esta actividad empezó durante el año 1987, en la Secretaría de Programación y Presupuesto, con financiamiento proveniente del Proyecto PNUD/DICD/NIC/85/018.
- b) Con la participación del Proyecto RLA/86/029 se llevó a cabo la organización de un curso/taller sobre modelos macroeconómicos. Se realizó en Managua, entre agosto y septiembre, con la participación de 22 funcionarios del área económica, en especial de la Secretaría de Planificación y Presupuesto (SPP).

56. Panamá

- a) De común acuerdo con el APA y a solicitud del Ministerio de Planificación y Política Económica, se organizó una misión para preparar una nueva estrategia de desarrollo global y sectorial, acompañada por un plan de inversiones públicas. A fines de 1988 se organizó una nueva misión del ILPES para adelantar los trabajos y definir con mayor detalle las futuras actividades de cooperación, y se participó en un seminario sobre recuperación económica, que fue patrocinado por el Ministerio de Comercio e Industrias, con expositores del sector privado.
- b) Se envió una tercera misión de apoyo al Ministerio de Planificación y Política Económica de Panamá, para que ayudara en la formulación del plan de reconstrucción de mediano plazo.

B. UNIDAD CONJUNTA CEPAL/ILPES DE PLANIFICACION PARA
EL CARIBE, 1988

57. Las actividades en el Caribe durante 1988 volvieron a ser coordinadas desde la sede del ILPES debido a que no se ha provisto aún la vacante para el único puesto disponible en la Unidad. Por otra parte, la total carencia de recursos provenientes de los países del área (o equivalentes de otras fuentes) limitó las actividades en la subregión. Cabe señalar que las acciones del ILPES en Cuba, Haití y la República Dominicana suelen recibir respaldo directo desde la sede del Instituto.

58. Caribe 2000. Por acuerdo con el jefe de la delegación de la CARICOM en la última reunión de los organismos regionales, se tradujo, para su difusión en español, el documento "Desarrollo del Caribe ante los desafíos del año 2000: proyectos y políticas", preparado por la Secretaría de la CARICOM, con la cooperación de la Universidad de las Indias Occidentales (Jamaica).

1. Caribe de habla hispana y Haití

59. Cuba. Con este país se realizaron algunas actividades, en parte vinculadas a la responsabilidad de la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) de Cuba en el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCCOPALC). Como se sabe, desde la realización de la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe en La Habana, en marzo de 1987, Cuba ocupa la presidencia del SCCOPALC. En este carácter se ha mantenido una relación de trabajo para la ejecución de los programas de cooperación intergubernamental y la preparación de la VII Conferencia, ya que desde 1975 el ILPES es la Secretaría Técnica de dicho sistema multilateral.

60. Haití. Pese a que en el pasado el ILPES ha acumulado amplia experiencia en labores de asesoría a Haití (tanto en políticas económicas como especialmente en proyectos de inversión), en 1988 no se llevaron a cabo trabajos específicos en este país. Sin embargo, como es tradicional, Haití

estuvo presente entre los países que asistieron al XXIX Curso Internacional en la sede del Instituto. Asimismo, un ex becario de Haití fue seleccionado para un curso de posgrado en Francia, dentro del convenio del ILPES con el Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP).

2. Caribe de habla inglesa

61. Se llevaron a cabo las siguientes actividades en los países que se mencionan, todas ellas directamente a cargo del Area de Programas de Asesoría (APA):

a) Antillas Neerlandesas

Se empezó a examinar una solicitud de colaboración futura y se suministró copia de la presentación ("datashow") sobre las experiencias en materia de bancos de proyectos computarizados de Belice, Guatemala y la República Dominicana, como seguimiento a las recomendaciones del Seminario sobre Bancos de Proyectos realizado en Puerto España.

b) Belice

Se continuó cooperando con la Oficina de Desarrollo Económico de Belice en el establecimiento de la segunda fase del Banco de Proyectos de Inversión, articulado con el Programa de Inversiones del Sector Público del Plan de Desarrollo Quinquenal 1985-1989, mediante el apoyo financiero del PNUD/El Salvador. Dada la participación del ILPES en el diseño del Plan Macroeconómico Quinquenal para Belice 1985-1989, el gobierno solicitó la colaboración del Instituto en la evaluación de dicho plan y en la preparación de una nueva estrategia.

c) Dominica

Dentro de los objetivos del Banco de Proyectos de Belice y a solicitud del gobierno, se apoyó la cooperación horizontal entre los gobiernos de Dominica y Belice mediante el viaje de un experto para facilitar la integración de los sectores encargados del suministro de información con la Oficina Central de Planificación.

d) Guyana

Se realizaron consultas con la Secretaría Estatal de Planificación para la puesta en marcha de un banco de proyectos y de un sistema de informaciones para la planificación, mediante el financiamiento del BID. El ILPES preparó una propuesta al respecto.

e) Islas Vírgenes Británicas

Dado el interés en los trabajos adelantados sobre bancos de proyectos, se recibió una solicitud para intercambiar información y brindar apoyo en aspectos conceptuales y operativos. En respuesta, se facilitaron documentos y el "datashow" de Belice, a la espera de un aporte financiero específico que permitiera un apoyo más sustantivo.

f) Jamaica

Como resultado del seminario antes citado, se suministró información a la Oficina Nacional de Planificación en materias relacionadas con bancos de proyectos y balance de experiencias en otros países. Además, se tradujo el importante documento que la Universidad de las Indias Occidentales ayudó a preparar para la CARICOM.

g) Suriname

De acuerdo con el BID, se envió una misión a Paramaribo con el fin de brindar información a la Oficina de Planificación Nacional sobre los trabajos del ILPES en materia de programación de inversiones y bancos de proyectos. A partir de las discusiones sostenidas se lograron los siguientes acuerdos: i) definición por el Gobierno de Suriname de las áreas prioritarias en que se requiere asistencia técnica; ii) discusión sobre los propósitos de una futura misión a fin de concretar la asistencia técnica del ILPES; y iii) preparación de una solicitud de asistencia técnica para ser discutida por el gobierno y posteriormente ser sometida a la consideración de algún organismo financiador.

h) Trinidad y Tabago

En Puerto España, se participó en la organización y se apoyó la realización del seminario-taller "Workshop on Project Banks and Investment Programming". Además, se apoyó a la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe en la ejecución del Plan de Trabajo de la Unidad Conjunta CEPAL/ILPES de Planificación para el Caribe.